



Segovia tendrá a punto su estrategia alimentaria a principios del próximo año

DISTINTOS COLECTIVOS FORMAN EL GRUPO MOTOR QUE SE REUNIRÁ CADA QUINCE DÍAS

SEGOVIA 10



Concepcionistas y Sergio Calleja, de Maristas, Premios Escuelas Católicas

LOS GALARDONES DE CASTILLA Y LEÓN SE ENTREGAN EL DÍA 3 DE ABRIL EN VALLADOLID

SEGOVIA 14

El CD La Granja ya ha abonado 2.500 euros en concepto de sanciones

EL CLUB, INDIGNADO POR EL RETRASO DE APELACIÓN CON SU RECURSO SOBRE YEPES

DEPORTES 31

### ► TRIBUNALES

# Absueltos los directivos de Caja Segovia por el caso de las prejubilaciones millonarias

► **Responsabilidad** La Audiencia considera que no existen los delitos de apropiación indebida y administración desleal, y rechaza las acusaciones sobre los responsables de la entidad

SEGOVIA 8y9



## Pedro Sánchez, de turismo

FOTO: KAMARERO

► El presidente del Gobierno inauguró el foro sobre turismo y despoblación organizado por la OMT y llevó a cabo un multitudinario paseo por las calles de la capital

SEGOVIA 4 A 6

### Y ADEMÁS...



SOCIEDAD

**Segovia reivindica su gastronomía en la XXVII Semana de Cocina**

Trece restaurantes de la capital y la provincia ofrecen hasta el 7 de abril unos ricos y variados menús, demostrando así la calidad de la gastronomía segoviana y la profesionalidad del colectivo, que ayer inauguró la XXVII Semana de Cocina en Torrecaballeros.

SEGOVIA 7

MUNICIPAL

**Patrimonio autoriza la réplica de la Virgen del Acueducto**

La Comisión de Patrimonio de Segovia ha autorizado la realización de una réplica de la Virgen del Consuelo —advocación que indica este órgano de la Junta— para su colocación en la hornacina del Acueducto donde estaba la talla original.

SEGOVIA 13

SUCESOS

**Roban 848 euros de las máquinas tragaperras en el bar Apolo del barrio de La Albuera**

SEGOVIA 11

EL ESPINAR

La asociación Cueva Valiente envía 22.000 kilos de alimentos a Benín

PROVINCIA 16

ELECCIONES

Teresa Arranz Olmos será la candidata del PSOE a la Alcaldía de La Lastrilla

PROVINCIA 17

PLENO REGIONAL

Juan Vicente Herrera remarca en su despedida la importancia del diálogo en política

REG 20

DIPLOMACIA

El rey Felipe VI destaca que los lazos entre España y Argentina son estrechos

NACIONAL 22

LA RESIDENCIA SOCIOSANITARIA DE AGUILAFUENTE

OFERTA PUESTO:

**Fisioterapeuta  
Terapeuta Ocupacional  
Animador Socio-Cultural**

Interesados enviar C.V a

masluz@residenciamasluz.com | Teléfono: 608.92.12.38



**VALENTÍN**  
MONTAJES DE PLADUR  
PINTURA



921 428 249 / 664 574 764

valentinrob@yahoo.es

Tabiques y Techos • Alisar Paredes • Reformas • Tarima

TRIBUNA | ÁLVARO PINELA

## Si vienes a Valseca, te enseñaré mi pueblo



**V**EN ACÉRCATE. Yo seré tu guía. Si vienes a Valseca, te enseñaré mi pueblo. Porque detrás o delante de los estereotipos que tenemos todos de cada lugar, existe una intrahistoria. En un medio rural del que se habla de su despoblación, y de lo que absorbe la sociedad y el actual modelo económico a los pueblos, es bueno hacer perdurar los valores, y el conocimiento de cada lugar. En ese aspecto, no todo es negativo, hablo por ejemplo, del factor de las casas rurales incorporadas a la vida de los núcleos y municipios, que en muchos lugares, aportan la novedad y un soporte más de vida, y con las que se ensalzan esos rincones perdidos

que no entran en los circuitos populares de turismo. Pero si te acercas a Valseca, como ocurre en cada pueblo, al primer sitio al que te llevaré, será al bar. Te presentaré a su regente, Andrés 'Chapete', un hostelero de los de toda la vida, de buena conversación y mejores pinchos; después al lado, en alguna de las sillitas del establecimiento, te abriré un libro, el de la vida de los antiguos taberneros, Mariano Herranz y Marcial Fuentes, a ellos les queda el mejor poso de sus bares, y te podrán contar mil historias de la vida del pueblo y el recuerdo de las personas. Saldremos a la calle, y te olerá al horneado de las tres bollerías de aquellos descendientes de los Mellizos y el Tío Servulo. Después te hablaré de mis calles, de

esas cartelas y historias callejeras, que contienen nuestra pequeña historia. Muchos nombres propios. El de Felipa 'Calola', la popular rosquillera, hija y nieta de reposteras, ya fallecida, que guardaba con cariño y tesón la cesta de mimbre oscuro con la que su madre, María, servía las roquillas a la Infanta Isabel "la Chata" en el Palacio de la Granja.

Con mi dedo índice te indicaré un paseo, el que va desde la Calle Laurentino Cardiel a Los Caños y que dirigía los pasos de los médicos Cardiel y el farmacéutico Gurruchaga, hasta el laboratorio farmacéutico. También te guiaré por rincones especiales donde jugábamos de niños, la plaza de Los Curros, llamada de forma oficial 'de Boones', como el antiguo apellido de Valseca. Esa familia de apellido García y de apodo los Curros, que vivían en esa plaza, fundaron La Currita, una de las legendarias cerámicas de la provincia. Y de mejor barro. De igual forma, miraremos con curiosidad los lugares en donde se guardan esos garbanzos gordos, que dicen los valsequeños tener 'cara de vieja y culo de panadero'. También te mostraré viejas casas y pajares, que mantienen referencias del pasado, a los que el boom inmobiliario no absorbió su rastro. O callejas entrañables como La Amargura, pero de vieja esencia.

Fijaremos la mirada en la plaza donde nació el doctor Velasco, el valsequeño más popular, médico y fundador del Museo Antropológico de Madrid. Y en otro edificio dedicado a su me-

moria, el del centro cultural, piedra a piedra conoceremos el renovado Museo de Minerales. Acabaremos al lado, en la Plaza Mayor y te contaré por qué es tan importante Valseca en la pervivencia de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia. Y que en ese Concejo tuvo lugar la que los más prestigiosos historiadores segovianos dieron en llamar "la última revolución comuna de Castilla".

Si vienes a mi pueblo, entre un casco urbano de casas bajas, te invitaré a mirar a la torre de la iglesia de la Asunción, para que veas "nuestra pequeña catedral" neoclásica, y también pondré en tu mirada el edificio más antiguo del pueblo: la ermita del Humilladero. Si vienes a mi pueblo, te enseñaré mucho más.

pero de ahí el concepto o término de brecha salarial, cuando existe un techo de cristal que impide acceder a las mujeres a los puestos de dirección, o cuando los trabajos más precarizados están copados por mujeres, existe brecha salarial. Cuando las familias monomarentales son las más perjudicadas por los desahucios, no pueden pagar la luz, cobran pensiones de viudez no contributivas, existe pobreza feminizada.

El feminismo es feminismo, es la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres, no vale negacionismo histórico, y no lo vamos ni a permitir ni consentir, porque eso implicaría la invisibilización del trabajo de miles de compañeras. Tampoco admitimos "el otro feminismo", el que busca que las mujeres blancas ascendamos en las empresas, a costa de la contratación de niñas privadas baratas inmigrantes, o de mano de obra barata para nuestras empresas, para que sus hijos e hijas cuenten en las tasas de aumento de población, y la perpetuación de la desigualdad económica, eso no es el feminismo, quizá sea lo que busca el otro.

TRIBUNA | MUJERES FEMINISTAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

**E**S TREMEDAMENTE CURIOSO como de un tiempo a esta parte, nos intentan explicar a las feministas lo que es el feminismo, y sobre todo cómo quienes intentan hacerlo son siempre los hombres, aunque esto no es más que otro síntoma de cómo se intenta patriarcalizar y tutorizar el pensamiento de las mujeres.

Es tremendamente curioso que un miembro de la Real Academia de la Historia, intente convertir el 8 de marzo en un "homenaje" a las mujeres, invisibilizando la historia de lucha y de conquista que existe tras esa importante fecha. Aunque más bochornoso es, que desde su papel de historiador haga de negacionista, diciendo que "se ha inventado el término feminismo para definir la igualdad entre hombres y mujeres" a pesar de la trayectoria en la historia de la política y de la sociedad que el concepto en sí mismo tiene.

El ocho de marzo no tiene que ver con la "maravilla" de ser mujer, sino con la reivindicación de unos derechos que nos corresponden no por ser mujeres, sino por ser ciudadanas, por ser personas y por ser seres humanos.

Nos matan y nos oprimen por ser mujeres. No se trata de una "batalla entre sexos" como nos quieren hacer ver, ni mucho menos, de hecho no hay cosa más patriarcal que esa definición, y también capitalista (la ley del más fuerte), porque sí, el feminismo es anticapitalista sencillamente porque es el sistema económico que rige en la actualidad nuestras vidas, el sistema que nos ha relegado al ámbito privado, que no ha tenido en cuenta nuestro trabajo de cuidados, y que ha entendido que nuestra "contribución" a la sociedad debía quedarse en casa, y que no olvidó que Adam Smith, padre del liberalismo, cenaba todas las noches, no solo porque alguien le vendiera la carne, o alimentara el ganado y lo trasportara hasta la carnicería, sino porque su madre le hacía la cena.

El feminismo, nada tiene que ver con la ideología de género, en tal caso, la ideología de género sería todo lo contrario, aque-

lla que nos hace perpetuarnos en los roles asignados femeninos y masculinos, donde los hombres no lloran y las mujeres son más sensibles, los hombres visten de azul y las niñas de rosa, y donde si una mujer no es madre, es un ser incompleto, el feminismo lucha contra todo eso.

Pero por donde no pasa el feminismo es por el negacionismo de la violencia machista, todavía nadie ha conseguido explicar por qué más de 1000 mujeres han sido asesinadas desde 2003, desde que hay listas oficiales, si no es por otra razón que un sistema que ha perpetuado durante años y siglos, que las mujeres son un objeto de pertenencia de los hombres. Hablando de datos, hay que decir que el número de víctimas del terrorismo de ETA, totalmente condenable y una aberración, es mucho menor que el de las del machismo. Parece ser que no importa hacer leyes específicas para estas víctimas, y sí para las mujeres. Tampoco nadie ha sabido explicar, aparte de las dichosas subven-

ciones a organizaciones, por qué no son necesarias estas leyes. Por cierto un matiz, si tuviéramos un Estado capaz de hacer frente a todas las labores que hacen estas organizaciones (protección, acogida, atención psicológica, jurídica, red de casas de acogida, etc...) les puedo asegurar que muchas organizaciones estarían más que contentas de no recibir subvenciones, y seguro que contentas de no existir.

Quizá no son las feministas las que tienen que mirar datos sobre cómo viven las mujeres de otros países, el feminismo es un movimiento internacional, que defiende los derechos de todas y cada una de las mujeres del mundo sin excepción. Por supuesto que tenemos mucho que aprender, para no parecer y ser las blancas del "primer mundo" que decimos al resto lo que tienen que hacer. Pero la negación de la brecha salarial y de una pobreza feminizada, es negar una realidad. Claro que por ley se tiene que pagar en el mismo puesto a un hombre que a una mujer,

## El feminismo es feminismo

### CARTAS AL DIRECTOR

#### Despedida

Señora directora:

Dejo el Congreso, casi tres años, pero intensos y no soy candidato en ninguna lista del PP en las próximas elecciones generales.

Sólo tengo palabras de agradecimiento para mi partido, que me ofreció la oportunidad de ser diputado nacio-

nal. Ha sido un altísimo honor y orgullo representar a todos los españoles y en particular a mis paisanos segovianos siendo y estando en el PP.

A todos gracias, gracias por vuestra ayuda y mis disculpas y perdón si no he sabido estar a la altura de lo que se me podía exigir.

Me voy con la satisfacción y la conciencia tranquila de que he dado todo mi trabajo y esfuerzo para hacer lo mejor que sabía y podía en cada momento

y "coser" siempre en las complicadas relaciones humanas y políticas, buscando ayudar a todos en lo mejor para España, para Segovia, para el PP y para las personas que me rodeaban, fueran de la ideología que fueran.

Ha sido un privilegio y una enorme responsabilidad poder estar con todos mis compañeros en el Congreso de los Diputados, de la España que tanto amo.

Y gracias por encima de todo, a las grandes y maravillosas personas que he

conocido, y que a muchas llevo ya y llevaré siempre en mi recuerdo y en mi corazón.

Seguiré luchando para que Pablo Casado sea el próximo presidente del Gobierno, porque España y los españoles se merecen lo mejor y en estos momentos de incertidumbre, Casado es la única alternativa

Gracias y abrazos para todos.

JESÚS POSTIGO



|POR DECIRLO ASÍ| JULIO MONTERO (\*)

## Cosas de amigos

SOMOS TRES MATRIMONIOS muy amigos y muy distintos y nos queremos un montón. No en plan raro; sino normal. Cualquiera de nosotros haría todo lo que estuviera en su mano por ayudar a cualquiera de los otros. Y no de boquilla. Sin presumir de ello lo hemos hecho cuando ha tocado. Y como ya llevamos muchos años de amistad ocasiones no han faltado.

Tampoco somos los típicos inseparables. Cada cual tiene otros amigos también muy amigos. Cenamos unas dos o tres veces al año y aprovechamos para regalarnos algunas cosas casi sin valor. Lo típico, dulces, libros o flores Y hablamos de todo. Lo primero claro de los hijos: de sus cosas y de sus estudios, que van desde el MIR hasta Primaria.

Lo mejor de todo es la educada desinhibición que nos gastamos. Nos conocemos tanto que ninguno podría engañar a nadie ni aun que quisiera. Y el milagro es que nos escuchamos. Y eso que casi acertamos con lo que va a contestar el otro. Aunque siempre hay novedades. En la última el que menos esperábamos declaró que no había señalado la iglesia en la declaración de hacienda: por la actitud de la conferencia episcopal ante el asunto catalán, nos dijo. Yo ni sabía que había una actitud. Ni qué decir tiene que hubo discusión con bromas y veras sobre sus argumentos. Como su mujer sí que la había puesto (la dichosa cruz) la co-

sa no pareció para tanto para el conjunto recaudatorio. Por dentro me pensé que ese debe ser uno de los derechos de los bautizados. Uno de los modos de expresar su opinión ante asuntos opinables.

Y luego vino el lío político. Debo reconocer que me divierten los cruces de actitudes políticas y confesiones religiosas. Se nos mezclan los católicos que votan a Podemos, con los socialistas de toda la vida que están ahora por Carmena y hechos un lío con las generales. Y no nos da igual una cosa que otra. Si uno intenta explicar la trayectoria de la alcaldesa y sus votantes perciben críticas en el relato no le resulta fácil continuar... en eso somos como el resto de los españoles. Pero al final te dejan terminar. Como todos habían leído mi columna sobre el asunto no tuve necesidad (ni oportunidad) de reiterarme.

En un momento determinado (¡ni me acuerdo del motivo!) hubo declaraciones de principios de los participantes en la sobremesa de la cena. Una especie de test sobre principios. Papel del estado: cierta coincidencia general sobre la necesidad de su papel regulador (sin pasarse). Pensé que éramos antiguos ante los extremos que se manejan en la actualidad: desde los totalitarios totales de derecha e izquierda que quieren decirnos qué pensar (supongo que los

antiguos pecados de pensamiento de Hitler y Stalin), hasta los liberales sin mas regulador que la mano invisible (mayormente la suya y si pudiera ser las dos).

Legislación sobre el aborto. Las posiciones ya eran conocidas; pero quedaban los plazos. El defensor mayor situó en cuatro meses el tiempo máximo. Vamos reduciendo pensamientos quienes sabemos que hay vida desde la concepción (o veinticuatro horas después) y que debe respetarse.

Y sorteamos los libros de regalo. Es un momento divertido por las caras al descubrir el que ha correspondido y los tejemanejes para los intercambios que se producen a continuación, hasta que cada uno cae en las manos que lo aprecian más. Turgueniev, Flannery O'Connor y dos novelas con cierto afán documental sobre los Estados Unidos de los sesenta una y la Rusia soviética la otra. Los dulces ya habían caído en manos de los que estaban a régimen antes de la asignación de los libros. Hay cosas que no necesitan negociarse, los adictos se encargan de resolver la discusión.

Y probablemente volvamos a cenar antes del verano... o no. Pero seguiremos mas amigos. Y si hubiere que ayudar a alguno, no lo duden: lo haremos sin complejos.

(\*) Catedrático de Universidad.

|TRIBUNA| CARMEN TOMÁS

## La economía, a escena



LOS PARTIDOS POLÍTICOS llevan días de campaña electoral. Ciertamente han estado cerrando listas y presentando candidatos. Sin embargo, no han parado de realizar actos y ya muchos echábamos de menos que la economía fuera asunto de interés para los políticos. Muchos indicadores han dejado de ser bonitos. De hecho, algunos han pasado a ser realmente preocupantes. Estaba empezando a ser difícil de entender por qué no era éste un asunto prioritario. Parece que, en las últimas horas, algunos han empezado a hacer propuestas serias y con números sobre cómo atajar los problemas que ya presenta la economía española y que preocupan a los españoles.

Servicios de estudios como el del Banco de España o Funcas y muchos economistas vienen alertando en los últimos meses de que la economía pierde fuelle y que las medidas vía decreto que ha tomando el gobierno no son precisamente las que exige el momento actual. Desde el Ministerio de Economía se nos intenta colar que no pasa nada, que crecemos más que los países importantes de nuestro entorno. Sin embargo, no explican que la inercia que muestra el crecimiento está basada en el gasto, consumo y empleo público. No

*Pablo Casado, su presidente, explicaba el lunes que si llega a la presidencia acometerá una auténtica "revolución fiscal" que bajará algunos impuestos y eliminará otros*

hay más que ver indicadores como las exportaciones, la fabricación y exportación de vehículos, la producción industrial, el crédito hipotecario o la adquisición de bienes de equipo que ya arrojan números negativos. Además, la mayoría de los indicadores adelantados o están en negativo o ya en recesión.

De momento, parece que es el PP el que tiene ideas más claras. Pablo Casado, su presidente, explicaba el lunes que si llega a la presidencia acometerá una auténtica "revolución fiscal" que bajará algunos impuestos y eliminará otros. También habla de adelgazar la Administración, de eliminar trabas para los emprendedores y una mayor competitividad energética para rebajar el coste de la energía, un auténtico escollo para hogares, empresas e industrias. Vamos a ver si cunde el ejemplo.



ABOGADOS

### AFFECTADOS POR BANCO POPULAR: BONOS, ACCIONES PODEMOS AYUDARLE A RECUPERAR SU INVERSIÓN.

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO  
DE SEGOVIA

EDITA:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.  
D.L. SG.7 1958

EDITOR

CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA

TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe

Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad

Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad

Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)

40002 Segovia

Teléfono centralita: 921 43 72 61

Teléfono publicidad: 921 46 12 12

Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:

redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:

publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

## VISTO y NO VISTO

Foto: Kamarero

Cuando no hay presupuesto para lunas tintadas, ¿que se oculta tras la sábana?

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





FORO ORGANIZACIÓN MUNDIAL TURISMO

# Pedro Sánchez valora el turismo como palanca contra la despoblación

**Foro internacional.** El presidente del Gobierno abrió el debate sobre el reto demográfico organizado por la Organización Mundial de Turismo

**Estrategia.** El Consejo de Ministros aprobará el viernes la estrategia de digitalización del sector agroalimentario y forestal

**Colaboración.** El diálogo entre las administraciones y la sociedad civil es clave para garantizar la sostenibilidad demográfica del medio rural

M.GALINDO / SEGOVIA

El Gobierno de España está decidido a poner los medios necesarios para que la 'España vacía' -término acuñado por el escritor y periodista Sergio del Molino para definir las zonas rurales hoy casi semidesiertas por la despoblación- pueda tener oportunidades de desarrollo que permitan fijar población y garantizar el futuro del medio rural. Así lo manifestó ayer el presidente del Gobierno Pedro Sánchez, que ayer participaba en el Foro 'Enfrentando el reto demográfico a través del turismo y la innovación' organizado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el Parador de Segovia; en el que se daban cita expertos internacionales para analizar y debatir el problema de la despoblación en el medio rural y las alternativas para frenar este problema a través del turismo.

Sánchez no dudó en calificar como "preocupantes" los datos de la curva demográfica en España, señalando que el 50% de los más de 8.800 municipios en España tienen menos de mil habitantes, y que por cada 100 menores de 16 años hay 120 personas mayores de 64.

Si bien es cierto que el envejecimiento de la población "refleja la fortaleza del estado del bienestar", el presidente del Gobierno aseguró que plantea un "auténtico desafío para el futuro de España que exige pasar a la acción con propuestas concretas para las zonas rurales, sin caer en triunfalismos pero tampoco en el pesimismo catastrofista".

Así, indicó que el turismo y



Sánchez, en su intervención en la inauguración del foro de la OMT en el auditorio del Parador de Segovia. / KAMARERO

la innovación son algunas de las palancas de la solución al reto demográfico, ya que España es "un referente turístico global que puede explotar mejor los atractivos de la España interior, en las que hay mucha más energía de lo que pensamos".

Para ejemplificar esta afirmación, puso como ejemplo el pujante sector resinero en Segovia,

cuya transformación "está creando empleo, fijando población y cuidando la masa forestal frente al cambio climático".

Sánchez anunció que el Consejo de Ministros del próximo viernes llevará a su orden del día las directrices de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que serán evaluadas por el ejecutivo y que tienen como

finalidad corregir "los desequilibrios larvados durante una crisis que se ensañó con dureza en la España rural".

**MEDIDAS** Entre las prioridades de la estrategia, el presidente destacó la extensión de la digitalización y la industria 4.0 a todo el territorio, el apoyo a proyectos de emprendimiento de

mujeres en el medio rural, una plataforma de turismo rural y el desarrollo de otras sectoriales para la comercialización de productos agropecuarios.

Del mismo modo, el Gobierno aprobará el viernes la estrategia de digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural. Sobre este documento, Sánchez señaló que

muebles  
**Thermobel**

¿qué es una habitación sin muebles?

www.thermobel.es

Diseño y calidad  
sin salir de Segovia

Visite nuestra gran Exposición. Sólo estamos en el Polígono Industrial El Cerro. C/ Atalaya 26. Segovia

## AL DÍA | ABSUELTOS LOS EXDIRECTIVOS DE CAJA SEGOVIA

La Audiencia Provincial de Segovia ha decidido absolver a los acusados por el caso de las prejubilaciones en Caja Segovia de los delitos de apropiación indebida y administración desleal, en el caso de un grupo de ex directivos y ex altos cargos,

y de su condición de partícipes a título lucrativo del resto, hasta un total de once personas, tanto ejecutivos que percibieron las graficaciones, como miembros del Consejo de Administración, que no son beneficiarios. La sentencia también absuelve a

la compañía aseguradora Caser de la pretensión civil ejercitada en su contra. Las acusaciones, la Fundación Caja Segovia, y el partido político IU, todavía no han decidido si recurrirán la sentencia ante el Supremo.



### Protocolo y baño de masas en la capital.

Tras su intervención en el foro de la OMT, Pedro Sánchez se desplazó hasta Segovia, donde fue recibido en la Sala Blanca de la Casa Consistorial por la alcaldesa Clara Luquero y los portavoces de los grupos políticos municipales. El presidente del Gobierno firmó en el Libro de Honor municipal y mantuvo un breve encuentro con los ediles; para después recorrer a pie la distancia entre la Plaza Mayor y el Azoguejo, donde fue saludado por centenares de personas, sorprendidas por encontrar en la Calle Real al líder de los socialistas. /FOTOS: KAMARERO

se desarrollará sobre tres ejes de actuación, la reducción de la 'brecha digital', el impulso de nuevos modelos de negocio empresarial y fomentar el uso de datos como motor sectorial.

**DIÁLOGO** Para garantizar el éxito de estas medidas, Pedro Sánchez expresó la necesidad de abrir cauces de diálogo entre las administraciones y la sociedad

civil a través de la colaboración público-privada. Sobre este asunto, indicó que "es la memoria de lo que somos como país lo que está en juego, la conciencia colectiva de una cultura que remite a la tierra de nuestros antepasados, y de nosotros depende que la sostenibilidad demográfica, económica y ambiental del medio rural no sean un simple anhelo".

## Herrera pide que se incluya el turismo rural en la estrategia demográfica nacional

El presidente de la Junta sugiere la aplicación de medidas específicas para las empresas turísticas radicadas en este medio

M.G. / SEGOVIA

Siendo el turismo uno de los puntales de la economía y el empleo en Castilla y León, la intervención del presidente del Gobierno regional Juan Vicente Herrera en el foro de la OMT fue más allá del mero protocolo institucional. Herrera -quizá en su última visita a Segovia como presidente de la Junta- quiso aprovechar su intervención para lanzar un mensaje al Gobierno central para reclamar que las medidas emanadas de la Estrategia Demográfica Nacional fruto del acuerdo en la última conferencia de presidentes autonómicos incluyan programas específicos para favorecer el turismo, especialmente en las zonas rurales.

Así, el presidente señaló como algunas de las más importantes la implantación de una "fiscalidad empresarial específica y más favorable para el medio rural", que beneficiaría a las empresas turísticas, así como la mejora de las infraestructuras de comunicación "esenciales en las zonas con problemas de despoblación" aprovechando para ello la experiencia de las ciudades que cuentan ya con conexión a la red de alta velocidad ferroviaria.

De igual modo, Herrera abogó por mejorar la conectividad y la digitalización en las zonas rurales, tanto para mejorar la calidad de vida de la población como para asegurar la presencia de las empresas que desarrollan su actividad y reforzar la competitividad.

El presidente de la Junta valoró la positiva evolución del turismo en Castilla y León, que el pasado año registró una cifra re-



Juan Vicente Herrera, en el encuentro con los medios de comunicación. / KAMARERO

cord con 8,5 millones de visitantes, y un crecimiento positivo del 35 por ciento en el periodo 2014-2018; en el que destacó la cada vez mayor importancia del turismo extranjero. Además, pu-

so de manifiesto la incorporación de la innovación y las nuevas tecnologías a la gestión y la promoción turística, con iniciativas como la red de oficinas de turismo inteligente entre otras.

### “Nunca dejaré el Partido Popular”

Juan Vicente Herrera -que ayer participaba en su último pleno como presidente regional en las Cortes de Castilla y León- va preparando ya sus postreras intervenciones, en las que quiere dejar un mensaje conciliador y de fidelidad a un partido que le aupó hace más de tres décadas a la presidencia de la región. En declaraciones a los periodistas, Herrera señaló que "nunca dejaré el Partido Popular porque nunca abandonaría un partido que me ha ofrecido la oportunidad de ser presidente de Castilla y León", y aseguró que tras dejar la presidencia pasará a ser un militante "anónimo", al que le gustaría ser recordado como "un paisano que quiso mucho a la Comunidad y que creyó mucho en el proyecto autonómico también como parte del proyecto de España constitucional".

Calle Escultor Marinas 20 local  
40002 Segovia

Telfs.: 921 700 245

ana.bravo@quarzo.es  
tomas.rivilla@quarzo.es

www.quarzo.es

Quarzo  
real estate  
RIVILLA & BRAVO  
I N M O B I L I A R I A



## FORO ORGANIZACIÓN MUNDIAL TURISMO

# La OMT reconocerá a Segovia como capital accesible para personas con discapacidad

Zurab Pololikashvili asegura que España es una referencia mundial en la gestión del turismo rural

M.G. / SEGOVIA

La Organización Mundial de Turismo (OMT) reconocerá a Segovia el esfuerzo en materia de accesibilidad hacia las personas con discapacidad con la distinción de capital accesible, según anunció ayer el secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili en el marco del foro sobre turismo y despoblación celebrado ayer en el Parador de Segovia.

En su intervención, el secretario general señaló que la OMT participa junto a la Fundación Once en proyectos destinados a mejorar la accesibilidad de las capitales turísticas, y en este sentido resaltó la labor realizada por Segovia en este ámbito, por lo que en breve recibirá este reco-

## la anécdota

► **Un deseo controvertido** LLevado sin duda por la mejor voluntad, el secretario general de la OMT regresó al estrado tras finalizar su intervención para dirigirse al presidente Sánchez y desearle "los mejores éxitos" en las próximas elecciones, a apenas 15 días del inicio de la campaña electoral, lo que a buen seguro no agradó a los representantes políticos de otras formaciones allí presentes..

nocimiento. Asimismo, expresó la intención de este organismo internacional de colaborar con el Ayuntamiento para mejorar en esta materia, "y si hay que corregir algo, lo corregiremos", precisó.



El secretario general de la Organización Mundial de Turismo, en su intervención en el foro./ KAMARERO

Por otra parte, Pololikashvili destacó el papel relevante de España en materia turística, y de forma especial en el turismo rural, donde el modelo de gestión y comercialización de los recursos turísticos vinculados al ámbito de interior "es un ejemplo" para el resto del mundo. Así, desde la OMT "queremos estudiar y aprender de la experiencia de España en este ámbito", ya que puede contribuir en gran medi-

da a la lucha contra la despoblación en las grandes áreas rurales. "No podemos fijar únicamente la mirada en el turismo urbano -aseguró- ya que el turismo tiene que tener voz en el debate sobre la población y el turismo rural ofrece muchas oportunidades para asegurar la supervivencia del entorno rural".

**EDUCACIÓN Y EMPLEO** Por otra parte, el secretario general

señaló que la OMT dedicará sus esfuerzos este año a la educación y el empleo, ya que ambas forman parte de la calidad en un sector que genera 1 de cada 10 empleos en la economía mundial. Así, señaló que la organización apuesta por una formación que garantice que el servicio que los profesionales prestan al público responda a la demanda de un sector que demanda cada vez una mayor profesionalización.

## Clara Luquero: «El patrimonio es nuestra principal materia prima, es nuestro orgullo, nuestra identidad y nuestra fuente de desarrollo»

La alcaldesa Clara Luquero dejó en el foro de la OMT un mensaje inequívocamente segoviano basado no sólo en la puesta en valor de la amplia oferta patrimonial y medioambiental que hace de Segovia un destino turístico referencial, sino las posibilidades que ofrece para el desarrollo económico de la provincia.

Luquero señaló que desde el Ayuntamiento se ha trabajado en los últimos años para "diversificar la oferta en los distintos segmentos del ámbito turístico", y así destacó el impulso a iniciativas como Hay Festival, Titirimundi, Muestra de Cine Europeo o 3D Wire, que convierten a la capital en el epicentro de la cultura, el cine, el teatro o las tecnologías de la animación. Asimismo, señaló la potenciación del turismo



de congresos que el pasado año trajo cerca de un centenar de convenciones y eventos de esta índole a la capital, y la apuesta por el 'turismo experiencial' con iniciativas como el festival de globos aerostáticos; así como el 'turismo de compromiso social' con los encuentros de Mujeres que Transforman el Mundo.

La alcaldesa destacó el buen estado del turismo en la capital, donde se han venido batiendo récords de visitantes en los últimos años, y remarcó esta afirmación con el dato de los 800.000 turistas que en 2018 pasaron por el Centro de Recepción de Visitantes.

Pese a ello, señaló que "nos queda mucho por hacer, sobre todo en un sector tan dinámico como el turístico, y queremos seguir explorando todas las propuestas para el desarrollo".

## Reyes Maroto: «La capacidad del turismo es clave para impulsar iniciativas que dinamicen nuestros pueblos»

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha hecho hincapié en el desafío que supone el reto demográfico para España y ha asegurado que la capacidad del turismo es clave "para impulsar iniciativas que generen actividad económica y dinamizan la vida de nuestros pueblos y ciudades".

La ministra también considera el turismo como un sector "estratégico" de la economía española y ha explicado que genera en torno al 13 por ciento del PIB y el 12 por ciento del empleo, y por tanto supone "una herramienta de cohesión social y territorial, de desarrollo económico y de fijación de población".

Maroto ha asegurado que su Ministerio ha trabajado en la primera estrategia na-

cional de Ordenamiento Demográfico y que ésta, "muy pronto verá la luz".

Por otra parte, la ministra ha señalado la importancia de la utilización e implementación de las nuevas tecnologías en el sector turístico, para poder ofrecer a los clientes un "servicio personalizado" y también más sostenible y respetuoso con el entorno natural.

Por eso, el Ministerio "puso en marcha en octubre la red de destinos turísticos inteligentes que utiliza Big Data y digitalización para reforzar la competitividad de los distintos actores sociales", una red de la que ya forman parte 70 entidades locales y que constituye un ejemplo de colaboración público-privada, según explicó Maroto.



**[G]**  
**GARBANTEL**  
 GRUPO EMPRESARIAL  
 En Segovia: Calle José Zorrilla, 114  
 Telf.: 921 60 00 10  
 GARBANTEL.COM

Si aún no tienes gas natural, ahora 1000€ de descuento.

empresa colaboradora de **nedgia** Grupo Naturgy

**5 AÑOS GARANTÍA**

\* Válido para descentralizaciones de más de 30 vecinos. Otros casos, consultar.

www.stiloxxi.es  
 FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS

**STILO XXI**

C/ de los Gremios Segovianos, P. 16  
 Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 44 47 62

► SOCIEDAD

# Segovia reivindica su gastronomía en la XXVII Semana de Cocina

Del 26 de marzo al 7 de abril, trece restaurantes mostrarán su calidad y variedad

JUANA HITA / TORRECABALLEROS

Trece restaurantes de la capital y la provincia ofrecen desde hoy y hasta el 7 de abril unos ricos y variados menús elaborados con productos de la tierra, demostrando así la calidad de la gastronomía segoviana y la profesionalidad del colectivo. Ayer comenzó la XXVII Semana de Cocina de Segovia, con la inauguración en el Rancho de la Aldegüela de Torrecaballeros, con presencia de los protagonistas, los cocineros, que hicieron mini delicias con los platos que elaborarán estos días, para todos los presentes, autoridades y compañeros de profesión.

La inauguración contó con un pregonero de lujo, el periodista gastronómico Javier Pérez de Andrés, que, como gran conocedor de la cocina segoviana, reivindicó una mayor presencia de la misma y un mejor tratamiento a los restaurantes "que han mantenido en la cocina española una trayectoria impecable, como demuestra el que al-

gunos de ellos hayan existido durante 50 años seguidos".

La Semana, organizada por la Agrupación Industrial de Hosteleros Segovianos (AIHS), ofrece un completo programa de actividades, con catas de vino, cerveza y aceite, masterclass de jamón, talleres de cocina y hasta una exhibición de acrobacias con pizzas. Además, este año, al coincidir la Semana varios días con el VII Congreso Regional de Hostelería, algunos de los actos previstos se desarrollarán en la carpa que 'Tierra de Sabor' instalará en la avenida del Acueducto. Y se completarán con las actividades programadas por la asociación de camareros, como el Concurso Nacional de Camareros de Sala, el de Coctelería y la Fiesta de Exaltación del Cochinillo.

Ha comenzado el que los hosteleros segovianos, con su presidente a la cabeza, Roberto Moreno, consideran el evento gastronómico más importante del año en Segovia.



Los cocineros de los restaurantes participantes posaron en el inicio del acto de inauguración. / KAMARERO



Los protagonistas elaboraron pequeñas delicias de sus menús para una primera cata. / KAMARERO

## López-Escobar se reúne con el nuevo presidente de la AIHS

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, Javier López-Escobar, se ha reunido con el presidente de la nueva junta directiva de la Agrupación Industrial de Hosteleros Segovianos (AIHS), Roberto Moreno, que ha sustituido a Cándido López al frente de esta entidad. El nuevo responsable, que acudió acompañado por el gerente de la AIHS, Javier García Crespo, resultó elegido junto a sus compañeros de candidatura

en la asamblea que la patronal del sector celebró en la Federación Empresarial Segoviana el pasado 20 de febrero.

El principal motivo de la entrevista entre el responsable de la Junta de Castilla y León en la provincia y la junta directiva de la AIHS ha sido mantener un primer contacto institucional tras asumir la representación de la patronal de la hostelería segoviana. El encuentro contó también con la asistencia de la jefa del Servicio Territorial de Cultu-

ra y Turismo de la Delegación, Ruth Llorente.

López-Escobar transmitió su enhorabuena al presidente y a través suyo también al resto de los miembros de la directiva por esta nueva responsabilidad y expresó su voluntad de mantener como hasta ahora los cauces de colaboración y diálogo siempre abiertos con esta Agrupación que reúne a cerca de trescientas empresas segovianas de la hostelería, un sector esencial en la economía provincial.



Pie de foto/

CATÁLOGOS | CARTELERÍA  
PAPELERÍA corporativa  
packaging | REVISTAS  
LIBROS | invitaciones  
DE BODA | PUBLICIDAD  
imaginación | DISEÑO

Hacemos realidad  
tus ideas

www.imprentarosa.com



imprenta  
**ROSA**  
CARBONERO EL MAYOR

Tel. 921 56 21 46  
Info@imprentarosa.com

► TRIBUNALES

# La Audiencia absuelve a los acusados por las prejubilaciones de Caja Segovia

**Sin responsabilidad.** El Tribunal dice que no consta que los directivos cometieran delitos societarios

**Sin ayudas.** La entidad no recibió ayudas públicas y todos los años obtuvo resultados económicos positivos

F. DESCALZO / SEGOVIA

La Audiencia Provincial ha absuelto a los once exdirectivos de Caja Segovia acusados de aprobar o beneficiarse de prejubilaciones por importe de 17 millones de euros. Estas cantidades fueron destinadas a los planes de jubilación poco antes de desaparecer Caja Segovia e integrarse en el Banco Financiero y de Ahorros (Bankia).

La sentencia absuelve libremente de los delitos de apropiación indebida y administración desleal al expresidente de la entidad, Atilano Soto; al ex director general, Manuel Escribano; al director de Recursos Humanos, Enrique Quintanilla; al ex secretario general, Antonio Luis Tapias; y a los vicepresidentes Manuel Agudéz, y Elena García Gil, respectivamente. También exonera de responsabilidad a Juan Bautista Magaña, Miguel Ángel Sánchez Plaza (director general adjunto), Óscar Varas de la Fuente (director de Riesgos), Juan Antonio Folgado Pascual (director de Planificación), y Malaquías del Pozo, a quienes les califica de beneficiarios a título lucrativo.

La acusación particular la ejercía la Fundación Caja Segovia; y la acusación popular, Izquierda Unida. Por su parte, la Fiscalía no apreció delitos, pese a que la actuación de los altos cargos podría parecer amoral. Distinto criterio había mantenido la Fiscalía en noviembre de 2013, cuando solicitó la imputación de los consejeros, pero que posteriormente decidió archivar la causa. También el sindicato sectorial de personal de banca, CIC, formó parte de la acusación, pero se retiró luego por motivos económicos, lo mismo que ocurrió antes con la formación política UPyD.

El Tribunal también absuelve a la compañía aseguradora Caser de la pretensión civil ejercitada por las acusaciones, como responsable subsidiaria.

En cuanto a las costas, la Audiencia las declara de oficio salvo las causadas a Juan Bautista



Imagen de una de las ocho sesiones que se han celebrado en la Audiencia Provincial el mes pasado. / KAMARERO

Magaña Busutil, las cuales se imponen expresamente a la Fundación Caja Segovia.

El resultado del fallo judicial llenó de satisfacción a los acusados, algunos de los cuales reconocieron que esperaban este resultado.

El Tribunal, formado por los

magistrados José Miguel García Moreno, Asunción Remíz Sáinz de Murieta y Álvaro Miguel de Aza, ha analizado los extensos informes y lo aportado en las ocho sesiones de juicio oral en el que intervinieron más de 40 testigos, en su mayoría antiguos miembros del Consejo de

Administración de Caja Segovia.

El fallo hace hincapié en "el principio de presunción de inocencia de los acusados", y subraya que no ha sido debidamente enervado en el presente caso y se mantiene incólume, todo lo cual impone a un fallo de contenido absolutorio". En sus fundamentos jurídicos, el Tribunal recuerda que en las fechas de los respectivos ceses de los directivos no existían normas jurídicas vinculantes que pudieran limitar sus retribuciones, al tiempo que "no ha sido ofrecida ninguna prueba de la que se desprenda que sus respectivos importes fueran ilegales o ilegales, ni siquiera desproporcionados en relación con las retribuciones de los directivos de otras entidades de similar volumen".

**BALANCES POSITIVOS** Recuerdan los magistrados que las cuentas anuales de Caja Segovia presentaban siempre benefi-

cios. De este modo, "si las remuneraciones de los directivos pudieran parecer elevadas en todo caso no recompensarían fallos, y no parece que contrariaran las políticas contenidas en la Recomendación de la Comisión Europea", sin olvidar que los balances de la entidad permitían tales retribuciones.

Así mismo la sentencia recalca que no se ha ofrecido prueba alguna de que Caja Segovia recibiera ayudas públicas antes de su integración en Bankia, como habían argumentado las acusaciones.

Subraya la sentencia un aspecto sobre el que la acusación particular tomó mucho empeño: las modificaciones del Plan de Prejubilaciones para los directivos en los años 2008 y 2010. El Tribunal matiza que en ambas fechas fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Caja Segovia, cuyos miembros reconocieron que los acuerdos se adoptaban mayoritariamente por asentimiento y que tenían la información a su disposición con carácter previo, "por lo que ninguna prueba ha sido ofrecida de la que se desprenda que se les ocultara deliberadamente información o que se les facilitara de modo intencionado información sesgada".

El fallo absolutorio también lo fundamenta la Sala en que ni la acusación particular ni la popular han ofrecido pruebas que acredite que, acogidos a la prejubilación de directivos conforme al Plan de 2006 con sus modificaciones de 2008 y 2010, los acusados percibieron mayor cantidad que la que hubieran percibido en otro caso. "Es decir, si el escándalo en su día producido con motivo de las prejubilaciones de los directivos estuvo motivado por lo que se consideró elevada cuantía de aquellas, no consta que su concreto importe traiga causa de los acuerdos puestos en tela de juicio, derivando más bien de las retribuciones que venían percibiendo los directivos, y que

## Prejubilaciones para todos

El sumario del caso de las retribuciones revela que en Caja Segovia se venían realizando prejubilaciones para todo el personal desde 1996, siempre aprobadas por el Consejo de Administración para un concreto periodo, hasta 2008 en que se produjeron las últimas prejubilaciones. En ese año se aplicaron unas condiciones económicas del 80% del salario pensionado y del 50% de los conceptos extraconvenio. Antes de 2006 se aplicaban las prejubilaciones para todos sus empleados que contaran 53 años y lo solicitaran, aplicándose un porcentaje del 74,7% del salario medio bruto del último año. Para asegurar las prejubilaciones era habitual externalizarlas mediante una póliza de seguro. Hasta 2006 hubo 148 prejubilaciones. Pero para los directivos se aprobó ese año un plan especial "para asegurar la permanencia de aquéllos en la entidad durante el Plan Estratégico. Pero meses después se consideró que con la integración en Bankia no tenía sentido la permanencia de los directivos y se adelantó su salida sin terminar dicho Plan Estratégico.

## CAD3 Rehabilitación

### REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

- Fachadas y patios
- Portales y rampas
- Instalaciones de fontanería
- Instalaciones eléctricas
- Cubiertas e impermeabilizaciones
- Descuelgue vertical
- Aislamiento de fachadas (SATE)
- Inspección técnica de edificios (ITE)

Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico) SEGOVIA

**921 48 68 84**

[www.cad3servicios.com](http://www.cad3servicios.com)

## RESTAURANTE SAN MARCOS

JUNTO STO. FUENCISLA | ☎ 921 433 649

**ASADOS, MARISCOS, PESCADOS Y CARNES A LA PLANCHA RAYADA**



## Soto: «Siento satisfacción, pero ha sido un proceso largo y de enorme impacto»

El expresidente de Caja Segovia, Atilano Soto Rábanos, expresó ayer su satisfacción por la sentencia que le absuelve, junto al resto de directivos, tanto los que recibieron las prejubilaciones, como los que, como él, sólo las dieron su aprobación.



ha demostrado la sentencia”.

“He sufrido un impacto muy severo”, insistió Atilano Soto, que fue el presidente de Caja Segovia hasta casi su desaparición. Al igual que había manifestado en el juicio, mostró su confianza en el equipo directivo “y en todos los empleados, que han sido excelentes, logrando beneficios para La Caja incluso en épocas de crisis”. Aún así no ocultó sentirse decepcionado por algunas personas de su entorno: “Lamento que gente que he tenido cerca y con la que siento que hemos trabajado juntos se hayan inventado algunas cosas”, explicó sin dar nombres concretos.

Sin ocultar que todo el juicio le ha supuesto un “gran impacto emocional”, también indicó que la “calidad de vida de una persona en esta situación disminuye de forma notable”.

Asimismo afirmó que des cansa un poco tras “una presión mediática” y de tener que soportar “ciertos comentarios de difamación” sobre lo que consideró un “largo proceso” judicial y que, bajo su criterio, “no tenía fundamento, como

constituían la base sobre la que aplicar el porcentaje para cálculo de su prejubilación, del 74,7%”. Dicho porcentaje “era conocido por todos los consejeros y era igual que el que venía siendo aplicado para el resto de empleados que se habían prejubilado, de ahí que no se pueda concluir que las modificaciones al Plan de 2006 fueran fruto de una actuación preconcebida de los acusados para, con abuso de sus funciones, obtener alguno de ellos y propiciar, a los otros, un beneficio injustificado y en perjuicio de la entidad”, recoge el fallo judicial.

Por si fuera poco, el Tribunal indica que en este caso, los acusados no ejecutaron “inequívocos actos apropiatorios con fines de lucro personal con respecto al dinero de la entidad que administraban, ni siquiera puede afirmarse que incurrieran en excesos de sus facultades de administración ni en actos de abuso en el ejercicio de

sus competencias”.

Estas modificaciones de los planes de jubilación, aprobadas el 20 de noviembre de 2008 y el 22 de diciembre de 2010 respecto del Plan de Prejubilaciones para directivos aprobado por Caja Segovia el 16 de enero de 2006, vinculado directamente al Plan Estratégico de la entidad a desarrollar durante el periodo de 2007 a 2011, “responde a la circunstancia de que dicha estrategia había quedado vacía de contenido efectivo tras el inicio de proceso de integración bancaria en el que se vio directamente involucrada Caja Segovia”, argumenta el Tribunal en la sentencia.

Por ello tales modificaciones “se ajustaron plenamente al procedimiento regular aplicable en ese momento, hasta el punto de resultar aprobados con el acuerdo unánime de todas las personas integrantes de la Comisión de Retribuciones y del Consejo de Administración de Caja Segovia”.

## Tovar: “Se ha estado jugando con la fama de la gente sin practicar ninguna diligencia”

F. D. / SEGOVIA

El abogado de algunos de los acusados, Jesús Tovar, recordó ayer, tras conocerse la sentencia, que el fallo de la Audiencia Provincial es “justo y que “manifiesta la realidad de los hechos”.

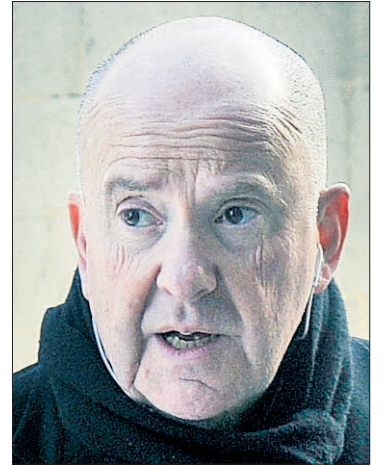
Según su opinión no se han acreditado las acusaciones formuladas por la Fundación Caja Segovia ni por Izquierda Unida en el juicio. Además indicó que en la fase de instrucción no se han practicado diligencias que demuestren las acusaciones que —recordó— llegaron desde un escrito anónimo.

Por todo ello consideró que es del todo “inmoral que desde el año 2012 se haya estado jugando con la fama de la gente sin practicar ninguna diligencia durante la fase de instrucción”. Según el letrado, la Fundación Caja Segovia ha estado esperando a ver lo

que hacía la Fiscalía y el partido UPyD —que luego se retiró— para actuar sin tener en cuenta la repercusión que este juicio estaba teniendo para los imputados.

Según su opinión, la Fundación Caja Segovia decidirá no recurrir ante el Supremo. Lo contrario piensa sobre la acusación popular, IU, de la que dijo que aprovechará que estamos en campaña electoral para promocionarse. “Con el crowdfunding que ha promovido quieren aprovechar el tiempo de elecciones”.

Sobre este particular, el coordinador de IU, Ángel Galindo, señaló en declaraciones a la emisora Radio Segovia, que estudiarán la sentencia antes de decidir si recurren; pero sobre todo porque “después de tanto tiempo, ahora no vamos a dejar de seguir trabajando como hemos venido haciendo”. “Creo que era



El letrado Jesús Tovar. / KAMARERO

nuestra obligación el luchar por los intereses de los segovianos e intentar que quienes se beneficiaron de jubilaciones millonarias devuelvan ese dinero”, dijo Galindo.

## La Fundación Caja Segovia acata la sentencia y estudiará si recurre al Tribunal Supremo

F. D. / SEGOVIA

La Fundación Caja Segovia, que representa la acusación particular del caso de las prejubilaciones, indicó ayer que acata la sentencia y que estudiará en los próximos días si recurre ante el Supremo o no.

Tanto el abogado representante de la Fundación, Rafael Iturriaga, como el presidente de la entidad, Javier Reguera, reconocieron no haber estudiado aún el contenido de la sentencia de la Audiencia. Anunciaron que en los próximos días mantendrán una reunión del Patronato para tomar una decisión al respecto.

“Sabíamos que el asunto no era sencillo y que son muchas las pe-



El abogado Rafael Iturriaga. / KAMARERO

tes y muy distintas. Nosotros, como no puede ser de otra manera”, acatamos la sentencia. En los próximos días tomaremos una decisión”, afirmó Reguera.

Precisamente Javier Reguera fue uno de los testigos que pasaron por este juicio. En él expresó, a preguntas de los abogados, que la Fundación llevó a cabo un mandato del propio Consejo de Administración. Fue en octubre de 2012 cuando el Consejo lo presidía Rafael Encinas y el secretario era Fernando Tapias, momento en que se adoptó el acuerdo de pedir a los anteriores directivos de la entidad que devolvieran las cantidades “llamativas y quizás excesivas”.

# Hyundai KONA. Mejor Coche del Año en España 2019.

Ya disponibles los Kms 0  
de la Feria del Automóvil  
Ven a conocerlos a nuestro  
concesionario

programa MOVE smart  
desde

150 €/mes

47 cuotas de 150€  
Entrada 3.023€  
Última cuota 7.993,37€  
T.A.E. 7,81%

- 5 años de garantía sin límite de km
- 5 años de asistencia en carretera
- 5 años de mantenimiento
- 5 años de actualización de mapas
- Compromiso de Devolución
- MyHyundai



ABC MEJOR COCHE 2019

Diferente, única, especial... Así es Mireia. Una verdadera campeona, tanto dentro de la piscina, como fuera. Diferente, único, especial... Así es el Hyundai Kona. Un verdadero campeón tanto dentro como fuera de la carretera. Y es que los dos son una muestra de que sólo con trabajo, esfuerzo y técnica se alcanzan las metas más complicadas.

Tú lo inspiras. Tú lo conduces.



SEGOHYUN

C/ Peñalara, 6. P.I. "El Cerro". 40006 SEGOVIA. Telf. 921 41 31 29

5 años DE GARANTÍA SIN LÍMITE DE KM

Gama Hyundai Kona: Emisiones CO<sub>2</sub> (gr/km): 129-189 Consumo mixto (l/100km): 5-8,3. Valores de consumos y emisiones obtenidos según el nuevo ciclo de homologación WLTP. Emisiones CO<sub>2</sub> (gr/km): 108-158 obtenidas según el ciclo NEDC correlado.

Ejemplo de financiación con el Programa Hyundai MOVE Smart para Hyundai Kona 1.0 TGD 88,3kW (120CV) 4x2 Essence: Precio 15.400,00€. Entrada 3.023,00€. Importe solicitado 12.377,00€. Comisión formalización del 3%: 371,31€ al contado. Plazo 48 meses. 47 cuotas de 150€, y una última cuota de 7.993,37€ TIN 6,50%, T.A.E. 7,81%. Importe Total Adeudado 15.414,68€. Precio Total a Plazos 18.437,68€. Oferta aplicable para clientes particulares que financien con el producto Hyundai MOVE a través de Banco Cetelem S.A.U. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. PVP recomendado en Península y Baleares. Incl. IVA, transporte, impto. Matriculación, descuento promocional, aportación de concesionario, oferta de mantenimiento y Plan Cambia a Hyundai aplicable por la entrega de un vehículo usado bajo titularidad del comprador durante al menos los 6 meses previos a la fecha de compra de un vehículo nuevo Hyundai. No se incluyen los gastos asociados a financiación (Comisiones, Intereses o Programas de Seguro) que pueden consultarse en la web www.hyundai.es/configurador. Oferta válida hasta el 30/04/2019. Modelos visualizados: Kona Style. Mantenimiento vinculado a la financiación del vehículo. La garantía comercial de 5 años sin límite de kilometraje ofrecida por Hyundai Motor España S.L.U a sus clientes finales es sólo aplicable a los vehículos Hyundai vendidos originalmente por la red oficial de Hyundai, según los términos y condiciones del pasaporte de servicio. Consulta las condiciones del Programa Hyundai MOVE en la red de concesionarios Hyundai o en www.hyundai.es/hyundaiMOVE

## ► SOCIEDAD

Manos Unidas entrega hoy los premios de la final autonómica de su X Festival de Clipmetrajes

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Biblioteca Pública de Segovia acoge esta tarde, a las 18,00 horas, la entrega de premios de la Final Autonómica de Castilla y León del X Festival de Clipmetrajes, un evento en el que se conocerán los cortometrajes ganadores de la Categoría Escuelas de este certamen de vídeos que convoca la ong. Contará, además, con la actuación del mago Leonardo Sáez.

El clip ganador optará a representar a Castilla y León en la Final Nacional que se celebrará en Madrid el 11 de mayo.

En esta 10ª edición, el Festival de Clipmetrajes de Manos Unidas propone un nuevo código para aprender a conducir por el camino de la igualdad entre hombres y mujeres como Derecho Humano Fundamental. "Recorrerlo es necesario para conseguir un desarrollo humano integral y sostenible", sostiene esta entidad.

Para enfrentar este reto ha pedido al alumnado que se sume al certamen para dar visibilidad a los comportamientos y actitudes que no respetan plenamente los derechos y la dignidad de las mujeres y/o para compartir iniciativas que permitan alcanzar la auténtica igualdad.

## ► MUNICIPAL

# Segovia tendrá su estrategia alimentaria sostenible a principios del año que viene

El grupo motor, formado por colectivos del ámbito social, agrario, empresarial y ecologista, con la UVA, la Fundación Entretantos y el Ayuntamiento como promotores, está en marcha

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

La ciudad de Segovia tendrá su Estrategia Alimentaria Sostenible a principios del año que viene. Al menos ese es el objetivo que se ha fijado el grupo motor de esta iniciativa que promueven la Universidad de Valladolid (UVA) y la Fundación Entretantos, de la mano del Ayuntamiento, según ha informado el concejal de Servicios Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo, Andrés Torquemada.

El Centro Cívico de San José fue ayer por la tarde escenario de la constitución de este grupo motor, en el que participan representantes de colectivos del ámbito social, agrario, empresarial y ecologista, que de una manera u otra están implicados en la alimentación saludable y sostenible y con interés en formar parte activa de esta iniciativa.

Torquemada ha reiterado, como ya se anunció el pasado día 6 de marzo en la presentación del proyecto, que tiene por lema 'Alimenta Segovia. Alimenta conciencia', que el proceso que conducirá al documento donde se definirá esta estrategia contará con la ciudadanía y los colectivos que se están implicando contribuirán a ello, por ejemplo con la elaboración de encuestas.

En la página web de la iniciativa [www.alimentasegovia.es](http://www.alimentasegovia.es) permanece abierta una encuesta on line.

El encuentro celebrado ayer



Presentación del grupo motor, que finalmente contó con la presencia de una veintena de personas. / KAMARERO

en el Centro Cívico de San José sirvió también para fijar un calendario de reuniones periódicas, cada quince días, para avanzar en las diferentes líneas de trabajo. Para que el Ayuntamiento adopte finalmente el documento de estrategia pasará primero por los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de Salud, para finalmente recibir las aportaciones y el visto bueno de este órgano consultivo como paso previo a su aprobación por el pleno de la corporación.

La presencia de representantes de colectivos que trabajan en el ámbito de la alimentación saludable y/o sostenible en la ciudad, lo que puede considerarse el germen de lo que en el futuro será un consejo alimentario local, ha servido para dar a conocer los diferentes planes o actuaciones que están llevando a cabo, según ha explicado el edil.

**MARCO NORMATIVO** Por otra parte, se fijó el amplio marco normativo del que se nutre esta estrate-

gia alimentaria de Segovia, en el ámbito internacional con iniciativas que parten de la Organización Mundial del Comercio en 1994, las directrices de la FAO o más recientemente el Consenso de Shanghai sobre Ciudades Saludables o el Pacto de Milán sobre Políticas Alimentarias Urbanas, a los que el pleno del Ayuntamiento de Segovia se adhirió el año pasado, pasando por planes, estrategias e iniciativas de la Unión Europea, del Estado español y de Castilla y León.

# Día mundial del Autismo

**31 marzo 2019**  
Avenida del Acueducto

**Jornada solidaria**

13:00 h **EXHIBICIÓN TAEKWONDO**  
Gimnasio Jansu-GYM de Cantalejo

14:30 h **PAELLA SOLIDARIA 6€**  
Asociación de cocineros de Segovia  
venta anticipada ASO. AUTISMO SEGOVIA

16:00 h **ESPECTÁCULO DE DANZA**  
Escuela de danza urbana blanca de la Asunción  
sede en el gimnasio MARTO MUÑESA

17:00 h **SORTEO SOLIDARIO**  
Artículos donados por empresas Segovianas

18:00 h **CHARANGA GURUGÚ**

19:30 h **C.D. GABARREROS EL ESPINAR**  
Exhibición de corte de troncos deportivo y disciplinas de deporte tradicional

21:00 h **ILUMINAMOS DE AZUL EL ACUEDUCTO**  
Ayuntamiento de Segovia

DURANTE TODA LA JORNADA  
PHOTOCALL Y DISCOMOVIL CON LA COLABORACIÓN DE DISCO STREET

UNA DINÁMICA NUEVA PARA EL  
**AUTISMO SEGOVIA**



**El humor como herramienta en la empresa.** El IX Congreso Empresa + Finanzas, que organizan Fundación Caja Rural de Segovia y Caja Viva, contó ayer con la presencia de Karim González, *coach* de la Escuela Europea de Coaching, mago y presentador, que protagonizó una animada sesión sobre cómo aprender a utilizar el humor como herramienta para mejorar la productividad de la empresa. El evento tuvo lugar en la Sala Julio Michel de La Cárcel, con entrada libre hasta completar el aforo, y se llenó aunque esta jornada de *coaching* ejecutivo y sistémico estaba destinada principalmente a empresas que creen en el humor como un medio para el cambio, para potenciar el buen clima laboral, ya que el potente asegura que mejorar la felicidad de una compañía incide en su productividad. / FOTO: DIEGO GÓMEZ

## ► SUCESOS



El autor o autores del robo intentaron sin éxito abrir el cajón de la máquina registradora. / E. A.



Lateral de la máquina tragaperras que fue forzada para coger el dinero. / E. A.

## Roban 848 euros tras forzar las máquinas tragaperras en el bar Apolo

G. A. / SEGOVIA

“Con el miedo en el cuerpo” y sin atreverse a quedarse sola por las mañanas está Ángela Criado, responsable del bar Apolo, después del robo que ha sufrido el establecimiento esta semana, con un botín de 848 euros, dinero procedente de las máquinas tragaperras.

Ángela cuenta que tanto ella como su pareja tienen su residencia en el mismo edificio, de dos pisos, donde se encuentra este bar, ubicado en la esquina de la calle de Madrid con la de Santa Teresa del barrio de La Albuera. Forma parte del grupo de viviendas unifamiliares de la antigua Colonia de El Peñascal y explica que los dormitorios se encuentran en la planta superior y a las cuatro de la mañana del lunes se despertó porque había oído ruido, aunque asegura que en ese momento no le dio importancia porque no se trataba de un estruendo o un golpe fuerte.

Sin embargo, cuando su pareja bajó al bar poco después de las seis de la mañana para empezar a montar la terraza descubrió que alguien había entrado en el local y habían forzado tanto las máquinas tragaperras como el cajón de la registradora, aunque este último no consiguieron abrirlo.

Enseguida se pusieron en contacto con la Policía Nacional y hasta el lugar se desplazó un equipo de la científica para recoger huellas y otro tipo de pruebas. La responsable del negocio se desplazó después a la Comisaría para presentar la correspondiente denuncia.

“Todavía no he pegado ojo solo de pensar que alguien puede volver a entrar”, comentaba Ángela ayer por la mañana aunque espera que la Policía pueda llegar a identificar y detener a los responsables.

Este establecimiento reabrió sus puertas hace tres años recuperando el nombre que había tenido en su origen.

Se da la circunstancia de que el pasado mes de febrero se registró un atraco a mano armada en una sucursal del BBVA de este mismo barrio de La Albuera.



**No hay que ser un GENIO para darse cuenta de que viajar con Renfe es la MEJOR OPCIÓN. Hasta un 70% de descuento.**

Descubre todas nuestras ofertas, descuentos y servicios en [renfe.com](http://renfe.com)

Adelanta tu compra para viajar hasta el 2 de junio.

**renfe**

## Alfredo López gana el Certamen Fotográfico Internacional de la Cigüeña de Malpartida

E. A. / SEGOVIA

La fotografía 'Entre el cielo y el suelo' del segoviano Alfredo López Hernangómez, ha resultado ganadora del primer premio del XXX Certamen Fotográfico Internacional 'Semana de la Cigüeña 2019', dotado con 1.200 euros.

El segundo premio, dotado con 600 euros, ha recaído en Domingo Hernández-Cano Acosta, de Jarandilla de la Vera (Cáceres), con la obra 'Protección'; y el tercero ha ido a parar a la fotografía 'A contraluz de la luna', de Ángel Manuel Serrano Montero, de Ciudad Rodrigo (Salamanca), con 400 euros de premio.

Un total de 152 obras, 21 más que el pasado certamen, se han presentado en esta trigésima edición, procedentes de 26 provincias españolas de casi todas las comunidades autónomas, y de países como Holanda, Croacia y Polonia. Extremadura también ha tenido un alto índice de participación con la recepción de fotografías de 14 localidades.

El jurado, formado por fotógrafos profesionales, ha coincidido en la dificultad para deliberar el fallo debido a

la calidad de muchas de las fotografías presentadas. La entrega de galardones tendrá lugar el próximo sábado 6 de abril, en la casa de cultura de la localidad, dentro del acto de clausura de la Semana de la Cigüeña.

Dentro de la programación de actividades de la XXX Semana de la Cigüeña se podrá visitar una exposición con las 25 fotografías finalistas en este certamen convocado por el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres con la colaboración del Servicio de Turismo de la Diputación Provincial de Cáceres, recuerda el consistorio malpartideño en nota de prensa.

Con este certamen arranca la XXX Semana de la Cigüeña, que este año se celebrará del 1 al 7 de abril, con un programa lleno de actividades medioambientales cuyo objetivo principal es dar a conocer los valores naturales, encabezados por el Monumento Natural Los Barruecos, o la gran colonia de cigüeñas blancas, y la importancia de la conservación de la geomorfología, flora, fauna o agua, y siempre desde la base de la educación medioambiental.



La fotografía 'Entre el cielo y el suelo' del segoviano Alfredo López. / E. A.



Jesús P. Martín Yagüe, director general de El Asador de Segovia, recibe la medalla europea al Mérito en el Trabajo. / E. A.

## Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo al Asador de Segovia

El director general de la empresa Jesús Martín Yagüe recogió la distinción de la Asociación Europea de Economía y Competitividad

• El Asador de Segovia es una empresa agroalimentaria dedicada a la elaboración de preasados de cochinillo, cordero y cabrito asado.

E. A. / SEGOVIA

La Asociación Europea de Economía y Competitividad ha otorgado su máxima distinción la 'Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo' a las empresas más representativas de la región para así, reconocer su espíritu empresarial y su contribución económica dentro del marco europeo. Entre los 25 galardonados por su labor profesional y proyección empresarial destaca el Asador de Segovia, empresa creada por la familia Gómez-Segovia, que actualmente también regenta el asador marisquería San Marcos.

La Asociación Europea de Economía y Competitividad está compuesta por prestigiosos hombres de negocios y economistas. El presidente es José Luis Barceló, editor y presidente del diario El Mundo Financiero; su vicepresidente Juan Ignacio Navas, letrado de España y máster

en derecho en la Unión Europea; entre los consejeros se encuentran Enrique Cerezo Torres, empresario y presidente del club Atlético de Madrid; Kike Sarasola, empresario y fundador de Rom Mate Hotels y el profesor José María Gay de Liébana, doctor en Ciencias Económicas y derecho catedrático en la universidad de Barcelona.

Este año por primera vez la ceremonia de entrega de las Medallas de Oro al Mérito en el Trabajo de la AEDEEC ha tenido lugar en el Hotel NH Collection Palacio de Burgos hasta donde se desplazó para recibir el premio Jesús Martín Yagüe, director general de El Asador de Segovia.

El Asador de Segovia es una empresa agroalimentaria dedicada a la elaboración de preasados de cochinillo, cordero y cabrito entre otras referencias. Sus productos se comercializan por toda la geografía española a restaurantes, tiendas y salones de bodas; incluso venden en otros países como Alemania, Bélgica o República Dominicana.

El Asador de Segovia está operativa los siete días de la semana y los 365 días del año, ya que sus hornos prácticamente

no dejan de funcionar con el fin de poder dar servicio a su extensa clientela.

Aun así, y sacando fuerzas de la ilusión, Jesús Martín anuncia que están poniendo los cimientos de otra nueva empresa: 'Yo soy tu cocinero', para dar servicio tanto a los segovianos como a ciudadanos de otras localidades.

### FIESTAS Y EVENTOS POPULARES

Después de recopilar información y visitar numerosas cocinas tanto de España como en Hong Kong, Macao, Nueva York y Escocia, ha decidido montar una cocina central con las últimas tecnologías en hornos, sistemas de envasado y control de alimentación, para poder ofrecer comidas populares para las fiestas de pueblos y cualquier otro evento multitudinario. Para ello, ya se están abasteciendo de utensilios como ollas, paelleras y fuegos de grandes proporciones; con la particularidad de que todas las elaboraciones se harán en la cocina central y cuando se soliciten sus servicios solo tendrán que calentar el producto solicitado donde demanden sus clientes.

**SE ALQUILAN  
DESPACHOS PROFESIONALES**  
en la C/ Morillo 7  
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

25 m<sup>2</sup>

250 €/mes  
gastos incluidos

AMUEBLADOS

667 12 50 12  
(llamar de 8 a 15 horas)

pchousa@eladelantado.com

**OLMOS  
JOYERIA**

Comuniones

TALLER DE JOYERÍA

José Zorrilla, 76 (Segovia) Telf. 921 44 51 17

**Aldeas Infantiles  
SOS**

Un hogar y un futuro para 2.716 niños en España y Latinoamérica.

Asóciate o haz un donativo:  
902 33 22 22  
www.aldeasinfantiles.es

Aldeas Infantiles SOS de España

► PATRIMONIO CULTURAL

# La Comisión Territorial autoriza la réplica de la Virgen del Acueducto

Patrimonio había dado el visto bueno para la restauración de la talla original el 26 de febrero pero el proyecto para hacer una reproducción exacta estaba pendiente de examen

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia ha autorizado la realización de una réplica de la Virgen del Acueducto para su exposición en la hornacina del monumento romano.

Este órgano, dependiente de la Junta de Castilla y León, se reunió ayer bajo la presidencia del delegado territorial, Javier López-Escobar y, entre otros asuntos, dio su visto bueno al proyecto presentado por el Ayuntamiento de Segovia que supone realizar una reproducción exacta de la talla, cuya advocación es la de la Virgen del Consuelo, según los técnicos de la administración autonómica.

Como se recordará, ha estado expuesta desde 1520 en una hornacina del lado occidental del Acueducto y fue retirada la semana pasada para proceder a trabajos de consolidación y conservación en un taller de restauración.

La Delegación Territorial de la Junta en Segovia ha informado de que en la reunión de la citada comisión territorial celebrada ahora hace un mes, el 26 de febrero, se

había autorizado precisamente la retirada y restauración de la pieza original pero estaba pendiente de examen el proyecto para elaborar la réplica.

En este sentido, indica que lo que se va a hacer es una copia a tamaño real en impresión 3D de alta resolución, que servirá como prototipo sobre el que se hará un molde de silicona, con armazón exterior de fibra de vidrio. La réplica se llevará a cabo a partir del molde con mortero epoxy —consistente en una mezcla de resina epoxy (sintética, termoresistente, resistente a agentes químicos y de gran poder adherente), arena y un catalizador—, cargas inertes y relleno de material ligero para reducir el peso. El patinado exterior se llevará a cabo con pigmentos de calidad estables y con la máxima fidelidad a la escultura original.

Para colocar esta reproducción en la hornacina no será necesario volver a instalar andamios, ya que el peso mucho menor de la copia —entre 60 y 70 kilos— permitirá un montaje desde una máquina de trabajo en altura.



El andamio no será necesario para colocar la réplica de la Virgen. / KAMARERO

## Actividad arqueológica en San Lorenzo

La Comisión Territorial de Patrimonio de Segovia ha autorizado el control arqueológico de las obras de renovación de redes de abastecimiento en varios puntos del entorno de la plaza de San Lorenzo.

En la reunión que mantuvo ayer esta comisión se ha dado el visto bueno a los trabajos arqueológicos que la normativa marca para actuaciones en zonas sensibles como esta plaza del barrio histórico de San Lorenzo, ya que el Ayuntamiento prevé la ejecución de obras de renovación de redes en las calles de Los Vargas, Santa Catalina y Cardenal Zúñiga.

También en la capital segoviana, se ha autorizado una actividad arqueológica de carácter preventivo vinculada al seguimiento de la red de distribución de gas natural en la ciudad en la fase correspondiente a 2019, que incluye actuaciones en distintas calles del recinto amurallado y extramuros en Santa Eulalia, San Marcos y San Lorenzo.

# Días sin IVA

Le quitamos el IVA a todo, incluso a Iván, nuestro asesor comercial

Solo en tiendas, del 25 - 30 de marzo

\*Solo productos marcados en liquidación de stock.



# merKmueble

**MERKAMUEBLE SEGOVIA**  
C/ Atalaya, 5. P.I. El Cerro (Segovia)  
T. 921 42 60 77

## ► EDUCACIÓN

# Concepcionistas y Sergio Calleja, de Maristas, Premios Escuelas Católicas

Los galardones de Castilla y León se entregarán el día 3 de abril en Valladolid

P. B. / SEGOVIA

El Colegio Madres Concepcionistas y Sergio Calleja Muñoz, profesor del Colegio Marista Nuestra Señora de la Fuencisla, han sido distinguidos con los Premios Escuelas Católicas Castilla y León 2019 en las modalidades de 'centros educativos' y 'docentes' respectivamente.

Los galardones que serán entregados el día 3 de abril en Valladolid son convocados por la patronal de centros concertados católicos de Castilla y León para reconocer la labor de docentes, centros e instituciones en la promoción de la educación y de los valores.

Este curso el premio Escuelas Católicas Castilla y León concede este premio a Cáritas Española "por su labor en la promoción de la solidaridad con su esfuerzo

constante en la lucha contra la pobreza", explica el jurado de los Premios Escuelas Católicas Castilla y León 2019 en su fallo. "Su empeño por el desarrollo integral de las personas, especialmente los más pobres y excluidos, es un ejemplo para todos nosotros, un ejemplo a seguir en nuestras aulas, con unos valores que deben ser referentes en la educación de todas las escuelas católicas de Castilla y León y España", añade.

El Colegio Madres Concepcionistas de Segovia ha sido premiado por "su labor educativa, por su evolución para ofrecer a sus alumnos la mejor y más moderna educación y por ser siempre emprendedoras e innovadoras, arriesgando todo lo que tienen por ofrecer una ventana al futuro a su pasión por edu-



car", según remarca el jurado. También serán distinguidos los colegios La Salle, de Burgos, y Diocesano Pablo VI, de Ávila.

El profesor Sergio Calleja Muñoz, del Colegio Marista de Segovia, se llevará uno de los tres premios destinados a docentes "por su inquietud y su esfuerzo por mejorar como educador; por su entusiasmo, su visión de la educación y por ser un transmisor de valores a sus alumnos". Los otros dos premios son para Teresa Arijá Fernández, profesora en el Colegio San Miguel de Roa de Duero y para Josefa Olano Díez, profesora en el Colegio Virgen de la Peña de Bembibre.



Grupo de alumnos 'Concepcionistas' (arriba) y el profesor de los Maristas. /E. A.

## ► DIPUTACIÓN

## Las cuadrillas forestales limpian 193 hectáreas de terreno en la última campaña

E. A. / SEGOVIA

El Plan de Empleo Forestal desarrollado por el Área de Promoción Económica de la Diputación, a raíz del acuerdo suscrito con la Consejería de Medio Ambiente, ha permitido limpiar en la última campaña 193,87 hectáreas de terreno del territorio periurbano de la provincia, aumentando de esta forma la superficie tratada e incrementándose el número de trabajadores contra-

tados. La campaña de trabajos en el campo, que empezó el día 19 de junio y terminó el 18 de diciembre, ha dado empleo a 30 personas, 8 más que en la campaña anterior, en la que se adecuaron 187,52 hectáreas.

En total se ha actuado en un total de 165 municipios —frente a los 116 de la campaña de 2017—, y en 240 núcleos diferentes, entre municipios, entidades locales menores, barrios o pe-

danías —frente a los 162 en 2017—, lo que da una superficie media de actuación de 1,17 hectárea por municipio.

La Diputación destaca que, en materia de empleo, el plan ha logrado mejorar los niveles de ocupación, reducir el desempleo, mejorar la calidad en el empleo y apoyar a ciertos colectivos prioritarios (menores de 35 años, mayores de 45 años y parados de larga duración). Y en el ámbito

forestal, desarrollar económicamente el territorio, dinamizar el sector, prevenir incendios y mejorar las condiciones para el uso público y otras del medio natural.

Esta línea de actuación se diseña para desarrollar trabajos de prevención de incendios en zonas urbano-forestales con aperturas de fajas auxiliares contra incendios en carreteras y caminos rurales; tratamientos silví-

colas de masas arboladas en parcelas de montes públicos próximas a los pueblos; adecuación de áreas recreativas y riberas; apertura y mantenimiento de sendas y trabajos diversos de colocación de señales, reposición de mojones, limpieza de pasos de agua y despeje de cunetas, plantaciones o reposición de marraz.

Las cuadrillas de operarios contratados repartieron su trabajo por seis zonas de la provincia con bases de operaciones en El Espinar, Carbonero, Navafría, Riaza, Cantalejo y Cuéllar. En El Espinar se trataron 52,68 hectáreas; 26,16 en Carbonero; en Navafría 26,03; 25,01 en Riaza; 23,22 en Cantalejo y en Cuéllar 40,77.

Restaurante **Lago**

Comuniones. Solícitanos presupuesto de nuestros Menús

info@restaurante-lago.com

Reservas Restaurante: 921 420 059

Avda. Don Juan de Borbón y Battemberg, 47. 40004 Segovia

Disponemos de animación y te damos la posibilidad de continuar la celebración en nuestras instalaciones

# Transporte urbano de Segovia

## Mejoramos nuestro servicio para ti:



Autobuses seguros,  
cómodos y accesibles.



Información del servicio  
más clara, útil y sencilla.



Red ampliada, mayor frecuencia  
y mejores conexiones.



SEGOVIA

# ES MOVILIDAD

La ciudad que somos

avanza   
BY MOBILITY ADO

## LA LOSA

El Ayuntamiento convoca un concurso de grafiti, en el campo de fútbol

EL ADELANTADO / LA LOSA

El Ayuntamiento de La Losa quiere promocionar la participación artística de los jóvenes mayores de 14 años con un concurso de grafiti, en el muro anexo al campo de fútbol de la localidad con unas dimensiones de 30 metros del largo por 3,5 de alto aproximadamente. La temática estará relacionada con la práctica deportiva y el municipio de La Losa. El dibujo deberá incluir como elemento fundamental el siguiente texto: 'Campo Municipal Los Egidos'.

Los trabajos tendrán que ser originales e inéditos. Se valorará la originalidad, calidad y nivel artístico y fidelidad a la temática del concurso. El plazo de presentación de propuestas será hasta el 1 de abril, con la inscripción más el boceto, de forma presencial en las oficinas del Ayuntamiento, o bien a través del correo electrónico [bblio.ayto@gmail.com](mailto:bblio.ayto@gmail.com).

La resolución será el 5 de abril y el plazo de ejecución de la obra, antes del 5 de mayo. El concurso se premiará con una dotación económica de 45 euros.

## EL ESPINAR

SOCIEDAD

# La Asociación Cueva Valiente envía 22.000 kilos de alimentos a Benín

Los productos, que han sido recogidos en toda la provincia, fueron supervisados por el Padre Ángel, de Mensajeros de la Paz, que gestiona su reparto en el país africano

JUANA HITA / EL ESPINAR

La provincia celebra este 2019 veintidos años seguidos de ayuda humanitaria a Benín, una iniciativa impulsada por la Asociación Cueva Valiente de El Espinar, creada por el que fuera párroco espinariego, Valentín Bravo. Esta semana se ha cargado la ayuda segoviana con destino al puerto de Valencia, desde donde será trasladada al país africano. La parroquia espinariega ha sido la encargada de organizar y embalar los cerca de 22.000 kilos de productos, principalmente alimentos no perecederos, que este año se han recogido en la provincia.

El párroco Valentín Bravo agradece un año más la generosidad y colaboración de los segovianos con esta causa, donde son muy bien recibidos, al ser una necesidad que nunca se acaba. En esta ocasión, la distribución de la carga en paquetes estuvo supervisada por el Padre Ángel, de Mensajeros de la Paz, entidad que gestiona el reparto



El Padre Ángel, en el centro, participó en el embalaje de los productos en El Espinar. / JOSÉ REDONDO

de los productos ya en Benín. El Padre Ángel estuvo en El Espinar, junto a Valentín Bravo, que

colabora en Madrid con la entidad solidaria, y agradeció también a la provincia su solidari-

dad con este país africano, en una campaña que continuará el año que viene.



**Marcha del Arciprestazgo de Coca-Santa María.** El Arciprestazgo de Coca-Santa María celebró la popular marcha a favor de Manos Unidas, en la que participaron unas 150 personas. La ruta partió de Ciruelos de Coca, con parada en Villagonzalo, y meta en el parque del polideportivo de Santiuste de San Juan Bautista. La marcha fue a beneficio de Manos Unidas y el dinero que se recaudó irá a un proyecto para matronas en África, de formación en el parto y el posparto. Con los dorsales, bocata solidario y compra de camisetas de Manos Unidas se ayudó a este proyecto. / FOTOS: NACHO GARCÍA



## BODAS

UN ESTILO DIFERENTE, COMPRUÉBALO

www.joseredondo.com



Jose Redondo  
FOTÓGRAFOS

921 18 10 98



## ITUERO Y LAMA

POLÍTICA

# Solución Vecinal surge para "gobernar el presente, mirando hacia el futuro"

La nueva formación política se presenta a sus vecinos de forma oficial de cara a las próximas elecciones municipales

EL ADELANTADO / ITUERO Y LAMA  
La nueva formación política Solución Vecinal, que aspira a gobernar el Ayuntamiento de Ituero y Lama, se presentó hace unos días a sus vecinos "hartos del inmovilismo y abandono sufridos en estos últimos cuatro años por parte del Ayuntamiento". "Pensar fuera de la caja" es la tónica del partido, reflejada en su logotipo. No aceptan que los problemas queden sin resolver y, según palabras de Beatriz Ortega, presidente de Solución Vecinal, "si hay un obstáculo, hay que saltarlo o rodearlo, pero hay que llegar a la solución".

En el acto se presentó el equipo de fundadores, compuesto por vecinos de varios trasfondos profesionales. Beatriz Ortega invita a los asistentes a que vean su canal de Youtube para entender por qué le llaman "programa de trabajo" en vez de "programa electoral" a sus propuestas de cara a las elecciones municipales del 26 de mayo.

Afirman que Ituero y Lama ya no es aquel pueblo agrícola y ganadero de algunas décadas atrás, "sino que cerca del 70 por ciento de sus vecinos se componen de personas que se conocen como neo rurales, es decir, personas que han venido de las ciudades grandes, buscando la tranquilidad y belleza del entorno, pero que necesitan trabajar".



La nueva formación, en la presentación a los vecinos. / EL ADELANTADO

Desde Solución Vecinal considera que Ituero y Lama disfruta de una ubicación perfecta para atraer a neo rurales, ya que está a una hora de Madrid. "Mucha gente podría teletrabajar en este municipio, impulsando más riqueza y consolidando los pocos negocios existentes; creando trabajo para la región. Pero el freno está en la comunicación, tema totalmente ignorado por la corporación de esta legislatura que termina", apuntan.

En su opinión, "lo grave es que en Navas de San Antonio y en Villacastín (localidad limítro-

fes) se está instalando la fibra óptica; es decir, que el cableado pasa por la puerta de Ituero y Lama, pero, como ocurrió con la conexión de gas natural, solo ha pasado por la puerta, pero los vecinos no se han beneficiado del avance".

Cerraron la presentación con la frase de un anónimo que se citó al comienzo de la presentación: "Cuando los que gobiernan no atienden a las necesidades de los vecinos, no son los vecinos los que se tienen que aguantar, sino que los que gobiernan deben ser sustituidos".

## PANORAMA

## LA LASTRILLA

## Teresa Arranz Olmos será la candidata del PSOE a la Alcaldía

J.H. / LA LASTRILLA  
Teresa Arranz Olmos será la candidata del PSOE a la Alcaldía de La Lastrilla. Después de más de una legislatura como concejala en La Lastrilla, esta médica de familia decidió dar el paso y presentarse a las primarias de su partido, para optar a ser cabeza de lista del PSOE, saliendo vencedora contra la otra candidata, Marisa Delgado, actual concejala de Gobierno Interior y Personal en el Ayuntamiento de Segovia. Teresa Arranz inicia ilusionada esta nueva andadura en la política local y afirma que "salimos a ganar, con un programa ambicioso para gestionar los recursos a favor de los ciudadanos".



Teresa Arranz Olmos.

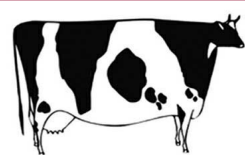
## PALAZUELOS DE ERESMA

## DNP volverá a presentarse a las municipales

La Agrupación de Electores 'Defendiendo Nuestro Pueblo' ha anunciado que volverá a presentar una lista de vecinos bajo la fórmula de agrupación de electores a las próximas elecciones municipales. "Agradecemos el interés mostrado por algunas formaciones políticas en acudir juntos a las municipales, pero ésta es una agrupación vecinal sin tendencia política definida y con libertad para que cada integrante tenga la suya. El objeto de su constitución no

tiene un fin político sino de gestión. Además mencionar que sería imposible por la normativa electoral que impide la unión de agrupaciones vecinales con ningún partido político", explican en una nota de prensa.

Defendiendo Nuestro Pueblo se constituyó por vecinos de Palazuelos de Eresma y Tabanera del Monte para que éstos tuvieran representación en el Ayuntamiento en el año 2011. "Esperamos contar con el apoyo de nuestros vecinos para poder volver a estar en el Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma y trabajar para lograr una institución cada vez más abierta, justa y transparente", afirman, y anuncian que en "breves fechas" adelantarán la lista definitiva.



## LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

## Miércoles

SOPA CASTELLANA  
COCHINILLO CON ENSALADA  
POSTRE CASERO

11,90€  
IVA INCLUIDO

## Viernes

ENTREMESES  
ARROZ CON BOGAVANTE  
POSTRE CASERO

10,90€  
IVA INCLUIDO

## CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados por la noche  
Terrazas con servicio de comedor (zona de fumadores)

## Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir  
8 SEGUNDOS a elegir  
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 9,95€ IVA INCLUIDO

## Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir  
8 SEGUNDOS a elegir  
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 14,95€ IVA INCLUIDO

## Menú Especial Todos los días

## Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

## Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

## Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

## Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

## Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.  
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.  
Revuelto de morcilla.

## Segundos:

Carne de buey al plato.  
Entrecot de buey a la parrilla.  
Chuletillas de cordero lechal.  
Presa ibérica con salsa de boletus.  
Gambones a la plancha.  
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA Includo  
Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

**ANUNCIO DE FUSIÓN DE LAS SOCIEDADES INMUEBLES DE HONTORIA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) y AEROSGOVIA, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las juntas generales de las sociedades "INMUEBLES DE HONTORIA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL", y "AEROSGOVIA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL" han adoptado acuerdo de fusión en fecha 10 de marzo de 2019, mediante la absorción de la última por la primera.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión.

Y los socios y representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social el proyecto de fusión, los informes de los administradores, las cuentas anuales y el informe de gestión de las dos sociedades, los balances de fusión de las sociedades, los estatutos de las dos sociedades y el proyecto de modificación de los estatutos de la sociedad absorbente y la relación de nombres, apellidos, nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades que participan en la fusión, fecha desde la que desempeñan sus cargos y las mismas circunstancias personales de los propuestos como administradores de la sociedad absorbente.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Segovia, 12 de marzo de 2019  
LOS ADMINISTRADORES

**Ayuntamiento de BRIEVA (SEGOVIA)**

**ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE USO EXCEPCIONAL DE SUELO RÚSTICO**

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional de suelo rústico para la realización de "AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO DE CEBO" a ubicar en la finca sita en el polígono 4 parcela 58 con referencia catastral 40037A004000580000BP, calificada como suelo rústico de protección agropecuaria (SR-PA ag), promovido por PEÑAZAMARRA S.L.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León así como en el Diario "El Adelantado de Segovia" y en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Brieva.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Brieva, a 25 de Marzo de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo.: Nicolás Herranz Redondo.

**Ayuntamiento de COBOS DE FUENTIDUEÑA (SEGOVIA)**  
**ANUNCIO**

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para ÁREA DE APORTACIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN Y VOLUMINOSOS Y ENSERES NO PELIGROSOS en:

Referencia Catastral: 40063A00105300.

Localización: PARCELA 5300 DEL POLÍGONO 1 DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL

De conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://cobosdefuentiduenasedelectronica.es>).

Cobos de Fuentidueña a 11 de marzo de 2019

EL ALCALDE. Fdo.: Mariano Iglesias Sanz

Lo único capaz de salvar a un ser humano es otro ser humano

Envía **SOY HUMANO** al 28033

Juntos salvaremos más vidas

[www.msfe.es/serhumano](http://www.msfe.es/serhumano)  
Domicilio: L. Sanz y M. Iglesias Sanz  
Contacto: m.iglesias@msfe.es



## TURÉGANO

CULTURA

# Patrimonio autoriza las obras de saneamiento en el foso del Castillo

La intervención permitirá la puesta en marcha de aseos para facilitar las visitas

EL ADELANTADO / TURÉGANO

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia autorizó ayer la ejecución de obras de abastecimiento y saneamiento en el castillo de Turégano, declarado Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, desde 1985.

Los trabajos previstos consisten en la ejecución de canalización de agua y de saneamiento del entorno de la fortaleza. La arqueta se localizará al norte de un murete de mampostería que existe junto a la entrada del castillo, en lo que se supone que es el foso del recinto amurallado intermedio, actualmente colmatado en este punto.

En la misma reunión, la Comisión ha autorizado la actividad arqueológica de carácter preventivo vinculada a este proyecto para realizar el control arqueológico de los movimientos de tierras necesarios en la excavación de zanjas para instalación de las conducciones previstas.

Se trata de obras preceptivas para llevar a cabo trabajos de consolidación del castillo, que



El castillo notará mejoras en los próximos meses con las inversiones. / KAMARERO

van a ejecutarse. A ellas se añaden las que en los últimos meses se han realizado, pues a finales de agosto pasado comenzó una segunda fase de restauración, cofinanciada con fondos europeos, y dentro de las actua-

ciones contempladas en el plan director del monumento. Se trata de otras de limpieza, impermeabilización y consolidación de los torreones y almenado del balcón episcopal, así como de la espadaña del castillo.

Además, el Ayuntamiento prevé instalar en este monumento, que requiere 20.000 euros anuales para su conservación, unos aseos que den servicio a los miles de turistas que lo visitan cada año. La Junta ya autorizó un sistema de inodoros químicos que se ha comprobado que no resultan eficaces para este espacio, por lo que ahora se pondrá en marcha un sistema de desagüe que conecte con la red municipal y que requeriría ampliar 150 metros de tuberías.

La mejora del castillo se notará con la inversión de medio millón de euros, con cargo al Programa del 1,5% cultural, después de que la Comisión Mixta de este programa incluyera hace pocas semanas esta fortaleza en la propuesta de financiación de 13 nuevos proyectos para la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico en Castilla y León. El Ministerio aporta el 50 por ciento del presupuesto total de la actuación que asciende a 1.006.076,16 euros. El Ayuntamiento tiene que aportar el otro 50 por ciento restante.

## Más de cien caballistas, en la conducción de bueyes en Cantalejo

Más de 100 caballistas se concentraron en Cantalejo el pasado sábado organizados por la asociación La Garrocha, para participar en la conducción de bueyes por el campo. Se trata de la tercera edición de esta convocatoria hípica y taurina en la que no faltó el ambiente rociero con actuaciones musicales, y la reunión de todos los asociados en torno a una comida. Las suaves temperaturas facilitaron la alta participación. / FOTO: EL ADELANTADO



## VERESCENCE LA GRANJA

la industria del vidrio comprometidos con el empleo  
500 empleos directos



## Infinitamente responsable

El vidrio es reciclable por naturaleza. Nos inspira compromisos sostenibles: el eco-diseño guía nuestras innovaciones, nuestras plantas se convierten en eco-sistemas íntegros. A escala mundial, y hasta en el mínimo detalle, obramos junto con nuestros colaboradores para dejar la más bonita impresión: una huella responsable

\*MADE OF GLASS AND PASSION

[verescence.com](http://verescence.com)  
[verescenceinsulators.com](http://verescenceinsulators.com)

## CUÉLLAR

MEDIO AMBIENTE

# Izquierda Unida denuncia el uso abusivo de herbicidas en la villa

El grupo municipal reclama mayor información a la ciudadanía sobre su uso, con avisos sobre las zonas y fechas en las que se va a proceder a la difusión de estos productos

C.N./ CUÉLLAR

La Asambela Comarcal de Izquierda Unida ha querido denunciar a través de los medios de comunicación el “uso desproporcionado de glifosato” en las calles de Cuéllar. Explican que el glifosato es un herbicida que se considera peligrosos por sus consecuencias sobre la salud, dado que agrava los síntomas a personas con alergias y problemas respiratorios”. Recuerdan que en marzo de 2015, la OMS clasificó esta sustancia como “probablemente cancerígena” tras la publicación de un estudio que mostraba los efectos que tiene sobre la reproducción o los sistemas neurológico y hormonal.

Señalan que en estos últimos días se han visto operarios del Ayuntamiento echando este producto por varias calles de la villa. Estos trabajadores, manipulaban el herbicida sin una protección adecuada, incumpliendo de este modo las normas de protección laboral. “A esto podemos sumar la desinfor-



Utensilios para fumigar de Servicios Municipales./C. NÚÑEZ

mación sobre el tratamiento y su puesta en práctica”, denuncian desde IU. Consideran que se debe informar a los vecinos del lugar y la fecha, además de qué tipo de herbicida se usará. Creen que dichas zonas deben

ser perimetradas con cintas de seguridad para evitar el acceso al público durante y tras el tratamiento. “Hemos recibido las quejas de varios vecinos por el uso indiscriminado de dicha sustancia, dado que se ha echa-

do en calles y cerca de colegios donde niños, adultos y animales pueden verse afectados”, indican. Desde la Asamblea de IU Cuéllar “es algo que hemos denunciado en reiteradas ocasiones, pues creemos que es un caso en el que se atenta contra la salud pública”, añaden. Creen que hay otros medios para eliminar las hierbas que crecen en aceras y calles de la villa.

“Está en manos del Ayuntamiento poner en práctica métodos no químicos y menos nocivos para la salud en el control de los espacios verdes de nuestro municipio”, reiteran. IU considera que está en las manos del Ayuntamiento de Cuéllar la salud de sus ciudadanos y trabajadores”.

La Asamblea Comarcal de Izquierda Unida de Cuéllar vuelve así a mostrar su desacuerdo con estos métodos utilizados en el medio ambiente de la localidad, que según su opinión y la de los vecinos, perjudican gravemente la salud de la ciudadanía en gran medida.

CULTURA

## María del Carmen Gómez inaugura las Jornadas de Investigación Histórica

C.N./ CUÉLLAR

Una mujer cuellarana será la encargada de inaugurar las XI Jornadas de Investigación Histórica ‘Villa de Cuéllar’. La autora y exconcejala de Cultura del municipio, María del Carmen Gómez Sacristán, hará los honores, como no podía ser de otra manera, en una edición en la que la figura femenina toma el protagonismo y el mando.

Será a las 9.30 horas en la sala cultural Alfonso de la Torre -personaje del que Gómez escribió su biografía-, cuando se inicien dos días de historia que recorran a las principales mujeres y sus logros en la historia. Varios catedráticos de la Universidad de Valladolid y también de la Rey Juan Carlos de Madrid pondrán voz a estas mujeres. Por la tarde la archivera Julia Montalvo, dirigirá el taller práctico en el Archivo Ducal, donde dará a conocer a los asistentes las piezas de la documentación medieval relativas a las mujeres de la época. El viernes, desde las 9.00 horas, seguirán las ponencias hasta las 13.30 horas, cuando se clausure y se entreguen los diplomas.

SOCIEDAD

## Marcos Núñez ayuda a superar la timidez con su nuevo libro

C.N./ CUÉLLAR

El Palacio de Pedro I acogió la presentación de la obra de Marcos Núñez, ‘Los 6 peldaños’, un libro con la que aprender a gestionar y superar la timidez. “Se trata de dar pasos en tu día a día, preguntándote qué puedo hacer hoy, cosas muy sencillas: como ponerte en contacto con alguien con quien hace tiempo que no hablas o echar un currículum”, explicó el autor. Ante una quinena de asistentes, Núñez, que es coach, quiso trasladar las ideas básicas de su libro, en el que se

habla de la timidez por etapas; al final se incluyen más de treinta ejercicios para llevar a cabo.

“Aporto mi experiencia personal, yo he pasado por ello”, así su testimonio es clave para empatizar con los demás y hacerlos entender que esa timidez nada tiene que ver con su valía como persona. Además, Núñez asegura que hay aspectos de cada persona que denotan timidez sin que el propio sujeto lo sepa, y puede afectar al trabajo, la relación de pareja y múltiples aspectos. “Se trata de dar pequeños pasos en

este amplio término que yo comparo con una rueda atascada”, explicó Marcos, que además pretende ayudar a padres y abuelos cuando sus hijos o nietos está en esa situación en la que la timidez frena. Es importante transmitirles el disfrute de las relaciones con los demás, valores como la generosidad o la empatía, y no ponerles la etiqueta de tímidos, reprocharlos o exigirlos. “Hay que estar vigilantes, hay que hablar con ellos, que se sientan arropados y entendidos”, añade el coach.

Volver a confiar en tu valía y



Marcos Núñez en la presentación de su libro en Cuéllar./C. NÚÑEZ

dejar salir todas las cualidades del interior son algunos consejos del libro, aunque el autor también ofrece sus servicios en Valladolid; realiza procesos individua-

les para fortalecer creencias, y pueden ser presenciales o a través de videoconferencia. Gracias a Marcos, la timidez ya no corta a muchas personas.

*Su funeraria de confianza.*



**Del Olmo asegura que la Junta no pudo hacer más para evitar el fin de las cajas** ■ La consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, se ratificó ayer en que la Junta no pudo hacer más para evitar la desaparición de las cajas de ahorro de la Comunidad que, según lamentó también, rechazaron el proyecto de integración ofrecido por el Gobierno regional de la mano de otros grupos como el PSOE. "Las cajas se fueron de ese acuerdo", sentenció la consejera para insistir en que no desaparecieron por el mal hacer de la Junta.

► PLENO AUTONÓMICO

## Herrera remarca en su despedida la importancia del diálogo en la política

El líder de los socialistas, Luis Tudanca, "reconoce y agradece" la labor del presidente y recuerda que "con luces y sombras" ha tratado de "hacer lo mejor para Castilla y León"

EUROPA PRESS / VALLADOLID

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, se despidió ayer en las Cortes en las que fueron sus últimas respuestas a los portavoces de la oposición en las Cortes con la esperanza de que no se abandone el diálogo desde todos sus ámbitos y de que la Comunidad no "abdicar" de su "lealtad" con la España constitucional y con el autonomismo útil.

Herrera realizó esta reflexión en respuesta a la pregunta planteada ante el Pleno por el portavoz del PSOE, Luis Tudanca, quien agradeció la labor realizada por el presidente en sus 18 años al frente del Gobierno regional. "Nos hemos zurrado bien", parafraseó Tudanca a Herrera, a quien reconoció su gestión a pesar de las "profundas diferencias" que les separan desde su defensa de "dos modelos para Castilla y León", siempre desde el "diálogo y el debate".

De este modo, el líder socialista consideró que ahora no es el momento de hacer balance sino de pensar el futuro. "Es el día para reconocer y agradecer el servicio que ha prestado a Castilla y León y su compromiso de servicio público. En todo este tiempo, con sus luces y sus sombras, ha tratado de hacer lo mejor para Castilla y León", aseveró Tudanca.

Así, desde su apuesta por mirar al futuro el líder socialista ha considerado que lo ve con "optimismo y esperanza" y, tras desear "lo mejor" a Herrera, le garantizó



El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera. / EUROPA PRESS

que los que se quedan "van a dar todo lo que esté en su mano para que el futuro de Castilla y León sea el mejor". "Muchas gracias, ha sido un honor", cerró Tudanca.

"El honor ha sido para mí", le replicó Herrera, quien aseguró que ser presidente de la Comunidad ha sido un "privilegio". "Como castellano viejo no soy muy partidario de funerales pomposos si no de funerales austeros", destacó ante el Hemiciclo.

El presidente coincidió con el líder socialista en que "lo mejor está por llegar" y afirmó que si mira al futuro espera ver una Comunidad "mejor, más moderna, más próspera, abierta y equilibrada y capaz de aprovechar fortalezas y superar evidentes debilidades".

"Los jóvenes deben encontrar en Castilla y León las oportunidades que, en algunos casos, no tienen por las debilidades,

defectos y oscuridades de la acción de mis gobiernos durante tanto tiempo", señaló.

En este punto de su intervención Herrera recordó sus 18 años como presidente de la Junta y 24 como procurador en las Cortes y apostó por defender los acuerdos alcanzados, así ha confiado en que en un futuro Castilla y León mantenga la senda de crecimiento "estable y sano" en todos sus sectores productivos desde una apuesta por la industrialización, por el medio rural y por políticas sociales, por la lucha contra la violencia de género y la igualdad de oportunidades, entre otras cuestiones.

Por último, el presidente planteó "dos esperanzas", la primera ha sido que no se abandone el diálogo en todas sus vertientes. En la política para garantizar gobernabilidad, en lo social para dar estabilidad a la economía, con la ciudadanía para lograr una democracia "más transparente" y con otros territorios para avanzar en la prestación de servicios.

La segunda "esperanza" es su interés en que Castilla y León "no abdicar" de su "apuesta y lealtad" con la España constitucional y en el modelo de autonomismo útil. "Especialmente para mantener la visión puesta en los más desfavorecidos y en los servicios públicos que son la razón de ser hayamos estado aquí debatiendo, confrontando y trabajando por la tierra común de Castilla y León", concluyó.

### Otras noticias

#### 90% de cumplimiento

Herrera cifró en cerca de un 90 por ciento el cumplimiento de los compromisos de legislatura asumidos hace ya cuatro años y ha afirmado que esos logros serán "la carta de presentación" de cara a una campaña electoral en la que los castellano-leoneses decidirán, "como siempre, sabiamente", el futuro de la Comunidad en la que el PP gobernó durante un "amplio" plazo de tiempo por el "mandato" de los ciudadanos que, según recordó, son los que cada cuatro años juzgan y valoran tanto lo hecho como lo que está por hacer. De este modo respondió el presidente de la Junta en su último cara a cara parlamentario con el portavoz del Grupo Ciudadanos, Luis Fuentes, ante quien se reivindicó "un poquito más optimista" que alguno de los procuradores de la formación naranja que ha cifrado ese grado de cumplimiento en un 75 por ciento. Herrera ha repasado algunos de los avances alcanzados en estos cuatro años en Castilla y León, con una especial atención a los avances en regeneración democrática que llevaron a que a partir de los comicios de mayo nadie podrá decir ya que lleva más de ocho años al frente de la Junta.

#### Objetivos comunes

Herrera recordó al portavoz del Grupo Mixto, José Sarrión (IU), que se demostró que cuando se trabaja con objetivos comunes "las cosas en la Comunidad funcionan", tras lo que se mostró convencido de que así seguirá siendo en el "futuro". Sarrión fue el encargado de formular la última pregunta que Herrera respondió ante el Pleno como presidente y en ella se refirió a los casos de "corrupción", a lo que sumó la situación de las "relaciones laborales" y las "deslocalizaciones". El procurador de IU repasó en su intervención los principales caballos de batalla que llevó a los distintos plenos en los que trabajó en la presente legislatura. "Lucharemos por transformar las políticas de Castilla y León", garantizó Sarrión, quien trasladó a Herrera que ha sido un "honor" protagonizar su última intervención. Herrera reconoció el "nivel" de Sarrión, aunque reiteró que lamenta el "pesimismo excesivo" con el que, a su juicio, el coordinador de IU afronta la realidad regional un punto en el que detalló numerosas acciones del Gobierno para "desmentir" su "pesimismo".

#### Homenaje final

Los 84 procuradores con representación en las Cortes de Castilla y León se levantaron tras concluir las preguntas orales al presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, a quien aplaudieron en la que fue su última intervención ante la Cámara como máximo dirigente de la Comunidad tras 18 años al frente del Ejecutivo. Tras las cuatro preguntas de los grupos de la oposición que también sirvieron como despedida a Juan Vicente Herrera el presidente de las Cortes, Ángel Ibáñez, tomó la palabra para manifestar el "respeto, consideración y afecto" de la institución tras "años de dedicación, compromiso y trabajo" por Castilla y León. "Gracias presidente y mucha suerte", concluyó Ibáñez. Tras estas palabras todos los procuradores de las Cortes pertenecientes a los Grupo del PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos y Mixto se pusieron en pie en sus escaños y aplaudieron al presidente, quien pidió en reiteradas ocasiones desde su escaño que tomaran asiento.

## El presidente pide a Podemos que demuestre interés por las personas con hechos y no con eslóganes

E.P. / VALLADOLID

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, recomendó a Podemos que demuestre su interés por las personas con hechos y no con eslóganes más propios de unos grandes almacenes.

En este sentido, el presidente aprovechó su último cara a cara con el portavoz del Grupo Podemos, Pablo Fernández, para reclamar el voto de la formación morada al proyecto de ley de medidas dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y de eliminación de la brecha salarial

de género que ha reivindicado como el germen de un futuro sistema nacional y que ha significado como el broche final de la legislatura "en clave de progreso".

De este modo respondió Herrera a las acusaciones de Fernández que se refirió al presidente en su último debate parlamentario como "Juan Vicente Herrera el despoblador" y al que acusó una vez más de haberse "parapetado" en una "torre de marfil" mientras asistía a un colorido político de despoblación, corrupción y exilio.

Fernández, que inició su turno de réplica con un largo silencio como el de los pueblos que languidecen, parafraseó a Antonio Machado para aclarar a Herrera que peor que ver la realidad negra es no verla, en referencia a la "mayor" caída de la población, a la "sangrante desigualdad" o a la "aniquilación" de 10.200 autónomos mientras se deterioraban los servicios públicos "hasta lo inimaginable", y al resultado de un "gobierno anti-sistema" por las numerosas sentencias en contra que ha coloca-

do a Castilla y León en el epicentro de la corrupción.

"Me divierte", admitió Herrera que ironizó sobre el eslogan elegido por Podemos sobre que "por fin va a llegar la primavera" en Castilla y León, en lo que consideró un cierre lógico tras la primera iniciativa electoral a modo de catálogo de Ikea. "Aproveche el tiempo, centre su interés en otra gran superficie de 95.000 kilómetros cuadrados", recomendó Herrera a Fernández al que sugerido que no haga seguidismo de otros compañeros de su partido.

## ▶ TRIBUNALES

# El TSJCyL rechaza la denuncia contra la Mesa de las Cortes por la ley de caza

No ve “visos de inconstitucionalidad” ni de otros delitos que los denunciadores atribuían

EUROPA PRESS / LEÓN

La Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) resolvió que no hay lugar a la incoación de procedimiento criminal tras la denuncia presentada por Ecologistas en Acción (EA) contra los miembros de la Mesa de las Cortes por la admisión a trámite de la proposición de ley sobre la caza en la Comunidad.

Así lo acordó y comunicado a las partes mediante un auto dictado ayer, resolución contra la que cabe recurso de súplica en el plazo de tres días, según informaron fuentes del Alto Tribunal.

La denuncia considera que la admisión a trámite de la proposición de Ley de modificación de la vigente Ley de Caza, presentada por PSOE, Ciudadanos y PP, amén de presentar “visos de inconstitucionalidad”, es constitutiva de los delitos de prevaricación, usurpación de atribuciones y contra los derechos cívicos de los denunciadores pues tiene como finalidad evitar cualquier control que pudiera impedir la práctica de la caza en la comunidad, eludiendo una reciente resolución judicial que ha suspendido cautelarmente dicha actividad.

Para fundamentar su tesis, explicó el TSJCyL, los denunciadores traen a colación el procesamiento de los miembros del Parlamento de Cataluña, alegando la idéntica naturaleza de las resoluciones adoptadas por ambos, que consideran tienen carácter administrativo por lo que no se hallan dentro de la esfera de la



Sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos. / EUROPA PRESS

inviolabilidad parlamentaria.

La resolución de la Sala estima, por el contrario, que existe una radical diferencia entre la actuación de los miembros del Parlamento de Cataluña y la actuación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León.

Los parlamentarios catalanes fueron procesados por desobediencia al incumplir el requerimiento del Tribunal Constitucional de dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por dicha Mesa, que previamente declaró nulas.

Los castellanoleonéses en cambio admitieron a trámite una proposición de Ley sobre la que, “por el momento, no ha recaído tacha de inconstitucionalidad, con escrupuloso respeto al procedimiento regulado en el Reglamento de la Cámara, en cumplimiento de las funciones que le vienen atribuidas en el mismo”, indicaron las mismas fuentes.

Todo ello conduce a la Sala Civil y Penal a resolver que no da lugar a incoar procedimien-

to criminal dado que, en virtud de la naturaleza parlamentaria del acto que se denuncia como delictivo, los componentes de la Mesa, en su calidad de autores del mismo, se hallan revestidos de la prerrogativa de la inviolabilidad parlamentaria que les otorga el Estatuto de Castilla y León, sin perjuicio de la competencia del Tribunal Constitucional para pronunciarse sobre la inconstitucionalidad de la proposición de la Ley que se denuncia.

## ▶ LABORAL

La Junta convocará antes de Semana Santa el concurso para funcionarios de carrera

EUROPA PRESS / VALLADOLID

El vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, aseguró que se convocará antes de Semana Santa el concurso abierto y permanente para funcionarios de carrera con el fin de que se resuelva antes de que concluya la legislatura.

De Santiago-Juárez respondió de este modo a una pregunta planteada ante el Pleno por el procurador socialista José Francisco Martín, quien ha “rogado” al vicepresidente que no haga “nada más” en materia de función pública. “Céntrese en la campaña de su protegida (sobre la candidata a la Alcaldía de Valladolid, Pilar del Olmo) pero no toque nada más”, reclamó el procurador socialista.

**NO SE RECURRIRÁ** No obstante, el consejero de la Presidencia recordó que ayer tuvo lugar una reunión del Consejo de Función Pública, donde, como explicó, se acordó no recurrir la sentencia judicial que anula el concurso abierto y permanente de funcionarios de carrera, tras lo que se ha acordado que en el Consejo de Gobierno del 4 de abril se aprueben las RPTs y el acuerdo de puestos tipo para convocar antes de Semana Santa otro concurso abierto y permanente con el fin de que esté resuelto antes de que concluya esta legislatura, es decir, el próximo mes de mayo.

En respuesta a la pregunta planteada por el PSOE reclamó a José Francisco Martín que “no mienta”, ya que la Junta firmó cuatro acuerdos a lo largo de la presente legislatura con los sindicatos en materia de función pública. “Algo habremos hecho bien”, consideró, tras lo que ha afeado que el Gobierno central en una “nueva despedida” aprobará el viernes en el Consejo de Ministros la oferta de empleo público para este año.

Sin embargo, el procurador socialista consideró que la labor de la Junta de Castilla y León en materia de función pública es la “crónica de un fracaso”, al tiempo que ha considerado que De Santiago-Juárez ha “hecho bueno” en su gestión a Alfonso Fernández Mañueco, quien se ocupó de este área cuando ocupó la Consejería de la Presidencia, o a Pilar del Olmo, quien gestionó función pública en la anterior legislatura.

## ▶ ELECCIONES

## La Fiscalía de Valladolid investiga las supuestas irregularidades de las primarias regionales de Cs

E.P. / VALLADOLID

Fiscalía de Valladolid investiga ya el supuesto ‘pucherazo’ registrado en las primarias celebradas por Ciudadanos (Cs) para la designación del candidato a la Presidencia de la Junta de Castilla y León, a raíz de la denuncia formulada por un particular, según informaron fuentes de la formación naranja.

El propio vencedor del proceso, el que fue diputado nacional durante esta legislatura, Francisco Igea, confirmó que la Fiscalía de Valladolid se ha puesto en contacto con el partido a fin de recabar la información pertinente.

“A lo largo de estos días hemos mantenido plena confianza en la labor del Comité de Garantías y tenemos que añadir hoy que tenemos también con-



El candidato de Cs a la Presidencia de la Junta, Francisco Igea. / EUROPA PRESS

fianza plena en el funcionamiento normal de la Justicia. Este partido va a colaborar con todo lo que requiera la Justicia para el esclarecimiento de lo ocurrido, y así se lo hemos co-

municado a la Fiscalía”, aseveró Igea, quien abogó por que se aclaren los hechos a la mayor brevedad posible.

La Comisión de Garantías y Valores de Ciudadanos otorgó la

victoria a Francisco Igea en las primarias tras declarar nulos 82 votos que no se han podido atribuir a ningún afiliado del partido, después de que el primero recurriera el resultado tras detectar una serie de irregularidades en los votos recibidos por la otra candidata, la expopular y expresidenta de las Cortes, Silvia Clemente, ya que la cifra total de votos emitidos, según el acta de votación, no coincidía con la suma de los votos recibidos por cada candidato.

La Comisión de Garantías y Valores del partido hizo un nuevo recuento de los votos y determinó que 82 de ellos “se deben declarar nulos” porque “el sistema no ha podido adjudicarlos a un emisor”, según indicó entonces José Manuel Villegas, secretario general de Cs.



**Suárez Illana afea a Rivera que hable mucho de su padre "pero actúe poco como él"** ■ El 'número dos' para las listas del PP por Madrid, Adolfo Suárez Illana, criticó que el presidente de Cs, Alberto Rivera, "habla mucho" de su padre, Adolfo Suárez, el presidente del Gobierno durante la Transición, "pero actúa poco como él". El candidato 'popular' afeó a Rivera que hasta la fecha, "habla mucho de Suárez pero actúa muy poco como él". "A Rivera le he dicho que es más un Felipe González que un Adolfo Suárez", agregó para, asegurar, que él no está intentando asumir lo que representa su padre.

► CASA REAL

## El rey destaca que los lazos entre España y Argentina son estrechos

El monarca destaca el firme compromiso de las empresas españolas en el país latinoamericano e insistió en el apoyo al "esfuerzo" que están realizando los argentinos

EUROPA PRESS / MADRID

Felipe VI subrayó ayer en Buenos Aires el "compromiso firme" de las empresas españolas con Argentina e insistió en el apoyo al "esfuerzo" que están haciendo los argentinos, durante un acto con emprendedores organizado por la Fundación COTEC en el marco de la visita de Estado de los Reyes de España.

El jefe del Estado participó en este encuentro precisamente tras asistir, junto al presidente argentino, Mauricio Macri, a un desayuno de trabajo con empresarios de ambos países. En él se abordaron las relaciones económicas y comerciales entre ambos países, la seguridad jurídica argentina y el apoyo español a un acuerdo Unión Europea-Mercosur, informó Casa Real.

Igual que hizo el lunes en la cena de gala, ante más de 400 personas, el Rey expresó el apoyo español al "esfuerzo adicional que están llevando a cabo todos los argentinos en un entorno de dificultad", por la "puesta en marcha de medidas de ajuste importantes" para lograr la rápida recuperación de la confianza de los inversores internacionales.

Felipe VI destacó que, entre España y Argentina, los "lazos culturales y económicos son y serán siempre muy estrechos", contando además con la lengua común. "No cabe duda de que esta realidad de base lingüística y cultural contribuye a mantener unas relaciones económicas



El rey Felipe VI durante la visita en Buenos Aires durante un acto sobre innovación tecnológica organizado por COTEC. / EFE

y comerciales más intensas, sólidas y fluidas entre nuestros pueblos", añadió.

**HISTORIA Y LENGUA** "En España y Argentina compartimos valores, tenemos una historia y lengua común, y en nuestros países hay cada vez más emprendedores construyendo puentes y tejiendo redes entre ambas partes del Atlántico", resumió.

"En España y Argentina compartimos valores, tenemos una historia y lengua común, y en nuestros países hay cada vez

más emprendedores construyendo puentes y tejiendo redes entre ambas partes del Atlántico", resumió.

Además, incidió en que Argentina es un país de gran importancia para España, como demuestra el hecho de que España es el segundo inversor en el país, tras Estados Unidos, con una presencia estable y variada en sectores como la telefonía, energía, finanzas y seguros, así como el pesquero.

En 2017, recordó el monarca, Argentina fue "el destino más

dinámico de la exportación española" y, a pesar de sufrir un cierto debilitamiento en 2018, dijo esperar que sea solo "una situación coyuntural".

En un acto bautizado 'Buenos Aires, buenas ideas' y destinado a poner el foco en el emprendimiento y la innovación, señaló que, aunque "se suele decir que Argentina es un país rico en recursos naturales, lo cual es cierto; pero es también cierto, y seguramente más importante, señalar que es un país rico en recursos humanos".

Felipe VI agradece la acogida del país a los españoles

E.P. / MADRID

El Rey agradeció a Argentina la "generosidad" y "solidaridad" con que recibió a los españoles cuando estos lo necesitaron y también destacó la contribución de los emigrantes al bienestar y la prosperidad de los dos países. Argentina acoge la mayor colonia española en el extranjero, cerca de 500.000 personas. "En la Argentina y entre vosotros, estamos y nos sentimos en casa", dijo Felipe VI. El jefe del Estado constató que los motivos de la emigración fueron diversos, desde las "razones políticas", hasta la pobreza o la búsqueda de mejores oportunidades, pasando por quienes se desplazaron acompañando a inversiones españolas.

"Quiero hoy dejar constancia de lo mucho que os debemos tanto los españoles como los argentinos", prosiguió, recalcando que la estrecha relación entre los dos países en buena parte fruto de su esfuerzo y su entusiasmo. El Rey hizo alusión a la preocupación del colectivo por las "dificultades" que están sufriendo algunas de sus instituciones tradicionales y emblemáticas. En este punto, destacó que para que puedan seguir prestando servicios tienen que adaptarse a las nuevas circunstancias y para eso es imprescindible que los jóvenes se impliquen y participen en su renovación.

► DIPLOMACIA

## Gobierno, PP, Cs y Vox censuran a López Obrador mientras que Podemos le apoya

E.P./ MADRID

Dirigentes del PP, Ciudadanos y Vox rechazaron ayer, igual que el Gobierno, la carta del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para reclamar al Rey que pida perdón a México por los abusos de la conquista, mientras que desde Podemos le llegaron muestras de apoyo.

"López Obrador es el digno Presidente de México. Tiene

mucha razón en exigirle al Rey que pida perdón por los abusos en la 'Conquista'", escribió en Twitter la portavoz adjunta en el Congreso Ione Belarra. Es más, aseguró que "si gobierna Podemos habrá un proceso de recuperación de la memoria democrática y colonial que restaure a las víctimas".

Desde el PP, el número dos en la candidatura al Congreso por

Madrid, Adolfo Suárez Illana, cree que, en términos generales, España "se puede sentir tremendamente orgullosa de lo que hizo en América", no como otros países en sus colonias, "Bélgica en el Congo o los ingleses en Estados Unidos". "Que busquen a los indígenas de Estados Unidos hoy en día, no existen".

Suárez Illana reconoció que "se cometieron algunos errores

que vistos con los ojos de hoy serían distintos", pero eso no puede llevar a que "una nación entera tenga que pedir perdón por algo que pasó hace 500 años".

Más tajante fue el ex portavoz parlamentario y actual candidato al Senado Rafael Hernando: "Habrá que recordarle a este señor que los españoles fuimos allí y acabamos con el poder de tribus que asesinaban con cruel-

dad y saña a sus vecinos".

Por su parte, el presidente de Ciudadanos, Alberto Rivera, dijo en la misma red que la carta "es una ofensa intolerable al pueblo español" y advirtió de que "así actúa el populismo", "falseando la historia y buscando el enfrentamiento". Cuando su partido gobierne, afirmó, liderará "la unión y colaboración entre España y las naciones hermanas de Latinoamérica".

Desde Vox, el presidente del partido, Santiago Abascal, opinó que López Obrador está "contagiado de socialismo indigenista" y "no entiende que al pedir reparaciones a España en realidad está insultando a México".



## ELECCIONES 28-A

**El Govern defiende su gestión sobre lazos y ve "obsesión" de Cs y la justicia** ■ La nueva portavoz del Govern, Meritxell Budó, defendió ayer la gestión de la Generalitat ante la polémica de los lazos amarillos, y criticó la "obsesión" con el color amarillo que han demostrado partidos como Cs y también la justicia con algunas decisiones. "Mientras algunos siguen obsesionados con el color amarillo, nuestra obsesión es con la libertad de expresión y preservación de los derechos", explicó en la rueda de prensa posterior al Consell Executiu. Preguntada por si el Govern ha hecho au-

to crítica sobre la gestión de los lazos, respondió que no, y añadió que el presidente de la Generalitat formalizará esta semana la querrela contra la Junta Electoral Central (JEC). Budó no quiso valorar otra querrela, la anunciada por la Fiscalía General del Estado contra el presidente Quim Torra por no retirar los lazos, y alegó que "aún no ha llegado" el documento a la Generalitat. Si criticó que el Tribunal Supremo (TS) desestimara la petición de Torra de dejar en suspenso la resolución de la JEC que pedía la retirada de los lazos y concluyó: "No esperábamos otra cosa de la justicia española".

## JUICIO AL 'PROCÉS'

## Daniel Baena califica el periodo entre el 20-S y el 27-0 de "insurreccional"

El teniente coronel de la Guardia Civil relata que valoró usar la fuerza si los concentrados hubieran entrado en la Consejería de Economía cuando estaba siendo registrada

EUROPA PRESS / MADRID

El teniente coronel de la Guardia Civil Daniel Baena, jefe de la policía judicial a cargo de la investigación sobre la organización del referéndum del 1 de octubre de 2017, calificó de "periodo insurreccional" el transcurrido en Cataluña partir de la actuación en Unipost y, sobre todo, desde la operación de registros del 20-S y hasta la aplicación del artículo 155 de la Constitución el 28 de septiembre. "Aquello era literalmente un polvorín", dijo.

Así lo señaló este testigo clave ante la sala que juzga el 'procés' en el Tribunal Supremo, incidiendo en la existencia de un antes y un después en el ambiente que rodeó las investigaciones que su equipo de policía judicial llevaba a cabo por orden primero de la Fiscalía de la Audiencia Nacional y después a raíz de las diligencias iniciadas en marzo de 2017 por el juez de Barcelona Juan Antonio Ramírez Sunyer.

"Detectamos las cartas de Unipost y ahí ya fue un golpe duro", señaló, para añadir que un día después, con motivo de la operación del 20 de septiembre, hubo que montar un dispositivo especial para que los registros no fueran conocidos con anterioridad y las pruebas que se buscaban pudieran ser "difícilmente obtenibles". "A partir de ahí nos poníamos en un clima que podríamos calificar, por objeti-



El oficial de la Guardia Civil señaló en el juicio que "Cataluña era un polvorín" desde los registros del 20-S. / EFE

vos y por número de acciones, de insurreccional", añadió.

Dentro de este clima de acciones hostiles a la investigación, el teniente coronel señaló que se contabilizaron un total de 88 actuaciones contra la Guardia Civil, tan sólo dos antes del 20-S, 84 entre esa fecha y la aplicación del artículo 155 y de nuevo dos después de dicho momento. En el caso de la Policía Nacional, los 'escraches' y acciones contra el

cuerpo fueron 25, mientras que contra los Mossos d'Esquadra se contabilizaron tan sólo dos.

A preguntas de la fiscal Consuelo Madrigal —cuyo interrogatorio mereció varias protestas de las defensas por la terminología utilizada, como la mención a "asedios" cuando el testigo había mencionado 'escraches'—, el teniente coronel situó el periodo de "máxima conflictividad" entre el 20 de septiembre y el "paro de

país" del 3 de octubre de 2017.

Así, en cuanto a los 'escraches', el testigo contabilizó un total de 47 durante dichas fechas en casas cuarteles de la Guardia Civil, en las que viven los agentes junto a sus familias y hay niños, según subrayó a requerimiento de la fiscal, añadiendo que uno de los casos, en Igualada (Barcelona), se llegó a arrojar una prenda con líquido inflamable.

Los cortes en carreteras y vías

férreas, sin embargo, fueron más numerosos a raíz de la aplicación del 155 según este testigo —se contabilizaron un total de 193—. Lo que cambió radicalmente tras la intervención del Gobierno de Mariano Rajoy fue la respuesta que encontraron cuando acudían a las sedes de la Asamblea Nacional Catalana (ANC) o a Òmnium Cultural para ejecutar alguna diligencia, ya que entonces no se encontraban con la resistencia ciudadana que en jornadas anteriores era la tónica general.

**INSTRUCCIÓN** Andreu Van den Eynde, abogado del exvicepresidente catalán Oriol Junqueras y el exconseller Raül Romeva, centró todo su interrogatorio al teniente coronel Daniel Baena, jefe de la policía judicial de la Guardia Civil en Cataluña, a cuestionar los inicios de la instrucción, con veladas críticas al hecho de que se abrieran diligencias en diferentes órganos judiciales.

Ante la cantidad de preguntas en el juicio por el proceso independentista que sugerían estos planteamientos, el testigo reiteró en numerosas ocasiones que toda la investigación comenzó por indagar en una posible malversación de fondos públicos para un fin ilícito como sería la declaración soberanista aprobada por el Parlament el 9 de noviembre de 2015, que marca el inicio del 'procés'.

Por tanto, el teniente coronel remarco que su labor al frente de la instrucción no consistió nunca en investigar "resoluciones políticas". "Los investigados no lo están por lo que piensan o dicen, sino por hechos que pueden ser constitutivos de delito", afirmó, para subrayar que todo se hizo acorde a la legalidad y con mandato judicial.

## El Constitucional rechaza por unanimidad excarcelar a Turull, Rull y Sánchez

E.P. / MADRID

El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) rechazó por unanimidad suspender la prisión provisional de los exconsejeros encausados por el 'procés' independentista Jordi Turull, Josep Rull y del expresidente de la Asamblea Nacional Catalana (ANC) Jordi Sánchez, que están siendo juzgados por el Supremo.

En sendas resoluciones, el tribunal de garantías responde a los escritos en los que sus defensas aludían a la existencia de una sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

(TEDH) en el asunto Demirtas c. Turquía para fundamentar su petición de libertad. El Tribunal considera que dicha resolución no constituye una circunstancia sobrevenida, además de no ser firme porque está pendiente de decisión por la Gran Sala del propio tribunal.

La decisión no permite aún a los tres políticos encarcelados acudir al tribunal europeo a reclamar su libertad. El auto sólo resuelve una petición de suspensión y no hay aún sentencia que resuelva sobre el fondo del asunto, señalaron fuentes jurídicas.

La petición de excarcelación fue realizada al TC el pasado 26 de noviembre por Sánchez y después de sumaron los diputados suspendidos en el Parlament Jordi Turull y Josep Rull, también en prisión preventiva por la causa del 'procés' independentista que se juzga en el Supremo.

Un mes después el TC resolvió en sentido negativo a las pretensiones de las defensas aunque estrictamente en respuesta a Sánchez y sólo por el asunto concreto planteado, advirtiendo que dicha respuesta no podía tomarse como una resolución so-

bre el fondo que permita llevar ya el asunto al Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH).

La prisión preventiva fue acordada y confirmada por la entonces juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela, que instruyó los hechos. La medida cautelar fue mantenida por el magistrado del Tribunal Supremo Pablo Llarena, que se hizo cargo del procedimiento contra Sánchez y otros investigados inicialmente en la Audiencia cuando el alto tribunal asumió la competencia sobre este asunto.

Por otro lado, el Constitucio-

nal hizo públicas dos sentencias relacionadas con el 'procés'. En la primera se inadmite por ser prematuro el recurso de amparo de los exconsejeros huidos Meritxell Serret y Toni Comín contra el del Tribunal Supremo de 4 de julio de 2018 por el que se denegó de forma definitiva la recusación que ambos presentaron contra el juez instructor de la causa, Pablo Llarena.

La segunda de las sentencias, cuyo fallo fue adelantado también, inadmite por prematuro del recurso de amparo de Turull y Rull contra el auto de la Sala Especial del 61 que el pasado 13 de septiembre desestimó la recusación de varios magistrados de la Sala Penal del Tribunal Supremo que juzga el caso, entre ellos el presidente Manuel Marchena.



**Pence planea reunirse hoy con la mujer de Guaidó en la Casa Blanca** ■ El vicepresidente de EE.UU., Mike Pence, planea reunirse hoy en la Casa Blanca con Fabiana Rosales, la mujer del “presidente encargado” de Venezuela, Juan Guaidó, que se encuentra de gira regional. El ‘número dos’ de la Administración de Donald Trump reiterará a Rosales, una periodista de 26 años a la que los opositores del Gobierno de Nicolás Maduro consideran su primera dama, el apoyo de Estados Unidos a Guaidó como mandatario interino. Rosales ya ha visitado Chile y Perú, donde también ha recabado el apoyo de los gobiernos de Sebastián Piñera y de Martín Vizcarra.

## ► REINO UNIDO

# El parlamento reclama a May que escuche sus planes para el *brexit*

El gobierno insiste en que el acuerdo firmado en noviembre con la Unión Europea, tras dos años de negociaciones, es la única manera de que el Reino Unido salga del bloque

EUROPA PRESS / MADRID

Los diputados británicos pidieron a la primera ministra, Theresa May, que tome en consideración alguna de los planes para el *brexit* que plantearán hoy, después de que el Parlamento haya tomado el control de las votaciones para salir del ‘impasse’, aunque el Gobierno ya ha recalado que no está obligado.

El Gobierno británico insistió en que el acuerdo de May con la Unión Europea, rubricado en noviembre tras casi dos años de negociaciones, es la única manera de que Reino Unido salga del bloque comunitario, a pesar de que el Parlamento ya lo ha tumbado dos veces.

La esperanza del gabinete de May es que los diputados que están a favor de un *brexit* sin acuerdo den ahora luz verde a su plan ante el peligro de encontrarse con una prórroga larga e incluso con la retirada de la petición para salir de la UE.

Sin embargo, en el último giro de los acontecimientos, el Parlamento se posicionó este lunes a favor de arrebatar a May el control sobre la agenda de las votaciones de hoy, que pondrá encima de la mesa un abanico de opciones para el *brexit* que aún no se ha concretado.

Tres secretarios de Estado dimitieron también este lunes en un desafío a las órdenes de May, que ya recaló que su Gobierno no está obligado a hacer caso al llamado “voto indicativo” a pesar de las peticiones de varios di-



Un activista pro-Europa grita consignas ante el parlamento británico. / EFE

putados. “Si el Parlamento es capaz de aprobar un plan para seguir adelante, la pregunta es si el Gobierno está preparado para comprometerse con él”, reflexionó el diputado de la oposición laborista Hilary Benn.

Benn reconoció que el Gobierno puede ignorar los votos del miércoles y seguir con el plan de May. “Es cierto que es posible, pero no es un argumento

para no intentarlo porque estamos metidos en un completo caos”, afirmó. Las opciones que se pueden plantear hoy son diversas: el acuerdo de May, una salida sin acuerdo, otro referéndum, revocar el Artículo 50, un tratado de libre comercio con unión aduanera o permanecer en el mercado único.

El diputado conservador Steve Brine, que dimitió este lunes

como secretario de Estado de Salud, apostó por que el Parlamento sea el juez que rompa este atasco.

“La conclusión es que algo tiene que cambiar”, reflexionó. “Estamos atascados en esta locura de ‘impasse’ donde estamos caminando en círculos, algo tiene que hacernos mover. La Cámara de los Comunes no va a aprobar ninguna locura”, aseguró.

**JUGANDO CON FUEGO** El ministro de Salud, Matt Hancock, insistió en que el acuerdo de May sigue siendo la única opción encima de la mesa y advirtió de que derrocar a la primera ministra no va a solucionar los problemas del *brexit*.

Theresa May no descartó insistir esta semana por tercera vez con su hoja de ruta, posiblemente el jueves. El periódico ‘The Sun’ afirmó que la primera ministra ofreció su dimisión si eso ayuda a sus compañeros ‘tories’ a salir de dudas. “Cambiar de líder en el partido no cambia nada. No cambia la aritmética parlamentaria y sería una enorme distracción”, recaló Hancock.

Otras voces con peso en el partido conservador también piden acción. El exministro conservador Michael Heseltine advirtió a May de que ignorar al Parlamento puede ser “peligroso”. La primera ministra “está jugando con fuego cuando dice que no va a hacer ni caso de lo que digan los Comunes”, afirmó en la radio BBC

## ► DESASTRE NATURAL

El paso de ‘Idai’ por Mozambique deja 1,85 millones de afectados

E.P. / BEIRA(MOZAMBIQUE)

Unos 1,85 millones de personas se han visto afectadas por el paso del ciclón ‘Idai’ y sus consecuencias solo en Mozambique, indicó ayer la Oficina de la ONU de Coordinación de Asuntos Humanitarios, mientras las organizaciones humanitarias tratan para determinar la escala del desastre.

“Algunos estarán en situaciones críticas y con riesgo para sus vidas. Otros tristemente han perdido sus medios de vida lo cual, aunque es una tragedia terrible no pone en riesgo inminente sus vidas”, explicó el coordinador de la OCHA, Sebastian Rhodes Stampa. “Podemos determinar la cantidad, pero no podemos determinar las circunstancias. Así que estamos yendo al terreno, dejando a gente desde helicópteros para que determinen cuáles son las necesidades críticas”, añadió.

Por ahora, el balance de muertos en Mozambique, donde el ciclón tocó tierra el pasado 14 de marzo con vientos de hasta 170 kilómetros por hora, se sitúa en 447, mientras que 129.000 personas desplazadas se encontraban alojadas en centros habilitados.

Unas 72.260 viviendas han quedado afectadas, de las que más de 36.700 han quedado destruidas y casi 2.200 están inundadas, mientras que también han resultado dañadas casi 500.000 hectáreas de cosechas, según la OCHA.

## ► ARGELIA

# El jefe del Ejército aboga por declarar incapacitado al presidente Buteflika

E.P. / MADRID

El jefe de Estado Mayor del Ejército y viceministro de Defensa de Argelia, el general Ahmed Gaid Salá, hizo ayer un llamamiento a aplicar el artículo 102 de la Constitución, el que permite declarar incapacitado por motivos de salud al presidente del país.

En un discurso transmitido por la televisión pública, el general Salá dijo que, a la vista de

las manifestaciones “pacíficas” contra la continuidad del presidente del país, Abdelaziz Buteflika, y la crisis política que vive Argelia, la solución debe llegar del marco constitucional, por lo que abogó por aplicar el artículo 102 de la Constitución.

El general destacó el carácter pacífico de las protestas, “que demuestran la grandeza del pueblo argelino, su conciencia y ma-

durez”, y advirtió de que esas movilizaciones podrían ser “explosivas” por sectores “maliciosos y hostiles”, “de dentro y de fuera del país”, que “usan manobras dudosas para atacar la estabilidad” de Argelia.

En este sentido, el jefe del Ejército argelino dijo que para evitar que el país caiga en “una situación incierta” hay que defender los “intereses supremos”

de Argelia y buscar una solución “a la crisis” dentro del “marco constitucional”, que es la “única garantía para la preservación de una situación política estable”.

“En este contexto, se hace necesario, incluso imperativo, adoptar una solución para salir de la crisis que responda a las legítimas demandas del pueblo argelino y que garantice el respeto a la Constitución y al man-

tenimiento de la soberanía del estado”, argumentó.

Esa solución deberá contar con el “consenso de todas las visiones” y con el “acuerdo unánime de todas las partes”, aseguró el general Salá, antes de dejar claro que la mencionada solución es la que “contempla la Constitución”, “el artículo 102”, que permite inhabilitar al presidente del país por motivos de salud.

El jefe del Ejército argelino lanzó este mensaje a favor de la incapacitación del actual mandatario del país después de que la semana pasada asegurara que las movilizaciones contra la continuidad de Buteflika tienen “nobles propósitos”.





**Nissan plantea un recorte de 600 empleos y una inversión de 70 millones en la planta de Barcelona** ■ El fabricante japonés Nissan planteó una reducción de plantilla de 600 personas en la fábrica de Barcelona y una inversión de 70 millones para construir una nueva instalación de pintura que se prevé esté operativa en 2022. La compañía trasladó a la representación de los trabajadores la necesidad de adecuar la estructura a la reducción de los volúmenes de producción, y espera llegar a un acuerdo antes de Semana Santa en prejubilaciones y también bajas voluntarias.

► TRIBUNALES

## De Guindos niega que pidiese la salida de Rato de la presidencia de Bankia

El exministro sostiene que en las reuniones con los banqueros no se abordó la dimisión

EUROPA PRESS / MADRID

El exministro de Economía Luis de Guindos negó que pidiese la dimisión del expresidente de Bankia en una reunión con los presidentes de los principales bancos españoles en mayo de 2012, como el propio Rato afirmó durante su paso por el banquillo del juicio por la salida a Bolsa de la entidad en julio de 2011.

Así lo señaló durante su interrogatorio como testigo en el juicio por la salida a Bolsa de Bankia que se celebra en la Audiencia Nacional de San Fernando de Henares, en el que declaró por videoconferencia desde la sede del Banco Central Europeo (BCE) en Fráncfort, organismo del que ahora es vicepresidente.

Según relató, el 4 de mayo De Guindos citó a Emilio Botín, de Santander; Francisco González, de BBVA; Isidro Fainé, de Caixa, y Rodrigo Rato, de Bankia para exponerles el nuevo real decreto por el que pediría más provisiones a los bancos. Rato pidió entonces una nueva reunión para explicar el plan de recapitalización que había preparado, que De Guindos no tuvo tiempo de analizar pero hacia el que González y Emilio Botín mostraron su "desconfianza".

De Guindos sostuvo que en esas reuniones no se abordó la dimisión de Rato, y tampoco analizó en profundidad el plan presentado, porque al día siguiente, el 7 de mayo de 2012, el entonces presidente de Bankia presentó su dimisión, y un día después día le llamó para comunicarle su intención de no hacer



El exministro de Economía, Luis de Guindos. / EUROPA PRESS

efectiva la misma hasta la próxima junta de accionistas.

"El día 8 de mayo Rato me llamó y me dijo que estaba pensando no hacer el cambio directamente, sino esperar a la junta de Bankia y nombrar a Goirigolzarri consejero delegado. Yo le dije que en absoluto, que convocara al consejo de administración y dimitiera inmediatamente", recordó De Guindos.

Aunque el exministro se había reunido con Rodrigo Rato en tres

ocasiones en el mes de abril de 2012 debido al entorno de "enorme incertidumbre y alarma sobre la situación del sistema bancario español", nunca le trasladó en esos encuentros su intención de dimitir o de ceder poder a un nuevo consejero delegado.

### CUENTAS SIN AUDITORÍA

Durante su interrogatorio, la fiscal Carmen Launa cuestionó a De Guindos si conocía que hubiese dificultades en la formu-

lación de las cuentas de BFA-Bankia. El vicepresidente del BCE ha negado que así fuera y firmó que conoció que las cuentas del ejercicio 2011 se habían presentado a la CNMV sin informe de auditoría cuando se publicó el hecho relevante el 4 de mayo de 2012.

Según relató, su reacción fue "de enorme preocupación". "Era un hecho absolutamente inaudito y lo que hacía era poner más el foco de atención en Bankia. Esto no es un tema únicamente del auditor, es un elemento de preocupación sobre otros muchos que venían ocurriendo desde hacía meses", señaló.

Tras la dimisión de Rodrigo Rato y el nombramiento de Goirigolzarri como presidente de la entidad, Bankia procedió a reformular sus cuentas del ejercicio 2011 sin la participación del Ministerio de Economía, ha asegurado de Guindos.

Además, el Ministerio tampoco intervino en la decisión de Goirigolzarri de pedir la dimisión de todos los miembros del consejo de Bankia. "Fueron decisiones absolutamente autónomas tomadas por el presidente Goirigolzarri. Siempre he tenido muy a gala no haber intervenido en las decisiones de gobierno corporativo, yo tenía plena confianza en él", aseguró.

El exministro ha afirmado que no tuvo participación en la salida a Bolsa de Bankia ni conoció el folleto, y se ha reafirmado en que tanto la constitución de la entidad como su salida a Bolsa fueron errores

► CIFRAS DE LOS BANCOS

De Guindos aseguró que la situación de la economía española en 2012, año de la intervención de Bankia, era "crítica" y que los organismos internacionales pedían ajustar las valoraciones de activos a la realidad y acabar con las dudas sobre el sistema bancario español, que "lastraba" al conjunto de la economía española y que tenía "riesgo de contagio" a otros países. De Guindos apuntó además que la situación de Bankia era el caso "más problemático" del sistema bancario español. "A principios del año 2012 el presidente del Consejo Europeo llamó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, para pedirle que nombrara un valorador independiente que evaluase la situación de España. Nadie se creía las cifras que había, que los balances bancarios estaban reflejando la realidad, y de hecho nombramos dos", recordó De Guindos, quien sostuvo que esa petición reflejaba la "clara falta de confianza que existía en ese momento en el sistema bancario español". Durante su etapa como ministro de Economía, De Guindos se reunió con el FMI en diversas ocasiones, en las que se le pedía que explicase cuál era la situación de la economía española. "Se consideraba que si España tenía un problema y tenía que ser rescatada, eso iba a provocar el contagio de otros países y además en un momento muy delicado de la economía mundial", explicó.

► LABORAL

## El Gobierno convoca a los sindicatos para negociar la oferta de empleo público de 2019

E.P. / MADRID

El Gobierno convocó para hoy por la tarde y para el jueves a los sindicatos de Función Pública para negociar la oferta de empleo público de 2019 en la Administración General del Estado (AGE), según confirmaron fuentes sindicales.

En concreto, el Ministerio de Función Pública y Política Territorial convocó a los sindicatos del sector público a dos nue-

vas reuniones de las comisiones de trabajo de la Administración General del Estado, que dependen de la Mesa General de Negociación de la AGE, en la que participan los sindicatos del área pública (CSIF, CCOO, UGT, USO y CIG).

De esta forma, el Ejecutivo da un impulso a la negociación de la oferta de empleo público de este año en la AGE, que incluso podría ver la luz en el Con-

sejo de Ministros de esta semana o la próxima, con anterioridad al inicio el día 12 de abril de la campaña electoral para las elecciones generales del próximo 28 de abril.

Por el momento no se ha concretado el volumen de plazas públicas que contendrá la oferta de 2019 en la AGE, según indicaron fuentes sindicales, si bien no se descarta que sea similar o incluso supere a la del año pasado,

cuando el Gobierno anunció la convocatoria de la mayor oferta de los últimos diez años, consensuada previamente por el Ejecutivo de Mariano Rajoy.

En detalle, el Gobierno dio luz verde en julio del año pasado a tres Reales Decretos sobre empleo público que contemplan conjuntamente la convocatoria de 23.156 plazas, que sumadas a las 7.688 que había convocado el pasado mes de abril para do-

centes y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado arrojaron una oferta de empleo público total para 2018 de 30.844 plazas.

De las 23.156 plazas aprobadas julio, 17.299 fueron de nuevo ingreso y promoción interna (11.095 de nuevo ingreso y 6.024 de promoción interna); 323 pertenecían a una oferta extraordinaria para atención a asilados y refugiados, y 5.534 plazas correspondían a procesos de estabilización en la Administración General del Estado y en Justicia.

CSIF reclamó concretar la oferta de empleo público para afrontar cuanto antes las necesidades de la AGE y los retrasos que acarrearán estas convocatorias.

## ► TRANSPORTES

La CNMC reclama mayores multas ante la apertura a la competencia del sector del tren

EUROPA PRESS / MADRID

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) reclamó que la normativa ferroviaria articule un régimen sancionador adecuado con el fin de disuadir a las empresas del sector de cometer eventuales infracciones, sobre todo ante la próxima apertura a la competencia del transporte de viajeros en tren en España en diciembre de 2020.

Considera que las multas de entre 751 euros y 6.300 euros que actualmente contempla la Ley del Sector Ferroviario no desincentivan lo suficiente la comisión de posibles infracciones a los gestores y operadores.

Además, estima que no están en línea con lo que establece al respecto la normativa comunitaria, según explicaron en fuentes del órgano que preside José María Marín Quemada.

**REFORMA DE LA LEY** Por ello, la CNMC pide que se modifique la Ley Ferroviaria para adecuar este régimen sancionador, de modo que sirva para evitar que se cometan infracciones y sea ejemplarizante. En este sentido, proponen que las multas sean de un determinado porcentaje de la facturación de la empresa infractora.

El 'superregulador' apunta como ejemplo al expediente sancionador que acaba de abrir a Adif por supuestamente inflar el cálculo del canon o peaje que cobra a los trenes que circulan por la red ferroviaria que hubiera correspondido aplicar este año 2019, pero que no está en vigor por no haberse aprobado los Presupuestos.

Se trata de una supuesta práctica que, según la ley, constituye una infracción grave. No obstante, en caso de que, tras la instrucción del expediente, se pruebe que efectivamente Adif realizó mal el cálculo del canon, la compañía se enfrentaría a una multa de 6.300 euros.

Esta cantidad es sustancialmente inferior al importe de 43 millones en que, según la CNMC, Adif supuestamente infló el cálculo canon y al de 26 millones que la firma pública habría recaudado de más en el caso de que se hubiera aplicado.

Se trata de un supuesto similar al que ocurrió con la baja sanción que se impuso a la concesionaria de la autopista AP-6 por el bloqueo que registro en 2018 ante una nevada por el obsoleto régimen sancionador que tenía la Ley de Autopistas.

## ► VIVIENDA

# La Justicia europea avala la doctrina del Tribunal Supremo sobre desahucios

Permitirá continuar con los procesos si se sustituye la cláusula abusiva sobre impagos

EUROPA PRESS / BRUSELAS

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) avaló ayer la jurisprudencia utilizada por el Tribunal Supremo en materia de ejecuciones hipotecarias, que permite continuar con un desahucio si se sustituye una cláusula abusiva que contemplaba el inicio del mismo con un solo impago por otra que eleva el número mínimo de cuotas impagadas.

La Gran Sala del tribunal con sede en Luxemburgo corrigió de esta forma las conclusiones del abogado general del TUE Maciej Szpunar, que en septiembre opinaba que la Justicia europea debía declarar ilegal la doctrina del TS para continuar con un desahucio a pesar de que el contrato hipotecario contaba con una cláusula abusiva de vencimiento anticipado.

El TUE resuelve así las cuestiones elevadas por el propio Supremo y por el juzgado de Primera Instancia número 1 de Barcelona sobre dos casos que enfrentan a Abanca Corporación Bancaria y a Bankia con clientes con los que había firmado préstamos de garantía hipotecaria.

En el primero, el préstamo consistía en un importe de 100.000 euros que debían ser devueltos en un plazo de 30 años. La cláusula de vencimiento anticipado permitía a Abanca dar por vencido el préstamo y exigir el pago de toda la deuda pendiente, los gastos y los intereses ordinarios y de demora en caso de impago de una sola cuota mensual. Los tribunales españoles confirmaron el carácter abusivo de la cláusula.

En el segundo, Bankia suscribió con dos clientes un contrato



La cláusula iniciaba el desahucio con un solo impago y cambiará por otra que eleve el número mínimo impagos. / E. P.

de préstamo por un periodo de 37 años. La cláusula de vencimiento anticipado daba la posibilidad a la entidad financiera de dar por vencido el préstamo, en caso de falta de pago a su vencimiento de uno, varios o todos los plazos. Bankia inició la ejecución hipotecaria tras el impago de 36 mensualidades, pero el juzgado de primera instancia declaró el carácter abusivo de la cláusula de vencimiento.

En sus conclusiones, el Abogado General recomendó al TUE que en su sentencia declarase contraria al Derecho de la UE la jurisprudencia del Supremo en materia de ejecuciones hipoteca-

rias. Según esta doctrina, cuando una cláusula de vencimiento anticipado era declarada como abusiva, es posible sustituirla por el artículo 693, apartado 2, de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Cuando se firmaron estos contratos, este artículo establecía que "podrá reclamarse la totalidad de lo adeudado por capital y por intereses si se hubiese convenido el vencimiento total en caso de falta de pago de, al menos, tres plazos mensuales" de impago.

El fallo de ayer, por contra, establece que la legislación europea se opone a que una cláusula de vencimiento anticipado de

un contrato de préstamo hipotecario declarada abusiva "sea conservada parcialmente mediante la supresión de los elementos que la hacen abusiva".

Pero a continuación avala que un juez nacional "ponga remedio" a la nulidad de la cláusula "sustituyéndola" por una disposición de la legislación nacional "siempre que el contrato de préstamo hipotecario en cuestión no pueda subsistir en caso de supresión de la citada cláusula abusiva y la anulación del contrato en su conjunto exponga al consumidor a consecuencias especialmente perjudiciales".

## ► SOCIEDADES

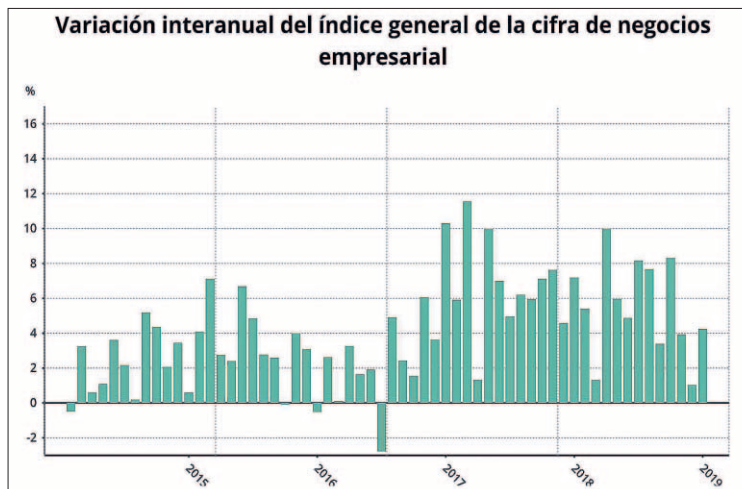
## La facturación de las empresas acelera su avance en enero al 4,3% y suma 30 meses de ascensos

E.P. / MADRID

La cifra de negocios de las empresas aumentó un 4,3% el pasado mes de enero respecto al mismo mes de 2018, tasa 3,3 puntos superior a la de diciembre, según el Índice de Cifra de Negocios Empresarial (ICNE) publicado en el día de ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con el ascenso registrado en el primer mes del año, la cifra de negocios de las empresas encadena 30 meses consecutivos de incrementos interanuales.

El avance interanual de la facturación de las empresas experimentado en enero se debió al repunte de las ventas en todos los sectores, liderados por el suministro de energía eléctrica



La facturación empresarial repuntó sus ventas en todos los sectores. / E. P.

ca (+10,5%) y los servicios (+4,7%), y más lejos, de la industria (+6,7%), seguidos del comercio (+0,2%).

Corregido el efecto calendario y la estacionalidad, la cifra de negocios empresarial subió un 5% en enero en tasa interanual, cifra 5,2 puntos superior a la de diciembre.

En tasa mensual (enero de 2019 sobre diciembre de 2018) y eliminado el efecto estacional y de calendario, la cifra de negocios de las empresas se disparó un 2,7%, registrando su mayor alza mensual desde abril de 2014.

Todos los sectores elevaron en el primer mes del año su cifra de negocios respecto a diciembre, con avances mensuales del 9,7% en el suministro de energía, del 3,1% en la industria, del 3% en el comercio y del 1,8% en los servicios.





**Un juez ordena bloquear el acceso a las cinco páginas pirata "más dañinas"** ■ El juzgado de lo Mercantil 9 de Barcelona ha decretado en un auto, por primera vez, medidas cautelares para que Vodafone, Telefónica y Orange bloqueen el acceso de sus usuarios a las páginas de pirateo de contenidos "más dañinas", Elitetorrent.biz, Mejortorrent1.com, Gnula.nu, Mejortorrent.org y Gnula.se. Se trata de unas medidas que los proveedores de Internet ya han hecho efectivas inhabilitando el acceso de forma masiva a dichas páginas fraudulentas, que obtienen beneficios con contenidos ilegales.

► INTERNET

# La UE da luz verde a la polémica reforma de los derechos de autor

Grandes plataformas como Google o Youtube e internautas críticos aseguran que servirá como arma de censura • Los defensores la ven como nueva garantía para los creadores

EUROPA PRESS / BRUSELAS

El pleno del Parlamento Europeo dio ayer luz verde a la reforma de las reglas que protegen los derechos de autor en la Unión Europea, cuyos cambios para adaptar la directiva del 'copyright' a la era digital han enfrentado a quienes pedían más garantías para los creadores con grandes plataformas como Google y Youtube e internautas que aseguran que servirá como arma de censura.

El respaldo de la Eurocámara —con 348 votos a favor, 274 en contra y 36 abstenciones— es el penúltimo paso para que se confirme la reforma, a falta de que también den su visto bueno formal los Veintiocho en decisión del Consejo. Una vez validada por todas las partes, los Estados miembro tendrán dos años para trasladar la reforma a sus legislaciones nacionales.

La reforma prevé la obligación para las grandes plataformas como Google, Youtube o Facebook de vigilar y filtrar los contenidos que los internautas compartan en sus espacios, para detectar si se están publicando obras protegidas por derechos de autor sin el permiso de sus creadores.

Así, las páginas deberán hacer todo lo posible por encontrar al autor y pedirle su permiso o retirar el contenido, con el obje-



Un grupo de manifestantes favorables a la nueva directiva, a las puertas del Parlamento Europeo en Estrasburgo. / EFE

tivo de asegurar que los creadores son justamente remunerados por sus obras. Las plataformas pasan de este modo a ser responsables del contenido que alojan.

Los contenidos satíricos como los populares 'meme' y los 'GIF' quedan exentos de esta exigencia, ya que seguirá protegiéndose la subida a la red de contenidos si es para citar, criti-

car, reseñar, caricaturizar, parodiar o imitar.

Pese a todo, los críticos con la reforma alertan de que este artículo permitirá ejercer la censura y dejará en manos de algoritmos el filtro para decidir qué es publicado y qué no.

La otra gran novedad es que los editores de prensa podrán reclamar compensaciones a los

agregadores de noticias por usar sus contenidos, una suerte de 'tasa Google' similar a la que llevó a Google News a retirarse de España, aunque menos restrictiva.

Estas plataformas podrán seguir compartiendo en sus espacios fragmentos de artículos de prensa de terceros, pero estos textos deberán ser "muy breves", para evitar abusos. Además, los

editores tendrán automáticamente el derecho de negociar en nombre de sus periodistas con los agregadores por la publicación de sus productos.

Estas dos disposiciones son los artículos más polémicos de la reforma (13 y 11, respectivamente), durante cuya tramitación los eurodiputados han denunciado fuertes presiones por parte de lobbies interesados y campañas masivas de envío de mensajes e incluso amenazas.

La complejidad de la reforma se ha reflejado también en las divisiones que hubo dentro de los diferentes grupos parlamentarios a la hora de votar ayer.

En el caso de los eurodiputados españoles, el acuerdo fue respaldado por los miembros de PP, PSOE, Cs, PNV y PDeCAT, mientras que votaron en contra los de EQUO, ICV, Podemos e IU, a excepción de Paloma López, que optó por abstenerse.

Desde las instituciones sostienen que la nueva directiva refuerza a los titulares de derechos —músicos, intérpretes y guionistas— y a los editores de noticias para que puedan negociar acuerdos más ventajosos, pero insisten en que también afianza la libertad de expresión.

La reforma prevé requisitos menos estrictos para las 'start up' que para las grandes compañías y además no afecta a las contribuciones a enciclopedias en línea sin objeto comercial, como el caso de Wikipedia, ni a plataformas de software de código abierto, como GitHub.

Por el contrario, Google cree que la directiva sobre el copyright ha mejorado con la reforma, pero considera que persisten las "inseguridades jurídicas" y que "perjudicará a las economías creativas y digitales" en la Unión Europea, según señaló un portavoz de la compañía.

► CAMBIO HORARIO

# El Parlamento Europeo pide retrasar hasta 2021 el final del cambio de hora

E.P. / BRUSELAS

El pleno de la Eurocámara respaldó —por 410 votos a favor, 192 en contra y 51 abstenciones— retrasar a 2021 la eliminación del cambio de hora bianual en la Unión Europea y no en abril de 2019 como planteó inicialmente la Comisión Europea.

Los eurodiputados eso sí reclaman a los Gobiernos europeos coordinación para que el uso del horario de verano o de invierno en los distintos Estados miembro no perjudique al funcionamiento del mercado único y piden que la Comisión plantee

retrasar su entrada en vigor un máximo de doce meses si determina que dicho desfase le puede afectar de manera "significativa y permanente".

"Tenemos que estar seguros de que esta abolición del cambio horario estacional no tiene consecuencias para el mercado interior, especialmente si cada Estado miembro va a estar en un uso horario diferente", defendió el vicepresidente del grupo popular europeo, Esteban González Pons, en rueda de prensa.

También subrayó la necesidad de "estar seguros" de que la

Comisión cuenta con "mecanismos jurídicos suficientes" para resolver "problemas" que planteará el uso de horarios diferente en los Estados miembro, "por ejemplo en el tráfico aéreo".

Según los plazos contemplados por la Eurocámara a priori, en los países que quieran quedarse con el horario de verano los ciudadanos cambiarían por última vez el reloj en marzo de 2021 y en octubre de 2021 si sus países se decantan por el horario de invierno. Los países deberán comunicar a Bruselas para abril de 2020 el uso horario



La eliminación del cambio de hora estaba prevista para el próximo abril. / EFE

que quieren tener.

Los gobiernos europeos todavía no han fijado su posición sobre el fin del cambio horario, paso necesario para que se pue-

dan iniciar las negociaciones con la Eurocámara y será el nuevo Parlamento Europeo salido de las elecciones de mayo el que se encargará de la negociación.

► CIENCIA

# Agua, una posibilidad en pleno suelo lunar

Científicos de la NASA descubren que cuando el viento solar se dirige a la superficie del satélite, enriquece las rocas con ingredientes que podrían crear este compuesto químico

EUROPA PRESS / MADRID

Cuando el viento solar se dirige a la superficie de la Luna a 450 kilómetros por segundo, enriquece su superficie con ingredientes que podrían producir agua, según ha descubierto la NASA.

Usando un programa de computadora, los científicos simularon la química que se desarrolla cuando el viento solar sopla sobre la superficie de la Luna. A medida que el Sol enviaba protones a la Luna, encontraron que esas partículas interactúan con los electrones en la superficie lunar, formando átomos de hidrógeno (H). Estos átomos luego migran a través de la superficie y se enganchan a los abundantes átomos de oxígeno (O) unidos en la sílice (SiO<sub>2</sub>) y otras moléculas portadoras de oxígeno que forman el suelo lunar o regolito. Juntos, el hidrógeno y el oxígeno forman la molécula hidroxilo (OH), un componente del agua, o H<sub>2</sub>O.

“Pensamos en el agua como este compuesto especial y mágico”, dijo William M. Farrell, físico de plasma del Centro Goddard de Vuelo Espacial de la NASA en Greenbelt, quien ayudó a desarrollar la simulación. “Pero esto es lo sorprendente: cada roca tiene el potencial de producir agua, especialmente después de ser irradiada por el viento solar”.

Comprender cuánta agua, o sus componentes químicos, está disponible en la Luna es funda-



Los científicos simularon la química que se desarrolla sobre el suelo lunar usando un programa informático. / EUROPA PRESS

mental para el objetivo de la NASA de enviar humanos para establecer una presencia permanente allí, dijo Orenthal James Tucker, un físico de Goddard que encabezó la investigación de simulación.

“Estamos tratando de aprender sobre la dinámica del transporte de recursos valiosos como el hidrógeno alrededor de la superficie lunar y en toda su exosfera, o una atmósfera muy delgada, para que podamos saber dónde ir a cosechar esos recursos”, dijo Tucker, quien describió recientemente Los resul-

tados de la simulación en la revista JGR Planets.

Varias naves espaciales utilizaron instrumentos infrarrojos que miden la luz emitida por la Luna para identificar la química de su superficie. Estos incluyen la nave espacial Deep Impact de la NASA, que tuvo numerosos encuentros cercanos con el sistema Tierra-Luna en ruta al cometa 103P / Hartley 2; La nave espacial Cassini de la NASA, que pasó a la Luna en su camino hacia Saturno; y Chandrayaan-1 de la India, que orbitó la Luna hace una década. Todos encontraron

evidencia de agua o sus componentes (hidrógeno o hidroxilo).

Pero cómo estos átomos y compuestos se forman en la Luna sigue siendo una pregunta abierta. Es posible que los impactos de meteoros inicien las reacciones químicas necesarias, pero muchos científicos creen que el viento solar es el principal impulsor.

La simulación de Tucker, que rastrea el ciclo de vida de los átomos de hidrógeno en la Luna, apoya la idea del viento solar. “De investigaciones anteriores, sabemos cuánto hidrógeno vie-

ne del viento solar, también sabemos cuánto hay en la atmósfera muy delgada de la Luna y tenemos mediciones de hidroxilo en la superficie”, dijo Tucker. “Lo que hemos hecho ahora es descubrir cómo estos tres inventarios de hidrógeno están físicamente entrelazados”.

**FLUCTUACIONES** Mostrar cómo se comportan los átomos de hidrógeno en la Luna ayudó a resolver por qué las naves espaciales han encontrado fluctuaciones en la cantidad de hidrógeno en diferentes regiones de la Luna. El equipo concluyó que el hidrógeno acumula energía en las regiones más cálidas, como el ecuador de la Luna, ya que los átomos de hidrógeno depositados allí se energizan y expulsan rápidamente las gases de la superficie a la exosfera. A la inversa, parece que se acumula más hidrógeno en la superficie más fría cerca de los polos porque hay menos radiación solar y se reduce la emisión de gases.

En general, la simulación de Tucker muestra que a medida que el viento solar golpea continuamente la superficie de la Luna, rompe los enlaces entre los átomos de silicio, hierro y oxígeno que constituyen la mayor parte del suelo de la Luna. Esto deja a los átomos de oxígeno con enlaces insatisfechos.

A medida que los átomos de hidrógeno fluyen a través de la superficie de la Luna, quedan atrapados temporalmente con el oxígeno desquiciado (más tiempo en las regiones frías que en las cálidas). Flotan entre moléculas de oxígeno antes de finalmente difundirse a la atmósfera de la Luna y, en última instancia, al espacio. “Todo el proceso es como una fábrica de productos químicos”, dijo Farrell. Una ramificación clave del resultado es que cada cuerpo expuesto de sílice en el espacio, desde la Luna hasta un pequeño grano de polvo, tiene el potencial de crear hidroxilo.

## Científicos afirman que dentro de cuatro generaciones habrá un gran calentamiento global

E.P. / MADRID

Las emisiones totales de dióxido de carbono humano podrían coincidir con las del último gran evento de calentamiento de efecto invernadero de la Tierra en menos de cinco generaciones.

Un nuevo estudio encuentra que los humanos están bombeando dióxido de carbono a la atmósfera a una tasa de nueve a 10 veces más alta que la emisión de gases de efecto invernadero durante el Máximo Térmico del Paleoceno-Eoceno (PETM), un evento de calentamiento global que ocurrió aproximadamente hace 56 millones de años.

Los resultados sugieren que si las emisiones de carbono con-

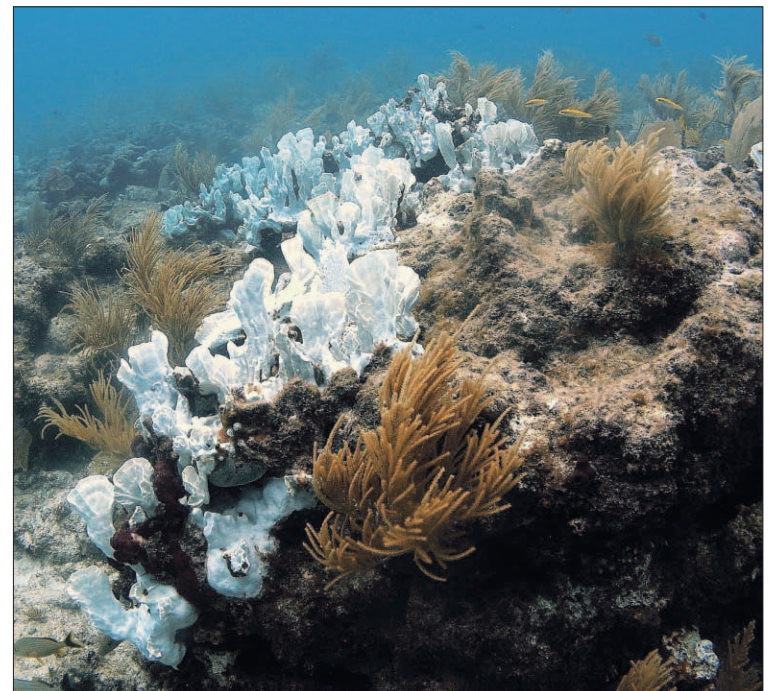
tinúan aumentando, la cantidad total de dióxido de carbono inyectado en la atmósfera desde que los humanos comenzaron a quemar combustibles fósiles podría ser igual a la cantidad liberada durante el PETM tan pronto como 2159.

“Usted y yo no estaremos aquí en 2159, pero solo faltan unas cuatro generaciones”, dijo Philip Gingerich, investigador del paleoclima de la Universidad de Michigan y autor del nuevo estudio en la revista *Paleoceanography and Paleoclimatology*. “Cuando empiezas a pensar en tus hijos, tus nietos y tus bisnietos, estás por ahí”.

Los científicos a menudo

usan el PETM como punto de referencia para comparar el cambio climático moderno. Pero el nuevo estudio muestra que estamos en camino de alcanzar este punto de referencia mucho antes de lo que se pensaba, ya que el ritmo del calentamiento actual supera con creces cualquier evento climático que haya ocurrido desde la extinción de los dinosaurios.

“Teniendo en cuenta el supuesto de que el negocio es habitual en el futuro, las tasas de emisión de carbono que se están produciendo hoy en día no tienen precedentes, incluso en el contexto de un evento como el PETM”, dijo Gabriel Bowen, ge-



Las emisiones humanas de dióxido de carbono estarán entre las causas. / E.P.

ofísico de la Universidad de Utah que no estaba conectado con el nuevo estudio. “No tenemos mucho de los ejemplos geológi-

cos a los que recurrir para comprender cómo responde el mundo a ese tipo de perturbación”, recalzó ante los medios.



**Una tía de los hijos de la mujer asesinada en Loeches se hace cargo de su custodia y acompañamiento** ■ Una tía de los hijos de la mujer de 39 años que ayer fue asesinada a manos de su pareja, en Loeches, se está haciendo cargo de la custodia y acompañamiento de los dos menores, una niña de 11 años y un niño de 5. Así lo señaló el vicepresidente regional, Pedro Rollán, quien manifestó su más “enérgico rechazo y repulsa” ante el “brutal” asesinato de violencia de género de Loeches, en el que “una mujer perdió la vida a manos de su marido dejando a dos hijos, una niña de 12 años y uno de 5 años”.

► MADRID

## Un mexicano lideró el asalto a la embajada de Corea del Norte

Los diez asaltantes robaron ordenadores tras golpear a los trabajadores y luego huyeron por Portugal • El cabecilla informó de la operación al FBI en Nueva York una semana después

EUROPA PRESS / MADRID

El titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, José de la Mata, levantó el secreto de actuaciones sobre el asalto que sufrió la Embajada de Corea del Norte en Madrid el pasado 22 de febrero, un suceso que atribuye a una organización criminal formada por diez personas cuyo líder, un mexicano residente en EEUU, contactó después con el FBI para informar sobre los hechos.

En concreto, el magistrado apunta a la comisión de delitos de allanamiento de morada, detenciones ilegales, lesiones, falsificación documental, amenazas y robo cometidos por una organización criminal cuyo cabecilla responde al nombre de Adrián Hong Chang, y en la que figuran además el ciudadano estadounidense Sam Ryu y el de Corea del Sur Woo Ran Lee, los únicos tres identificados. No hay detenidos.

Según expone, Hong Chang se presentó en la Embajada en la tarde del 22 de febrero pidiendo entrevistarse con el encargado de Negocios, mientras fuera la esperaba un compañero y en una rotonda próxima, un Seat Alhambra con otras cinco personas dentro. Le abrió la puerta un trabajador, que le condujo al interior, pero él aprovechó un descuido y dejó pasar a los otros seis.

**ARMAMENTO** Esa misma mañana, el cabecilla había comprado cinco fundas de pistola de



Entrada al edificio que alberga la embajada de Corea del Norte en el barrio de Aravaca, en Madrid / EUROPA PRESS

extracción rápida, cuatro cuchillos de combate, seis pistolas simuladas tipo HK (PVC), una sobaquera, cuatro gafas de tiro, cinco linternas tácticas, cinco balaclavas elásticas y cinco grilletes de tipos diferentes.

Otros cuatro miembros del grupo venían ya haciendo acopio de material en una ferretería, donde adquirieron una cizalla, once desencofradores, cinta americana y cinta de doble cara, alicates, cortavarrillas, gafas de protección y una escalera de

casi cuatro metros.

Cuando entraron, en el edificio había siete personas, incluidas la esposa del encargado de Negocios y el hijo de ambos. Fueron los dos únicos a los que no golpearon y les tuvieron bajo custodia en un dormitorio, mientras al marido, que opuso resistencia, le provocaron diversas lesiones, igual que pegaron a otros tres con los que les agruparon en una sala de reuniones.

La séptima persona era la esposa de uno de los trabajado-

res retenidos. Se encerró en una habitación y cuando vio que los asaltantes iban a entrar, trató de huir por una ventana. Cayó al suelo desde un primer piso y se produjo graves lesiones, pero consiguió escapar del recinto por la pista de pádel de la embajada y recibió ayuda de un ciudadano que llamó al SAMUR y a la Policía, que se personó en el lugar.

Al llegar los agentes alertados por el ciudadano, les abrió la puerta el propio Hong Chang,

que se hizo pasar por un alto cargo de la Embajada y les dijo que no pasaba nada allí dentro. Sin embargo, sus compañeros estaban trasladando al encargado de Negocios a un sótano del edificio, donde se identificaron como “miembros de un movimiento de derechos humanos para la liberación de Corea del Norte” y le instaron a desertar.

**REGISTRO** El juez explica que durante las “varias horas” que duró el asalto, “procedieron a registrar sistemáticamente distintas dependencias de la Embajada, apoderándose de un par de pendrives, dos ordenadores, dos discos duros (uno con imágenes de seguridad) y un teléfono móvil. Se hicieron también con tres coches, con los que la mayoría de los asaltantes abandonaron el edificio pasadas las 21:40 horas de aquel 22 de febrero.

El líder se quedó dentro hasta que todos se hubieran marchado y pidió un VTC que le recogiera en la parte de atrás de la embajada. Salió con otro asaltante cruzando un descampado y abandonó primero la zona y acto seguido el país: Se fue a Lisboa y allí cogió un vuelo a New Jersey (EEUU). El resto del equipo hizo lo mismo, cruzaron en cuatro grupos a Portugal y al menos, los otros dos identificados se reunieron con el cabecilla en Nueva York.

El día 27 de febrero, el cabecilla se puso en contacto con el FBI desde Nueva York para informar. Dijo, tal y como recoge el juez, que contó su entrada al edificio y su huida posterior “dando superficiales detalles”, como que buscaban dentro “armas y otras cosas”.

También les comunicó que, “al parecer, previo al asalto, Hong Chang habría contactado con alguien no identificado de la embajada que sería susceptible de ‘desertar’”, tal y como resume el juez en su auto.

► BARCELONA

## Benítez afirma que los Maristas conocían sus primeros abusos en 1986 y que se sintió “amparado”

E.P. / BARCELONA

El exprofesor de gimnasia de los Maristas, Joaquín Benítez, declaró ayer que los responsables de la orden religiosa conocieron uno de sus primeros casos de abusos sexuales en 1986 pero que no lo sancionaron, por lo que se sintió “amparado”.

Detalló que hizo tocamientos a un exalumno y que a los dos o

tres días el padre se presentó en el colegio y que fueron al despacho del director, quien le indicó que era “importante que no volviera a ocurrir”, según explicó en respuesta a su defensa en el juicio de la Sección 21 de la Audiencia de Barcelona por cuatro casos de abusos sexuales entre 2006 y 2010, de los que reconoció dos.

Su defensa le preguntó ini-

cialmente si temía ser descubierto, pero Benítez recordó el caso de 1986 y comentó que le advirtieron de que le dejarían tres meses sin sueldo como sanción pero que no ocurrió y que nunca más le volvieron a llamar, motivo por el que concluyó: “Por esto no tenía miedo”.

De hecho, indicó que se fue de vacaciones pensando que le

sancionarían pero que, al volver para el nuevo curso, un miembro del Colegio le advirtió con un “esto no lo vuelvas a hacer” y le dijo que a la próxima le expulsarían.

**CONFESIÓN PARCIAL** El caso Maristas no salió a la luz hasta 2016 tras una denuncia del padre de una de las víctimas, después de que su hijo le desvelara que había sido abusado por Benítez, profesor de educación física, durante dos años, entre los 13 y 15 años.

Este fue uno de los casos que Benítez confesó, reconociendo que en el primer año le hizo tocamientos en los genitales con el pretexto de hacerle masajes y comprobaciones en la espalda, y

que en el segundo le hizo felaciones en su despacho, donde admitió que le llevó mediante engaño, aunque dijo que veía a la víctima “relajado” y que nunca quiso irse.

Relató que una ocasión un profesor abrió la puerta del despacho, pero que no llegó a descubrirle porque el menor ya estaba vestido, y también atribuyó sus acciones a un impulso, pero negó haber penetrado a ninguna de sus víctimas, alegando: “Esto no va conmigo”.

En una línea similar, dijo que tuvo un “impulso” y que engañó a otro joven para que fuera a su despacho con la excusa de los masajes, y que llegó a los genitales y le hizo tocamientos y una felación.

El BigMat Lobos pierde ante el Quijote por 25-22, pero mantiene la categoría en la Segunda Regional de rugby. PÁGINA 33



**FÚTBOL** El Turégano amplía su ventaja en el liderato de la Primera Provincial. PÁGINA 32

**TAEKWONDO** Cuatro medallas para el Miraflores-Bekdoosan en el Open de Plasencia. PÁGINA 32

FÚTBOL TERCERA DIVISIÓN

## Un chorreo de **dinero**

EL CD LA GRANJA YA HA ABONADO 2.500 EUROS EN SANCIONES A LO LARGO DE LA TEMPORADA MIENTRAS SIGUE ESPERANDO QUE EL COMITÉ DE APELACIÓN SE DIGNE A ESTUDIAR EL RECURSO SOBRE DIEGO YEPES

J.M. / SEGOVIA

El presidente del CD La Granja tiene un enfado mayúsculo con todo lo que está sucediendo en torno al equipo, ya no sobre el terreno de juego durante los partidos “porque se puede ganar y perder, y nosotros este año estamos pasando por rachas muy malas”, sino por lo que gira alrededor de los encuentros, y que ha llevado al equipo a una situación complicada ya no solo en la clasificación, sino también en los despachos.

Pablo Alejandro ha echado las cuentas, y en lo que respecta a las sanciones que ha recibido el equipo a lo largo de la temporada, el club ya ha tenido que abonar la nada desdeñable cifra de 2.500 euros por este concepto. “Ya se sabe que las tarjetas tienen un coste económico, y entiendo que por la situación por la que está pasando el equipo, tengamos más amonestados de lo normal, por los nervios y porque a los equipos de abajo siempre se los respeta un poco menos que a los de arriba. Pero la mayoría de las tarjetas por protestar pueden evitarse”.

**PROTESTAS EVITABLES** El pasado fin de semana, frente al Briviesca, el equipo acabó con tres expulsados en lo que puede ser el resumen de la temporada, “porque la expulsión de Lorenzo es absurda, ya que no evita una situación manifiesta de gol, ya que el delantero logra rematar, y es Berrocal quien salva el tanto. La roja para Kike es fruto de los nervios del partido, y la del preparador físico es absolutamente



Los jugadores del CD La Granja protestan al árbitro una acción que acaba con tarjeta amarilla. / NEREA LLORENTE

evitable. ¿A qué viene protestar nada cuando pierdes por 3-0 en el minuto 89, y más sabiendo que no podemos tener al entrenador en el banquillo?”.

**UN RETRASO A SABIENDAS** Precisamente es en el tema de Diego Yepes en el que el presidente del

CD La Granja se muestra más indignado cada día que pasa, “porque ya han pasado tres jornadas desde que se le impuso la sanción, y el Comité de Apelación no ha tratado nuestro recurso”. Y no solo eso, sino que Pablo Alejandro llamó a la RFEF para preguntar por las razones del retraso, “y

me respondió la funcionaria encargada del tema que nuestro recurso iba para largo, porque como le habían caído muchos partidos de sanción, no pasaba nada por que nuestro entrenador fuera cumpliendo algunos, y había temas más urgentes”.

Más urgente, sin duda, era

el recurso de apelación que interpuso el Briviesca ante la sanción de seis partidos que le impuso la Jueza de Competición a uno de sus futbolistas correspondiente a la jornada 28, (la sanción a Diego Yepes corresponde a la jornada 27), y sobre el que el Comité de Apelación anunció su decisión en la jornada del martes. Después de recibido el recurso (con los 150 euros correspondientes para ‘trámites’), y reunido el Comité, éste decidió que las pruebas videográficas presentadas por el equipo burgalés estaban

**Apelación ha decidido asuntos de la jornada 28, mientras sigue sin tratar el recurso del club sobre Diego Yepes de la jornada 27**

presentadas fuera de plazo.

“Estoy convencido de que esto mismo es lo que nos va a pasar a nosotros, —señaló un resignado Alejandro—, porque el Comité, cuando quiera decidir sobre nuestro recurso, no va a llevar la contraria a la Jueza de Competición. Es decir, que habremos abonado 150 euros, y esperado un tiempo extraordinariamente largo para que unos señores se dignen en estudiar nuestro caso, y encontrarnos con que van a confirmar la sanción”. Y es que pocas buenas noticias está recibiendo el CD La Granja esta temporada.

FÚTBOL SALA

PRIMERA DIVISIÓN

## El Naturpелlet pone a 5 euros la entrada frente al Santa Coloma

El club ha organizado un concierto solidario con las actuaciones de las orquestas ‘Pikante’ y ‘La Huella’ el próximo 12 de abril

J.M. / SEGOVIA

Los buenos resultados obtenidos por el Naturpелlet en las tres últimas jornadas en las que ha sumado seis puntos, han propiciado que el equipo se coloque a las puertas de la permanencia, donde podría ubicarse siempre que consiga la victoria el próximo sábado, en el encuentro que le enfrentará al In-

dustrias Santa Coloma a las seis y media de la tarde en el Pedro Delgado. Porque, a cuatro jornadas para el final de la liga regular, el conjunto segoviano sigue dependiendo de sí mismo para lograr mantenerse un año más en la Primera División.

Como quiera que el encuentro es de vital importancia para el club, éste ha informado del

precio de las entradas, que serán de cinco euros para los mayores de doce años, y de tres euros para los niños de seis a doce años. Desde las redes sociales se está realizando un llamamiento a la afición para que, aprovechando los precios populares, pueda asistir en buen número al municipal.

También desde las redes so-

ciales se ha empezado a promocionar una actividad con el fin de ayudar al Segovia Futsal en su intento de minimizar las deudas que arrastra de la temporada. Así, el próximo 12 de abril se celebrará en la plaza de las Canteras sita en el barrio de El Sotillo-La Lastrilla, un concierto en beneficio del club en el que tomarán parte dos de las orquestas que más aceptación llevan teniendo en el panorama musical segoviano, como son la ‘Pikante’ y ‘La Huella’.

La entrada al concierto tendrá un coste de cinco euros, o de ocho si se adquiere con derecho a una consumición, y la venta anticipada de las mismas se llevará a cabo en las instalaciones de Telepizza y Yoigo.



Álvaro López intenta llegar al balón.

DESDE LA GRADA



JAVIER JIMÉNEZ

## ¿Segoviana SAD?

El título entre interrogaciones tiene su historia: ¿La Gimnástica Segoviana C.F. será Sociedad Anónima Deportiva? En distintos medios de comunicación algunos miembros de la actual junta directiva ya se están pronunciando sobre su interés en llevar adelante la conversión de nuestro señero club en esa forma societaria. El presidente no desvela su particular pensamiento, y manifiesta que será la masa social la que, en definitiva, vaticine su transformación o no. Buena táctica y política la de Agustín. El caso es que hay algunas incógnitas que habrá de despejar; porque la equis tiene muchos rabos, y antes de dar un paso tan importante, hay que asegurar cómo se realiza y con quién se cuenta en ese paso.

Pero este comentarista está para algo, digo yo... y lo mío no es dar la noticia; que para eso están mis compañeros redactores de El Adelantado, ni callarme sin opinar. En tal sentido hay opiniones para todos los gustos. Algunos sentencian que si llega un mecenas poniendo un montón de petrodólares con la idea de transportarnos en 4 o 5 años a la división de plata, puede estar bien y ser bonito. El problema es que, lo consiga o no, un día se canse, y teniendo la mayoría de la pasta en forma de acciones, nos deje en la estacada y nos lleve otra vez al infierno arrastrando un déficit brutal que haga peligrar nuestra propia existencia.

Hay otros que prefieren continuar como hasta ahora: trabajando como hormiguitas, pela a pela, confiándonos a la suerte de contratar jugadores baratos pero que sean buenos, o a la cantera, y que ambos nos ilusionen para jugar el ascenso; y si no, a seguir en tercera categoría que conocemos muy bien, quizá demasiado bien.

Mi discreta opinión es que existiera una fórmula en la que, con esa sociedad constituida, se arbitrara la posibilidad de limitar a un número máximo de acciones por socio; es decir, que en ningún caso pudiera llevarse uno el 51%. Tal supuesto vendría determinado reflejándose en los estatutos sociales y que fuesen acciones nominativas. Por tanto, que la titularidad de esas acciones se encontrase muy dividida entre muchos socios. Por ejemplo, esta circunstancia acontece en la S.D. Eibar, que tiene 11.130 accionistas.

En resumen: la decisión depende, como es evidente y legítimo, en la decisión de los socios a tenor de una asamblea extraordinaria como requisito para tratar un tema de este calado.

FUTBOL

LIGA PROVINCIAL

# El Turégano, más líder tras la derrota del Monteresma en casa frente al Cantalejo

En la Segunda Provincial, el Le University vuelve a acercarse al liderato, y cuatro equipos aspiran a la segunda plaza de ascenso

J. M. / SEGOVIA

El Turégano dio un paso muy importante de cara a revalidar su título de liga en la primera categoría provincial después de imponerse con claridad al Arcángel, sumando tres puntos que no logró el Monteresma en La Mina, por lo que ya son ocho los que tiene de diferencia el líder con respecto al segundo clasificado.

En el encuentro jugado en el campo de El Burgo, el Arcángel aguantó el líder el empate sin goles durante casi cuarenta minutos, pero la ofensiva constante del Turégano fue desgastando a los jugadores de San Rafael, que fue con los justos, y acabó cayendo por una abultada diferencia.

El Cantalejo restó emoción a la pelea por el título tras superar al Monteresma en un ajustado partido que decidió un gol del conjunto briquero a poco menos de un cuarto de hora para la conclusión del choque, logrando una victoria que le permite mantenerse en la tercera plaza de la clasificación, igualado a puntos con el Cantimpalos, que con un solitario gol conseguido en la primera parte logró superar al CD Carbonero en Las Piscinas.

En la zona baja de la clasificación, dos equipos salieron muy favorecidos de la jornada. El Sporting Riazano venció con claridad al Arexna Nava para ascender a la octava posición, mientras que el Mozoncillo se adelantó hasta en tres ocasiones al Prádena en El Bardal, para terminar haciéndose con una victoria que le saca de los puestos problemáticos de la tabla. Las dos plazas de descenso están ocupadas por Prádena y Arcángel, pero situados a dos y a un



Imagen del encuentro que disputaron Atlético Hontanares y Valseca. / A. PINELA

punto de distancia respectivamente del CD Coca, que marca la permanencia después de superar la jornada de descanso.

**CANDIDATOS AL ASCENSO** En la Segunda Provincial, el Le University se reengancha a la lucha por el campeonato liguero des-

pués de superar al Espinar Arlequín en un partido que empezó con tres goles en los primeros diez minutos, y que concluyó con el triunfo del conjunto universitario, que se coloca a dos puntos del Monteresma B. El filial de Palazuelos no pudo sumar el triunfo en El Hoyal, donde el

PRIMERA PROVINCIAL						
JORNADA 20						
C.D. PRADENA - C.D. MOZONCILLO						2-3
TUREGANO C.F. - C.D. ARCANGEL						6-0
G. AYLLONESA - U.D. VILLACASTÍN RACING						4-1
C.D. MONTERESMA - C.D. CANTALEJO						1-2
C.D. CARBONERO - C.D. CANTIMPALOS						0-1
SPORTING RIAZANO - AREXNA NAVA						3-0
P J G E P F C						
1 TUREGANO C.F.	48	19	15	3	1	70 16
2 C.D. MONTERESMA	40	18	12	4	2	44 12
3 C.D. CANTALEJO	37	19	10	7	2	37 18
4 C.D. CANTIMPALOS	37	19	11	4	4	37 30
5 G. AYLLONESA	26	19	8	2	9	31 34
6 C.D. CARBONERO	25	18	7	4	7	22 23
7 U.D. VILLACASTÍN	23	18	7	2	9	34 28
8 SPORTING RIAZANO	19	18	5	4	9	21 39
9 C.D. MOZONCILLO	18	18	5	3	10	20 37
10 AREXNA NAVA	17	19	5	2	12	21 39
11 C.D. COCA	16	17	4	4	9	30 45
12 C.D. ARCANGEL	15	18	4	3	11	27 49
13 C.D. PRADENA	14	18	4	2	12	28 52

SEGUNDA PROVINCIAL						
JORNADA 20						
ATCO. HONTANARES - C.F. VALSECA						0-1
S. MUJER MUERTA - C.D. PINILLOS						3-1
ESPINAR ARLEQUIN - IE UNIVERSITY						1-4
CANTALEJO B - C.D. MONTERESMA B						2-2
C.D. BERNARDOS - NAVAS DE ORO						6-3
C.F. VALLELADO - CABEZUELA C.F.						1-4
P J G E P F C						
1 MONTERESMA B	44	19	13	5	1	67 26
2 IE UNIVERSITY	42	18	14	0	4	60 40
3 S. MUJER MUERTA	36	19	12	0	7	61 42
4 CABEZUELA C.F.	34	19	11	1	7	55 47
5 C.F. VALSECA	34	18	11	1	6	44 39
6 ESPINAR ARLEQUIN	33	19	10	3	6	53 38
7 C.D. PINILLOS	29	18	9	2	7	47 41
8 AT. HONTANARES	27	19	8	3	8	44 40
9 C.F. VALLELADO	18	18	5	3	10	35 41
10 CANTALEJO "B"	14	18	4	2	12	25 52
11 C.D. BERNARDOS	12	18	3	3	12	24 44
12 C.D. SEPÚLVEDA	11	18	2	5	11	29 52
13 NAVAS DE ORO	11	19	3	2	14	29 71

Cantalejo B consiguió el empate.

Sigue abierta la disputa por la segunda plaza de ascenso. El Sierra de la Mujer Muerta mantiene los dos puntos de renta sobre Cabezeuela y Valseca, en una jornada en la que los tres conjuntos ganaron en sus respectivos compromisos.



## Doble Masterclass de porteros.

La Escuela de Porteros StopGol ha organizado dos sesiones de Masterclass de guardametas para las fechas del 15 y el 22 de abril, cuando los escolares disfrutaron de las vacaciones de Semana Santa. Las sesiones tendrán como sede el pabellón Pedro Delgado, desde las 11.00 a las 14.00 horas, y los participantes se repartirán por edades, para acometer los ejercicios de manera intensiva y con la atención personalizada de los monitores. La inscripción será de 8 euros para una jornada, y de 14 si se desea participar en las dos. Los interesados pueden recabar más información en el número de teléfono 677096924, o en la dirección de correo electrónico cesararcones@hotmail.com. / FOTO: ROCÍO PARDOS



RUGBY

REGIONAL MADRILEÑA



Los jugadores, en una melé con introducción para el conjunto segoviano. / BIGMAT LOBOS

## El BigMat Lobos cae por 25-22 frente al Quijote tras un igualado partido

Pese a la derrota, el equipo segoviano firma la permanencia y peleará por clasificarse en una de las dos primeras plazas

E.A. / SEGOVIA

El pasado sábado se disputó en Yuncos la jornada de liga Regional senior, que enfrentó al último clasificado del grupo de descenso, el Quijote, frente al BigMat Tabanera Lobos.

Como en toda la segunda vuelta de la competición los partidos se han decidido en los últimos minutos debido a la gran igualdad de los equipos y en esta ocasión el partido se desarrolló como los anteriores. Durante la primera mitad los equipos se van desgastando con un juego muy vertical pero poco efectivo que hace que poco a poco mermen las fuerzas y se vayan encontrando huecos en las defensas.

La delantera del Quijote, una de las más pesadas de la competición fue desgastando tanto en fases estáticas como en el juego abierto al conjunto del BigMat Tabanera, que tenía dificultades para defender los ruck. El juego abierto el conjunto segoviano encontraba camino para ganar

metros pero todo el partido estuvo muy igualado.

Al finalizar la primera mitad, un apretado 10-8 a favor de los locales dejaba toda la segunda mitad para decidir el partido.

### GOLPES DE CASTIGO DECISIVOS

En la reanudación el Quijote, con un jugador menos por expulsado por doble amarilla, se tenía que emplear más en su juego, pero los golpes de castigo bien transformados por su apertura hacía que se alejaran en el marcador.

En los últimos minutos el balón correspondió al BigMat Tabanera pero sin posibilidad de poder remontar el marcador, quedándose solo a tres puntos de la victoria. Al finalizar los 80 minutos un ajustado 25-22 dio la victoria al conjunto local.

La alineación del BigMat Tabanera Lobos estuvo formada por los siguientes jugadores:

Primera línea: Jolo, Monta y Choto.

Segundas: Pelucas y Nutri.

Terceras: Rata, Miguelín y Maroto.

Medio melé: Miki.

Apertura: Gabri.

Centros: Lute y Salmón.

Alas: Mario y Braco.

Zaguero: Rodri.

Los anotadores fueron Choto (un ensayo), Rata (un ensayo), Nutri (un ensayo) y Gabri (un golpe de castigo y dos transformaciones a palos).

Pese a la derrota, el conjunto segoviano ha certificado su permanencia en la categoría. A falta de una jornada la clasificación en la parte baja está definida: Quijote y Olímpico descienden de categoría y el Rugby Guadalajara jugará la promoción posiblemente contra el Arquitectura C, un equipo filial a uno de división de honor B.

El BigMat Tabanera Lobos jugará este domingo a las 12 en el campo de Paraninfo contra el Cisneros para intentar clasificarse entre los dos primeros de la categoría.

DEP. AUTOCTONOS COMPETICIONES

## Cuatro medallas para el Miraflores Bekdoosan en el VIII Ciudad de Plasencia

Inés de Benito se alza con el oro, Natalia Agudo y Enrique Herrero son plata, y Sandra Herrero se hace con el bronce

E.A. / SEGOVIA

Excelente actuación del equipo de competición del Club Deportivo Taekwondo Miraflores - Bekdoosan en el octavo Open Internacional Ciudad de Plasencia, en el que tomaron parte más de 500 competidores en categorías precadete, cadete, junior, senior y master.

Las dos competidoras cadetes acudían al evento en la misma categoría y nueva para ambas, menos de 51 kilos. Ambas consiguieron llegar a la final desarrollando unos combates magníficos, donde Natalia Agudo sería plata, e Inés de Benito se alzaría con el oro en un bonito combate entre amigas.

En categoría junior Juan Carlos Lobo (menos de 68 kilos) perdió en el pase a medalla en uno de los mejores y más espectaculares combates del

Open, con un amplio y ajustado marcador de 37-39, frente al que a la postre se alzaría con el oro en unos combates en los que ganaría por mucha diferencia.

Enrique Herrero, junior de primer año (menos de 48 kilos) ganó la medalla de plata tras realizar tres combates muy diferentes, ganando el primero a punto de oro, el siguiente 28-9 y cediendo la final en un ajustadísimo 13-14. Finalizó la larga jornada, Sandra Herrero, con un bronce en categoría senior (menos de 62 kilos).

A pesar de acudir con pocos competidores al evento, tuvimos que necesitar a nuestros coach José Luis Herrero, Eutimio García, Sandra Herrero y Nacho de Benito, al tener que realizar semifinales y finales que coincidían en los distintos tapices.



Los miembros del Miraflores-Bekdoosan que compitieron en Plasencia. / E.A.

TRAIL

COMPETICIONES



David López, con sus compañeros a la derecha del podio. / E.A.

## David López, bronce con Castilla y León en el Nacional

E.A. / SEGOVIA

El atleta segoviano David López Castán logró la medalla de bronce con la Selección de Castilla y León en el campeonato de España de Trail por selecciones autonómicas que se celebró en Murcia, y donde el equipo masculino castellano leonés subió al tercer puesto del podio

con un tiempo total de 12 horas, 38 minutos y 20 segundos, siendo solo superado por la selección catalana y la andaluza, por apenas diez minutos de diferencia, un tiempo muy igualado ya que cada corredor tuvo que recorrer una distancia de 47'5 kilómetros

A nivel individual, el mejor de

la Comunidad fue Santiago Mezquita, quinto con 04:07:00, por delante de Pablo Manuel Villa, sexto con 04:08:03. Más atrás llegaron Guzmán González y David López, decimosexto y decimoséptimo clasificado respectivamente, ambos con 04:23. El quinto castellanoleonés fue Alberto González.



FÚTBOL CLUBES

# Los equipos europeos insisten en su rechazo al nuevo Mundial de clubes

La ECA no se cierra al diálogo en un futuro, pero pide reducir el número de partidos por año • Sigue el misterio sobre los cambios en la Champions, que “no será una Súper Liga”

EUROPA PRESS / MADRID

La Asociación de Clubes Europeos (ECA) insistió ayer en rechazar el futuro Mundial de clubes que tiene previsto poner en marcha la FIFA a partir del año 2021, aunque también dejó la puerta abierta al diálogo para llegar a una solución.

“No estamos deseando participar en este momento en esta competición a causa de un calendario congestionado. Dicho esto, estamos ahora más dispuestos a discutir cambios de cara al futuro”, expresó Andrea Agnelli, presidente de la ECA y de la Juventus a los medios tras la celebración en Ámsterdam de la asamblea del organismo.

El empresario advirtió que actualmente no están “preparados” para participar en este nuevo evento y que son “los únicos” que tiene “un plan” y que está “invirtiendo”. “Se necesita una perspectiva completa de cara a llevar un negocio”, añadió.

Antes, en su discurso ante los asambleístas, Agnelli recalcó que habían “iniciado el proceso para desarrollar una visión para el futuro de las competiciones de la UEFA a partir de 2024”. “Este es el comienzo de un viaje que verá un mayor y profundo compromiso con todas las partes profesionales de este juego interesadas, antes de llegar a cualquier decisión formal”, subrayó.

## CALENDARIO HASTA 2024

“Hemos enfatizado repetidamente que el calendario internacional de partidos y las competiciones se acordaron y definieron hasta 2024. La prioridad principal en esta etapa debe ser que los interesados participen en una evaluación detallada de cómo podría evolucionar el panorama del fútbol internacional después de 2024 antes de abordar com-



El presidente de la ECA, Andrea Agnelli (centro), junto a Michele Centenaro (izq) y Edwin van der Sar (dcha). / EFE

petencias específicas”, prosiguió.

Por ello, el máximo mandatario de la ‘Vecchia Signora’ considera que la decisión de la FIFA de renovar su Mundial de clubes a partir del año 2021 “es algo que la ECA no puede apoyar”.

El ente rector del fútbol mundial acordó a principios de este mes cambiar el formato del Mundial de clubes, pasando de siete equipos, los seis campeones de cada confederación más un anfitrión, a 24 y disputándose cada cuatro años en vez de anualmente y sustituyendo a la Copa Confederaciones. Ocho de los participantes serían europeos, pero la ECA avisó por carta a Gianni Infantino, presidente de FIFA, que boicotearía el torneo.

En este sentido, el croata Zvo-

nimir Boban, vicesecretario general de la FIFA que acudió a esta asamblea, se mostró bastante optimista. “Estamos en discusiones positivas y estoy convencido de que todos quieren participar, que todos participarán. Es una buena competición para los equipos”, apuntó el exjugador.

“Los clubes deberían estar contentos de tener un evento así. Hasta ahora tenían que liberar a sus jugadores para los equipos nacionales en esa fecha, ahora pueden usarlos para sí mismos”, añadió a la agencia DPA.

## LA FUTURA CHAMPIONS

Por otro lado, Andrea Agnelli no fue tan claro ante la posibilidad de que en la reforma de las competiciones de clubes entre el em-

pezar a jugar los fines de semana, lo que afectaría a las diferentes ligas nacionales.

El italiano no confirmó una propuesta para una Liga de Campeones de tres niveles a partir de 2024, con una promoción y un descenso limitados, y con 14 partidos en lugar de los seis actuales en la fase de grupos. En cambio, sí reconoció que “el nombre” de esta futura competición es “importante”, pero descartó que fuese “una Súper Liga”.

“Tenemos que planear el futuro. Hasta ahora hay un partido en fin de semana y ese seguramente seguirá en el fin de semana”, admitió Agnelli, en referencia a la final de la Liga de Campeones que se disputa desde hace varios años en sábado.

FÚTBOL

## Piqué acalla los insultos a España y pide más respeto

E.P. / BARCELONA

El jugador del FC Barcelona Gerard Piqué aseguró que pidió silencio a la grada de Montilivi por los gritos de ‘Putá España’ durante el partido de este lunes entre Cataluña y Venezuela porque “toda falta de respeto es intolerable”, mientras que reiteró que no se arrepiente de haber renunciado ya a la Selección Española.

“Respeto por encima de todo, de un lado o de otro. Tenemos que predicar con el ejemplo todos. Todo lo que sea una falta de respeto es intolerable”, afirmó Piqué a los medios tras el partido en Montilivi tras acallar a parte de la afición.

Por otro lado, sobre su renuncia a la Selección Española, el central se mostró firme. “La gente que no lo quiera entender no lo va a entender pero en su momento ya lo expliqué. Renuncié a la Selección Española porque era el momento y porque necesitaba descanso. La decisión está tomada y no me arrepiento”, recalcó.

En este sentido, está “muy feliz de poder desconectar” durante los parones internacionales. “La selección catalana solo me requiere acudir un día y estar entre amigos. No tiene nada que ver una cosa con la otra”, manifestó.

“No solo es mi caso, sino el de muchos otros, pero en el mío es evidente que estoy rindiendo más con el Barça durante la temporada porque no voy con la Selección”, sentenció al respecto el defensa azulgrana.

## VICTORIA CATALANA

En cuanto al partido, la selección de Cataluña ganó a Venezuela (2-1) tras más de dos años sin jugar, gracias a los goles de Bojan y Javi Puado, en el final del encuentro, y a la fortuna de ver cómo la ‘Vinotinto’ estrelló tres balones en la madera en la primera parte, cuando dominó el encuentro.

Cataluña logró su primera victoria en seis años, ya que no vencía desde 2013 cuando superó a Cabo Verde en Barcelona, en su vuelta a los terrenos de juego. Girona había sido sede en diciembre de 2016 del último encuentro del combinado catalán, que entonces perdió en la tanda de penaltis frente a Túnez.

La ausencia a última hora de Xavi Hernández impidió homenajear al de Terrassa, que era uno de los atractivos de la cita junto al mencionado Piqué, que ejerció de capitán.

FÚTBOL SELECCIONES

# La lesión muscular de Cristiano Ronaldo es “de aparente levedad”

E.P. / MADRID

El delantero portugués de la Juventus, Cristiano Ronaldo, no se debería perder la ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones de dentro de dos semanas ante el Ajax después de sufrir una lesión muscular “de aparente levedad” este lunes en el partido entre Portugal y Serbia.

El de Madeira tuvo que dejar el terreno de juego a la media hora de partido e hizo saltar las alarmas, aunque él mismo confirmó tras el encuentro que es-



Cristiano Ronaldo se tuvo que retirar lesionado ante Serbia. / EFE

taría recuperado “en una o dos semanas” y que sabría más “en 24 ó 48 horas”.

Ese mensaje tranquilizador fue reforzado ayer por la ‘Vecchia Signora’. “Cristiano Ronaldo se ha sometido a controles en Portugal que han evidenciado una lesión de aparente levedad en el flexor del muslo derecho”, señaló.

“Sus condiciones serán monitorizadas y se someterá a nuevos controles para definir su retorno a la actividad”, añadió el actual campeón de la Serie A, que seguramente no tome ningún riesgo con su estrella hasta la vuelta de la Champions dado que tiene el octavo ‘Scudetto’ consecutivo ya prácticamente sentenciado.

FÚTBOL LIGA 1|2|3

El Oviedo rompe relaciones con el Sporting tras el trato "arbitrario y discriminatorio" a su afición

El Real Oviedo decidió romper las relaciones institucionales con el Sporting de Gijón, "hasta este momento, correctas", después del trato "arbitrario y discriminatorio" vivido por sus aficionados en la previa y durante el derbi de este domingo en El Molinón.

El club de la capital asturiana se mostró orgulloso del comportamiento de sus seguidores, a pesar del trato "arbitrario y discriminatorio" que sufrieron. "No se puede consentir que 1.200 personas se encuentren sin unas mínimas condiciones sanitarias, con dos cuartos de baño a utilizar durante cinco horas, y sin acceso, una parte de ellos, a bebidas, comida o cualquier otro tipo de sustento", lamentó.

"Los cacheos realizados por la seguridad privada del Real Sporting de Gijón y no por las fuerzas y cuerpo de seguridad del estado fueron completamente excesivos, obligando a algunos de nuestros aficionados a quedarse sin ropa (mujeres en ropa interior) mientras en otros lugares del mismo estadio se permitía, sin sanción alguna, la exhibición de pancartas con palabras como 'Fuck Oviedo' o 'Putá Oviedo' que infringen deliberadamente la normativa vigente", añadió el comunicado.

FÓRMULA 1 ENTRENAMIENTOS

Mick Schumacher se estrenará en Fórmula 1 con dos pruebas para Ferrari y Alfa Romeo

El piloto alemán Mick Schumacher, hijo del heptacampeón mundial Michael Schumacher, se estrenará a bordo de un Fórmula 1 la próxima semana en Baréin, donde realizará un test tanto con Ferrari como con Alfa Romeo.

Schumacher, de 20 años, debutará el próximo fin de semana en el campeonato de Fórmula 2 con el equipo Prema y posteriormente se quedará en el circuito de Sakhir para subirse primero al Ferrari (martes 2 de abril) y posteriormente al Alfa Romeo (miércoles 3) en los test oficiales de Fórmula 1.

El año pasado, el hijo de Michael Schumacher se proclamó campeón de la Fórmula 3 europea, donde cosechó un total de ocho victorias, siete poles y catorce podios, y esta semana se estrenará en la Fórmula 2, competición cuyos tres primeros clasificados de la pasada temporada (George Russell, Lando Norris y Alexander Albon) se encuentran disputando el actual Mundial de F1.



Mick Schumacher tendrá la próxima semana las dos pruebas. / EFE

FÚTBOL CLASIFICACIÓN EUROCOPIA 2020

# La UEFA abre expediente a Montenegro por racismo

Los futbolistas ingleses Danny Rose y Raheem Sterling recibieron insultos de un sector de la afición local en el partido de Podgorica

AGENCIAS / MÁNCHESTER

Fútbol contra el Racismo en Europa (FARE) solicitará a la UEFA que actúe "firmemente" por los insultos racistas de los que fueron objeto los ingleses Danny Rose y Raheem Sterling durante el partido de este lunes en Podgorica (Montenegro) y que han provocado que el organismo continental abra un expediente disciplinario a la federación balcánica.

FARE, una entidad independiente que se encarga de controlar estos comportamientos en los estadios, tenía un observador en el estadio y confirmó que enviará un informe después de que tanto Rose como Sterling fuesen objeto de cánticos imitando el sonido del mono por parte de un sector de la afición local.

"Teníamos un observador en el campo que recogió pruebas de insultos racistas. Nuestro equipo de supervisión ha estado recopilando las pruebas antes de presentárselas a la UEFA. Esperamos que la UEFA actúe firmemente y las sanciones que podrían ser aplicadas para una ofensa de este tipo van del cierre parcial al total del estadio", advirtió FARE en un comunicado.

Una vez recibido el informe del colegiado del encuentro, el bielorruso Aleksei Kulbakov, y el escrito oficial de su delegado en el Gradski Stadion, la UEFA anunció la apertura de un expediente a la Federación de Montenegro que podría desembocar en una sanción.

Además, a la acusación de 'comportamiento racista', el ente rector del fútbol europeo añadió otras infracciones como la de lanzamiento de objetos y petardos, bloqueo de escaleras y pro-



Danny Rose recibe una falta de Adam Marusic en el Montenegro-Inglaterra. / EFE

blemas con los aficionados. Todo será tratado por su Comisión de Ética, Control y Disciplina el próximo 16 de mayo.

La Federación de Montenegro, por su parte, prometió dureza con los posibles culpables. "Si los procedimientos demuestran que hubo un comportamiento racista en el estadio, la FSCG tomará todas las medidas necesarias para identificar a los irresponsables que podrían haber causado tantos incidentes y les prohibirá su presencia en todos los futuros partidos que organicemos", aseveró, dejando claro que "no hay sitio para un com-

portamiento así en una sociedad multicultural y multiétnica como la de Montenegro".

Tras el partido, Sterling demandó una sanción de varios partidos para los aficionados montenegrinos para que así otros "se lo piensen dos veces", mientras que el seleccionador inglés, Gareth Southgate confirmó que había escuchado los insultos a Danny Rose "cuando fue amonestado al final del partido". "No tengo ninguna duda de lo que pasó e informaremos a la UEFA, no es aceptable", añadió a ITV Sport tras el encuentro que ganó su equipo por 1-5.

CICLISMO VOLTA A CATALUÑA

# Matthews gana el pulso a Valverde y Froome se queda sin opciones antes del primer gran final

EUROPA PRESS / BARCELONA

Michael Matthews (Sunweb) ganó la segunda etapa de la Volta Ciclista a Cataluña, disputada entre Mataró y Sant Feliu de Guíxols sobre 166,7 kilómetros, al imponerse a Alejandro Valverde (Movistar) en un tenso pulso, en una etapa marcada por la caída y amplia pérdida de tiempo de Chris Froome (Sky), que dice adiós a una general todavía liderada por Thomas De Gendt (Lotto Soudal).

Matthews fue el más fuerte en la rampa final, a la que el pelotón llegó agrupado pese a un intento de Maximilian Schachmann (Bora-Hansgrohe) en el repecho previo a la entrada a

Sant Feliu de Guíxols. El campeón del mundo Valverde intentó sumar un triunfo parcial pero no pudo con el australiano, si bien el español, segundo, cogió más segundos de bonificación de cara a la general.

El murciano asciende a la segunda posición, a 2:47 minutos de Thomas De Gendt, y siendo el mejor situado de entre los candidatos a la general, con su compañero Nairo Quintana a 2:56 del belga, un segundo más cerca que Egan Bernal (Sky) o Steven Kruijswijk (Jumbo-Visma), muy cerca del murciano, doble vigente campeón de la Volta.

El único 'pero' para el del Mo-

vistar, que se adjudicó también los 3 segundos de bonificación del esprint intermedio de Platja d'Aro, fue el no poder con la fuerza de otro especialista en este tipo de llegadas como un Matthews que reconoció nada más ganar que el final fue durísimo. Aún así, entró con casi una bici de distancia respecto a Valverde o Daryl Impey (Mitchelton-Scott), tercero en la etapa.

**CAÍDA DE FROOME** No pudo estar en esta lucha el británico Chris Froome, que perdió unos 14 minutos respecto al gran grupo después de verse implicado en una caída a más de 30 kiló-

metros de la meta. Con arañazos y golpes en su lado derecho, en el codo y en el muslo, la buena noticia para el cuatro veces ganador del Tour de Francia es que llegó a meta y en principio podrá seguir en carrera.

Será, si puede seguir y en buenas condiciones, un escudero de lujo para el colombiano Egan Bernal, que ahora es el líder claro del Sky y que hoy tendrá la primera oportunidad de marcar diferencias en su terreno, en plena lucha con Valverde, Quintana, Kruijswijk o los hermanos Adam y Simon Yates (Mitchelton-Scott).

Y es que la primera de las dos

## CLASIFICACIONES

### SEGUNDA ETAPA

1. Michael Matthews (AUS/Sunweb)	4h09:34
2. ALEJANDRO VALVERDE (ESP/Movistar)	m.t.
3. Daryl Impey (RSA/Mitchelton-Scott)	m.t.
4. Maximilian Schachmann (ALE/Bora)	m.t.
5. Odd Christian Eiking (NOR/Wanty-Gobert)	m.t.

### GENERAL

1. Thomas De Gendt (BEL/Lotto Soudal)	8h23:50
2. ALEJANDRO VALVERDE (ESP/Movistar)	2:47
3. Michael Matthews (AUS/Sunweb)	2:48
4. Maximilian Schachmann (ALE/Bora)	m.t.
5. Daryl Impey (RSA/Mitchelton-Scott)	2:54

etapas de montaña de esta 99ª Volta a Cataluña impone. Con salida en Sant Feliu de Guíxols y llegada en Vallter 2000, sobre 179 kilómetros, el día presenta una primera parte bastante llana, mientras que luego se dará paso al Port d'Oix y Port de Rocabruna, ambos de 1ª categoría, y la subida final, durísima, a la estación de esquí, con 11,4 kilómetros al 7,7% de pendiente media.



EL SEÑOR  
**D. Pedro Ortega Rodríguez**

Ha descansado en la paz del Señor en Valladolid el día 26 de marzo de 2019  
A los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Esposa, María Jesús Martín Velázquez; hijos, María Jesús, Noelia e Inmaculada Ortega Martín; hijos políticos, César Herrero y Rubén Fernández; nietos, Diego, Rocío, Hugo y Claudia; hermanos, Espera bnza, Manolo y María Consuelo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,** *Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 27, a las 10:30 horas, en la iglesia parroquial de Santa Teresa; acto seguido el cortejo fúnebre partirá hacia Crematorio Santa Teresa en Segovia donde el cadáver será incinerado. La misa de privilegio tendrá lugar el día 28, a las 19:30 horas, en la iglesia de Santa Teresa.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3) AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



LA SEÑORA  
**D<sup>a</sup> Carmen Lázaro de Diego**

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 26 de marzo de 2019

A los 89 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Hijos, Elena, M<sup>a</sup> Jesús, Ana Isabel, Luis, Diego, M<sup>a</sup> José, Inmaculada y Virginia Martínez Lázaro; hijos políticos, Miguel Valle, Paulino Lázaro, Mariano Sastre, Gemma Fuentetaja, Nuria Gómez y José Manuel Piña; hermanos, Angelines, Charo y Vicente; nietos, sobrinos y demás familia,** *Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 27, a las 11:30 horas, en la iglesia parroquial de Santo Tomás; acto seguido el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda. La misa de privilegio tendrá lugar el día 28, a las 19:30 horas, en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3) AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



LA SEÑORA  
**D<sup>a</sup> Elena Dolores Palomares San Fermín**

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 26 de marzo de 2019

A los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Hijos, Julio y Martín de la Calle Palomares; hijas políticas, Juana Redondo y Fuencisla Escolar; hermanos, Rosa, Luis (†), Isa, Pruden (†) y M<sup>a</sup> del Carmen; nietos, Miryam, Elena, Raúl y Rubén; biznietos, Bryan, Gisela, Marcos y Julen; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,** *Ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 27, a las 12:30 horas en la iglesia parroquial de El Salvador; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda. La misa de privilegio tendrá lugar mañana día 28, a las 19:00 horas en la iglesia parroquial de El Salvador.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3) AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



*Su funeraria de confianza.*

Agencia Funeraria Santa Teresa

900 13 13 14 (GRATUITO)

**DONA** SEGOVIA **cyl**

**Sumamos por la VIDA**



**Hermanidad de donantes de sangre Segovia**

Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León













mana de Música Sacra de Segovia organizada por la Fundación Don Juan de Borbón...

nimo de 2.000 euros y máximo de 8.000 dirigidas a entidades sin ánimo de lucro...

Día Mundial del Autismo

La asociación Autismo Segovia organiza varias actividades para conmemorar el Día Mundial del Autismo...

Concurso de cuentos

El 29 de marzo concluye el plazo de presentación de obras para optar al XLI Concurso de Cuentos Emiliano Barral...

Concurso de murales

El ayuntamiento de El Espinar organiza el I Concurso de Murales 2019 para promocionar el arte pintando el muro exterior de la Escuela de Infantil de San Rafael...

Escuela Oficial de Idiomas

La Escuela Oficial de Idiomas de Segovia abre el periodo de preinscripción del 1 al 12 de abril a través de la web http://eoisegovia.centros.educa.jcyl.es...

CONVOCATORIAS

Ayudas a proyectos sociales Bankia y la Fundación Caja Segovia convocan ayudas por un importe máximo de 2.000 euros...

FARMACIAS DE GUARDIA

La información sobre las farmacias de guardia puede consultarse en la página del tiempo

HORARIO DE MISAS

SÁBADO, MAÑANA Y TARDE

Invierno 9,00 Claret 19,00 S. Andrés, S. Justo Verano 19,00 S. Andrés, S. Justo

MAÑANA DEL DOMINGO Y FESTIVOS

El mismo horario todo el año 9,00 Siervas de María, Claret, Clarisas del Corpus, Carmelitas Descalzas...

TARDE DEL DOMINGO Y FESTIVOS

Invierno 18,00 PP Carmelitas. 19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos dominicos de mes)...

Carmen, PP. Carmelitas LABORABLES MAÑANAS INVIERNO Y VERANO Invierno 7,45 Claret (L. a V.) 8,00 María Inmaculada, Concepcionistas...

LABORABLES TARDES

Invierno 17,30 Santuario de la Fuencisla 18,00 PP. Carmelitas 19,00 MM. Dominicas, El Salvador, Ntra. Sra. de El Carmen, Hospital General...

vísperas festivos) 20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad, S. Lorenzo (m, x y s), S. Frutos, Claret, Sta. Teresa, Resurrección, Ntra. Sra. de El Carmen, PP. Carmelitas

PARROQUIAS DE LA PROVINCIA

- Ayllón Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 13:00 Carbonero el Mayor Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos: 12:30 - 19:00 Cantalejo Sábados y vísperas de festivos: 19:30. Domingos y festivos: 9:30 - 13:00 Coca Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 12:00 Cuéllar Domingos y festivos: 9:00 (Santa Clara), 10:30 (Residencia Ancianos El Alamillo), 11:30 (La Concepción), 12:30 (S. Miguel) Santuario del Henar Diario: 8:00 y 19:00 (verano) y 17:00 (invierno). Sábados y vísperas de festivos: 8:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno). Domingos y festivos: 12:00, 13:00, 18:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno) El Espinar Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00 - 19:00 Nava de la Asunción Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00 Navas de Oro Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 13:00 San Ildefonso Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 10:00 (Carmelitas y Colegiata), 11:30 - 13:00 - 20:00 Sepúlveda Sábados y vísperas de festivos: 19:00. (V. de la Peña) Domingos y festivos: 12:00 (San Bartolomé) Villacastfn Domingos y festivos: 10:00 (Convento), 13:00 (Parroquia)

Datos facilitados por el Obispado

CINE

Centro C. Luz de Castilla Tel. 654130664/www.cinesluzdecastilla.com MIÉRCOLES: 3,70 euros (excepto festivos). JUEVES: 4,00 euros (excepto festivos y películas Warner). VIERNES: 5,50 euros (excepto festivos y películas Warner) Programación del 22 al 28 de marzo DE GAS. PASION POR LA PERFECCION LUNES: 18:00 y 20:15. DOLOR Y GLORIA VIERNES A DOMINGO: 18:00, 20:15 y 22:30. LUNES: 18:00 y 20:15. MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00, 20:15 y 22:30. NOSOTROS VIERNES A DOMINGO: 18:00, 20:15 y 22:30. LUNES: 18:00 y 20:15. MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00, 20:15 y 22:30. LA MUJER DE LA MONTAÑA VIERNES A DOMINGO: 20:00. LUNES: 18:00. MIÉRCOLES Y JUEVES: 20:00. EL NIÑO QUE PUDO SER REY VIERNES A DOMINGO: 18:00. MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00. TAXI A GIBRALTAR VIERNES A DOMINGO: 18:00, 20:00 y 22:30. LUNES: 18:00 y 20:30. MIÉRCOLES Y JUEVES: 18:00, 20:00 y 22:30. Cines Fundación Caja Segovia C/ Del Carmen, 2. Tel. 654 130 664 Programación del 22 al 26 de marzo LAS HEREDERAS VIERNES: 20:00. SÁBADO: 17:30 y 22:30. DOMINGO: 20:00. MARTES: 17:30 y 22:30. MAYA VIERNES: 17:30 y 22:30. SÁBADO: 20:00. DOMINGO: 17:30 (V.O.S). LUNES: 17:30. MARTES: 20:00. GIULETTA DE LOS ESPIRITUS LUNES: 20:00 (V.O.S).

ARTE7 C/ Dámaso Alonso, 54 (Nueva Segovia) Tel. 921432128 / www.artesiete.org 7 SALAS DIGITALES. MIÉRCOLES, DÍA DEL ESPECTADOR: BUTACA a 3,70 euros. FACEBOOK: ARTESIETESEGOVIA. PARKING CUBIERTO GRATUITO. Programación del 22 al 28 de marzo MANON (OPERA DIFERIDO) J 28: 20:15. DOLOR Y GLORIA V, S, D y X: 18:00, 20:30, 22:20 (S: 0:30). L, M y J: 18:00 y 20:30. NOSOTROS V, S, D y X: 18:00, 20:10, 21:00, 22:20 (S: 0:30). L, M y J: 18:00 y 20:10. EL NIÑO QUE PUDO SER REY Todos los días: 18:00. ESCAPE ROOM V, S, D y X: 19:15 y 22:40. L y M: 20:20. CAPITANA MARVEL V, S, D y X: 18:00, 20:10 y 22:30 (S: 0:15) L, M y J: 18:00 y 20:10. MULA V, S, D y X: 18:00, 20:20, 22:30 (S: 0:40). L, M y J: 18:00 y 20:20. CORGI, LAS MASCOTAS DE LA REINA Sy D: 17:50. COMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 V, S, D y X: 18:00 y 20:00. L, M y J: 18:00. PERDIENDO EL ESTE V, S, D y X: 22:15. L, M y J: 20:00. GREEN BOOK (Ganadora Oscar Mejor Película) V, S, D y X: 20:15 y 22:30. L, M y J: 18:00 y 20:15.

27 DE MARZO CONCIERTO MÚSICA CLÁSICA 20:15 H - 15 € PRECIO ÚNICO PRECIO JOVEN HASTA 30 AÑOS 12€ ORQUESTA ARTS SYMPHONY 12 MÚSICOS PROGRAMATA SOCIETAT FILARMÒNICA DE SEGOVIA CONCIERTOS DÍA 29 DE MARZO CONCIERTO MORGAN En colaboración con WIC Festival FUNCIÓN: 21:00 hrs. PRECIO: 20, 18 y 16 € (según planta) DÍA 30 DE MARZO FUNCIÓN INFANTIL BEBES "MANOS" FUNCIONES: 17:00 hrs y 19:00 Hrs RECOMENDACIÓN DE EDAD de 0 a 3 años PRECIO: 5 € DURACIÓN: 35 minutos DÍA 31 DE MARZO 37 CICLO DE MÚSICA SACRA RÉQUIEM - GABRIEL FAURÉ FUNCIÓN: 20:00 hrs. PRECIO: 10 € único PRECIO JOVEN: 5 € NIÑOS de 3 a 14 años: 3 € Abono Ciclo 5 Conciertos: 30 € en colaboración con Fundación Juan De Borbón Red de Teatros Públicos de Castilla y León Teatro Juan Bravo HORARIO DE TAQUILLA De miércoles a viernes | 11:00 a 14:00 h. y de 19:00 a 21:00 h. Sábados y domingos | 11:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 21:00 h. Otros días (si hay función) | 1 h. antes del comienzo VENTA DE ENTRADAS Media hora antes de cada representación la taquilla venderá exclusivamente entradas de la función correspondiente. Una vez comenzada la representación no se permite acceso a la sala. La adquisición de una 'entrada joven' implica la presentación del DNI para su compra y acceso al teatro. Diputación de Segovia

Cine Avenida. Pedrajas de San Esteban. C/ Escuelas, 7. Tel. 983 105 022 SOBRE RUEDAS V 22: 21:30. S 23: 23:00. D 24: 20:30. L 25: 21:30. CAPITANA MARVEL S 23: 20:00. D 24: 17:30.



**DARÍO, MUCHÍSIMAS FELICIDADES,** te deseamos que pases un gran día. Un beso muy fuerte.



**PLENO INFANTIL.** Las Cortes regionales han acogido un Pleno infantil, presidido por el presidente del Parlamento Regional, **Ángel Ibáñez**, y el presidente de Aldeas Infantiles SOS España, **Pedro Puig**, y que ha organizado **Aldeas Infantiles** con la reflexión y el debate sobre el "valor de la igualdad para aprender a convivir sin violencia" en la edición de este año. En la jornada participaron los alumnos del Colegio San José de Segovia.

**FOTOS EN LA AGENDA SOCIAL**

Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 3 días de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico: [redaccion@eladelantado.com](mailto:redaccion@eladelantado.com). Las copias fotográficas no se devolverán.



**FELICIDADES A FELISA DE FRUTOS,** por sus 102 años, cumplidos el pasado fin de semana. Los vecinos lo han celebrado a lo grande con esta mujer, nacida en **Valtiendas**, y que reside en **Cabezuela**. Que lo veamos a otro año.



**RAÚL RODRÍGUEZ** de Revenega junto con sus compañeros **Sergio Domínguez** y **Manuel Hernández** completaron pódium en la prueba de duatlón de Palazuelos de Eresma. ¡Enhorabuena campeones!

**Restaurante Hotel Puerta de Segovia**

DISFRUTA DE TUS REUNIONES FAMILIARES Y DE AMISTAD  
CON UNA BUENA COMIDA Y UNA GRATA SOBREMESA

Traemos los mejores mariscos y pescados directamente de Coruña, por encargo; o las carnes de Castilla, incluidos el cordero y cochinillo, por encargo

Disponemos de comedor privado, con salas de juegos para niños y adultos, jardines, piscina y un amplio aparcamiento

Nos adaptamos a vuestras opciones

Atención especializada



**HOTEL \*\*\*\***  
**Puerta de Segovia**

Dirigido por: Nicolás y Julián Herrero



RESERVAS EN

Descubre nuestras NOVEDADES

Ctra. de Soria, 12. Telf. **921 43 71 61** · [comercial@hotelpuertadesegovia.com](mailto:comercial@hotelpuertadesegovia.com)



SUDOKU

						8	3	7	9
9				7		2			
		7		4	1				8
	7	4	3	6	9			2	1
1									6
5	6		8	1	4	7	9		
2			1	9		8			
		1		8					2
6	8	9	2						

3	2	6							
	5	9		2	4				
					7				
			2			4	6		
1			8		6				7
	9	5			1				
			9						
			5	4		3	9		
						2	4	5	

		4	3			1			
		9	8			4			5
			1	9					
			4			7			9
9									6
7			1			8			
						5	3		
8				3		9	7		
			2			6	5		

HORÓSCOPO

**Aries** (21 marzo a 19 abril)  
 Pronto recibirás la recompensa que mereces. Ha llegado la hora de recoger lo que durante tanto tiempo has sembrado con mucho esfuerzo. Te esperan buenos tiempos.

**Tauro** (20 abril a 20 mayo)  
 Hoy te sentirás con el valor suficiente como para decidirte a hacer una cosa que llevas tiempo pensando realizar. Tu energía vital está en niveles máximos y los astros te ayudan.

**Géminis** (21 mayo a 20 junio)  
 Quien te hace sufrir no merece por más tiempo tu amor. Busca la manera de liberarte de las ligaduras que te atan a una relación destructiva que puede acabar con tu personalidad.

7 DIFERENCIAS



AUTODEFINIDO

BERLINA ARROJAR HUMO	ELEMENTO ANATÓMICO ENSUCIADA	AFÉRESIS DE AHORA BAJA, DESMONTA	GRASA DE LA SANGRE POR EJEM, EL CARNERO CIUDAD BIELORRUSA	EXPRESA CONTEMPLE	GOLPEAR DE VOLEA QUE DECLARA
TANGIBLE SUTIL, LIGERO	COMBINACIONES SECRETAS CERRIL	ADORNO GASA QUE CUBRE LA CARA	SINDICATO VASCO SATÍRICAS	ARTÍCULO MASCULINO FRASES	
PUEBLO DE BIZKAIA ENVITE MÁXIMO	HACER APRECIO DELGADO, SUTIL	HACER APRECIO DELGADO, SUTIL	ARBUSTO ESPINOSO DESASTROSA	PLANTA TREPADORA	
GUISADO DE CARNE A ÉL	ILUSO, SONADOR AYUDANTES DE CAMPO	EN COMPañIA DE SUFIJO FEMENINO	CONJUNCIÓN COPULATIVA COSTUREROS	DESCIENDEN DAR FIGURA DE ARCO	
ACCIÓN DE RETOZAR ESPOUSAL	INCREDULAS PROVINCIA VASCA	PIDO, RECLAMO INDEMNÉ, INTACTA	SUFUJO DESPECTIVO EXPRESARÁ	AMPERIO REZANDO	
SOSEO ANTIGUA CAPITAL DE ASIRIA	SUFUJO: QUE ABUNDA JUNTO	HACER OSTENTACIÓN IMPUESTO	AVE DE CUELLO LARGO SÍMBOLO DEL TITANIO	SOPLOS DE AIRE	
DESTRUIR, ASOLAR COLOCA, DEPOSITA		ENFADADOS	NOTA MUSICAL 500		

**Cáncer** (21 junio a 22 julio)  
 Necesitas un cambio que le dé un poco de alegría a tu vida. Eso no va a venir por la compra de esto o aquello, sino por una modificación sustancial de tus hábitos vitales.

**Leo** (23 julio a 22 agosto)  
 Recibirás noticias de unos amigos que viven lejos y que te anuncian una visita inminente. Puede que no sea el mejor momento, pero al final te alegrarás de volver a verlos.

**Virgo** (23 agosto a 22 sept.)  
 Si se trata de elegir entre modos de vida, no te dejes influir y defiende los que siempre han sido tus ideales. Si cedes, puedes estar negándole a ti mismo y sería un error vital.

**Libra** (23 sept. a 22 oct.)  
 En los últimos días has conseguido avanzar mucho en el proyecto en el que estás inmerso. Aprovecha el fin de semana para descansar y comenzar la semana con fuerzas renovadas.

**Escorpio** (23 oct. a 21 nov.)  
 Te enfrentas con una persona a la que le mueven, sobre todo, las ansias de venganza. Eso resulta peligroso si eres tú su objetivo, porque no se va a detener ante nada.

**Sagitario** (22 nov. a 21 dic.)  
 Procura liberar toda tu energía empleándola en la creación. Tendrás fuerzas de sobra para pasarte horas desarrollando cualquier actividad. Cuidado con el tráfico en la ciudad.

**Capricornio** (22 dic. a 19 ene.)  
 No puedes evitar decir lo que piensas y eso es bueno. Sigue así, a pesar de que hoy te encuentres en una situación desagradable por culpa de tu sinceridad y franqueza.

**Acuario** (20 enero a 18 feb.)  
 Aunque no eres especialmente dado a buscar el reconocimiento de los demás respecto a tu profesión, hoy te molestará que un compañero se ponga medallas que no le corresponden.

**Piscis** (19 feb. a 20 marzo)  
 Tu salud y tu estado físico influyen directamente en tu capacidad para tomar decisiones y, en general, para desarrollar tu labor profesional. Descansa y cuidate más.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

HORIZONTALES

1. Madera apreciada en la fabricación de muebles. | Hijos o descendencia de una persona. • 2. Libro de fotos. | Copa grande. • 3. Sacos. | Cuestionario. • 4. Estudié. | Arreglar. • 5. Suavidad, finura. • 6. Promedio. | Movimiento convulsivo habitual e involuntario de algún músculo. • 7. Expresará. | Destapará. • 8. Garantiza. | Limpian. • 9. Existirás. | Tercera ciudad más grande de Japón.

VERTICALES

1. Unidas mediante cables. • 2. Planta terapéutica. | Existe. • 3. Obstruir, cerrar. • 4. Autobús. | Ternera. • 5. Ata. | Moneda romana. • 6. Corta en sesga. • 7. Partido Comunista. | Conjunto de habitantes de un lugar o país. • 8. Rodar. | Igualdad. • 9. Activa. • 10. Piedra plana y poco gruesa. | País asiático. • 11. Mujer con el pelo parcialmente canoso.

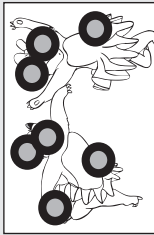
SOLUCIONES

nº: 1570

**SUDOKU**

7	19	3	8	3	7	9				
9	5	8	6	7	4	1	6	5	8	
3	2	7	9	4	1	6	5	8		
8	7	4	3	6	9	5	2	1		
1	9	3	7	5	2	4	8	6		
5	6	2	8	1	4	7	9	3		
2	4	5	1	9	6	8	3	7		
6	8	9	2	3	7	1	4	5		
3	2	6								
7	5	9	6	2	4	1	8	3		
4	8	1	3	5	7	6	2	9		
8	7	3	2	9	5	4	6	1		
1	4	2	8	3	6	9	5	7		
6	9	5	4	7	1	8	3	2		
5	3	4	9	6	2	7	1	8		
2	1	7	5	4	8	3	9	6		
9	6	8	7	1	3	2	4	5		
6	4	3	5	8	1	2	9	7		
2	9	8	7	4	3	1	6	5		
5	7	1	9	6	2	4	8	3		
3	8	4	6	2	7	5	1	9		
9	1	2	3	5	8	7	4	6		
7	5	6	1	9	4	8	3	2		
1	6	9	8	7	5	3	2	4		
8	2	5	4	3	6	9	7	1		
4	3	7	2	1	9	6	5	8		

DIFERENCIAS



CRUCIGRAMA

C	A	O	B	I	A					
A	L	B	O	L	S					
L	E	I	R	E	P	A	R	A	R	E
A	V	E	R	S	E					
A	V	A	L	A	B	R	I	R	A	
S	E	R	A	S	O	S	A	K	A	

AUTODEFINIDO

	O	D	I	E	L						
	C	O	V	I	T						
	C	H	A	V	E	S					
	E	C	H	A	V	E	S				
	O	R	D	A	G	O					
	L	E	R	E	D	E					
	B	O	N	A							
	B	U	N	A							
	N	I	N	E							
	P	O	S	A							

## Películas

• Mala \* Regular \*\* Interesante \*\*\* Buena \*\*\*\* Muy Buena

### 22.00 Cinema Paradiso (La 2) \*\*\*\*

Italia, 1988, Drama. Giuseppe Tornatore: Philippe Noiret, Jacques Perrin, Salvatore Cascio.



Salvatore, un director de cine, sufre una fuerte conmoción cuando le comunican la muerte de Alfredo, su viejo amigo proyectorista. Esa noche no duerme al revivir su infancia y juventud. Sus mejores recuerdos son del hombre que le transmitió su pasión por el cine, y de Elena, el amor de su vida. Finalmente, Salvatore regresa a su pueblo.

### 22.25 Tombstone (Paramount) \*\*\*

EEUU, 1993, Western. George Pan Cosmatos: Kurt Russell, Val Kilmer, Sam Elliott, Bill Paxton, Powers Boothe.

Después de la sangrienta guerra civil norteamericana (1861-1865), muchos emigraron hacia el Oeste buscando hacer fortuna. Entre ellos estuvieron Wyatt Earp, un hombre de la ley que había abandonado la placa y la pistola para formar una familia, y John «Doc» Hollyday, un caballero del sur convertido en pistolero y jugador. Ambos personajes se encontraron en Tombstone, Arizona.

### 22.30 La máscara 2 (FDF) \*\*

EEUU, 2005, Comedia. Lawrence Guterman: Jamie Kennedy, Alan Cumming, Bob Hoskins, Traylor Howard, Ryan Falconer, Ben Stein.

Diez años después de perturbar la vida de un hombre ingenuo, la famosa máscara de Loki cae en manos de un joven padre: cuando el caricaturista Tim Avery supera su temor a la paternidad tras el nacimiento de su primer hijo, descubre que el niño ha nacido con los poderes de la máscara. La situación se complica cuando el celoso perro de la familia se enfrenta al niño por el control de la máscara. Lo que todos ignoran es que Loki busca la máscara.

### 22.40 Dos policías rebeldes (La 1) \*\*\*

EEUU, 1995, Acción. Michael Bay: Martin Lawrence, Will Smith, Téa Leoni, Tcheky Karyo.

Un alijo de heroína valorada en unos 100 millones de dólares desaparece del mismo depósito de la policía. Los agentes Burnett y Lowrey se encargan del caso, una pareja con unos métodos muy peculiares. La única pista que tienen para comenzar es la de un testigo que les ayudará a identificar a los atracadores.



## Deportes

### Butaca deportiva

Volta ciclista a Catalunya	15.45	Eurosport
Torneo de Miami	20.00	Movistar Dep.

### 19.10 Liga europea de Waterpolo (Teledeporte)

El Atlètic-Barceloneta se enfrenta al Ferencváros con la intención de conseguir tres puntos y dar un paso de gigante para estar en la final de la Champions League de waterpolo. Los catalanes ocupan la tercera plaza, empatados a puntos con los húngaros. El Atlètic-Barceloneta vuelve a disputar un partido en la piscina de Sant Sebastià.

## Entretenimiento

### Butaca de programas

En Castilla y León todos contamos	22.00	CyL7
Lo siguiente	22.05	La 1

### 08.55 El programa de Ana Rosa (Telecinco)

«El programa de Ana Rosa ha inaugurado esta semana una nueva sección, «28-A. Érase una vez... en Moncloa». Ana Rosa Quintana será la encargada de recibir a los candidatos a las elecciones y, tras comentar con él algunas cuestiones, le acompañará hasta el plató en el que los pequeños entrevistados, de entre 8 y 12 años, le estarán esperando.

1

- 08.30 Los desayunos de TVE.
- 10.00 La mañana de La 1.
- 13.25 Hacer de comer.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.25 Servir y proteger.
- 17.20 Acacias 38.
- 18.20 Derecho a soñar.
- 19.15 España directo.
- 20.30 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 21.55 El tiempo.
- 22.05 Lo siguiente.



- 22.40 Cine. «Dos policías rebeldes».
- 00.30 Cine. «Asesinato en la Casa Blanca». El detective Harlan Regis es el encargado de resolver el asesinato de Carla Town, una secretaria que mantenía relaciones sexuales con el hijo del presidente.
- 02.10 La noche en 24H.

2

- 08.50 Agrosfera.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.55 La aventura del saber.
- 10.55 Documenta2. «Operación Secreta Pontifex».
- 11.50 Documental. «Redescubriendo Marte: Proyecto Upwards».
- 12.50 Cine. «Le llamaban Calamidad».
- 14.10 S.O.S Alimentos. Karra al rescate.
- 15.00 Documental. «Los tesoros del Indo».
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.10 Documenta2. «El imperio de los zares. La Rusia de los Romanov».
- 19.10 Documental. «Las recetas de Julie».
- 20.05 Documental. «Construcciones ecológicas».
- 20.30 La 2 Noticias.
- 21.00 Escala humana.
- 21.25 Ese programa del que usted me habla.
- 22.00 Cine. «Cinema Paradiso».
- 00.05 Documental. «Después de Hitler».
- 00.50 Conciertos de Radio-3.
- 01.45 Ese programa del que usted me habla.



- 08.55 Previo: Espejo Público.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.15 Karlos Arguiñano en tu cocina.
- 13.40 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Karlos Arguiñano receta especial.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 ¡Ahora caigo!
- 20.00 iBoom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.30 Deportes.
- 21.40 La previsión de las 9.
- 21.45 El hormiguero 3.0.
- 22.40 La Voz. El talent show emite su segunda gala en directo. Luis Fonsi, Paulina Rubio, Pablo López y Antonio Orozco tendrán que elegir a otros cuatro semifinalistas entre ocho talents. La pasada semana, los coaches señalaron a los cuatro primeros talents que pasaban a la semifinal y hoy eligen a los cuatro últimos de su fase de «Directos».
- 01.15 Más Voz.
- 02.30 Live casino.

- 07.25 Gym Tony XS.
- 08.30 Safari: A la caza de la tele.
- 09.30 Alerta Cobra.



- 12.20 Mujeres y hombres y viceversa.
- 13.25 El concurso del año.
- 14.20 Cuatro al día.
- 14.45 El tiempo.
- 14.50 Deportes Cuatro.
- 15.45 Todo es mentira.
- 17.00 Todo es mentira bis.
- 17.25 Cuatro al día.
- 20.20 El tiempo.
- 20.25 Deportes Cuatro.
- 20.30 Ven a cenar conmigo.
- 21.30 First dates.
- 22.45 Cine. «Transporter 2». El ex mercenario Frank Martin lleva una vida totalmente diferente en Miami, pero no le quedará más remedio que volver a la acción cuando una familia cercana es secuestrada.
- 00.35 Hawai 5.0.
- 02.55 Puro Cuatro.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.05 Pasapalabra.
- 21.10 Informativos Telecinco.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 GH Dúo: Límite 48 Horas. Sofía, Alejandro o María Jesús: uno de los tres nominados se salvará a lo largo de la noche de la expulsión de este jueves y se convertirá junto a Juan Miguel, Kiko e Irene en finalista, condición que todos ellos aún desconocen. A partir de ese momento se abrirá una votación exprés a través de la app para que los seguidores elijan cuál de los cuatro debe conocer que ya es candidato al triunfo final.
- 01.45 Gh Dúo: En directo.
- 02.40 Horóscopo de Esperanza Gracia.

6

- 07.30 Previo Arusitys.
  - 09.00 Arusitys.
  - 11.00 Al rojo vivo.
  - 14.00 laSexta Noticias.
  - 14.55 Jugones.
- 
- 15.45 Zapeando.
  - 17.15 Más vale tarde.
  - 20.00 laSexta Noticias.
  - 21.05 laSexta Deportes.
  - 21.30 El intermedio.
  - 22.30 Cine. «La noche de los desaparecidos». Durante un desfile en la noche de Halloween, un niño desaparece. Después de un año sin ninguna pista de su desaparición y con el matrimonio destrozado, la pareja decide unirse para buscar a su hijo por Nueva York.
  - 01.00 Cine. «Pacto entre adolescentes».
  - 02.05 Las primeras 48 Horas.

7

- 07.30 Buenos días, CyL.
- 11.00 El aperitivo.
- 11.30 Vamos a ver.
- 13.00 Me vuelvo al pueblo.
- 14.00 El aperitivo.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 CyLTV Noticias (I).
- 16.15 Cine. «Damned Gold».
- 18.00 Vamos a ver.
- 19.30 Duelo de fogones.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Espacio abierto. Debate de actualidad con Eduardo Gordaliza.
- 22.00 En Castilla y León todos contamos. Esta noche, Patricia Andújar presenta la historia de dos personas que fueron víctimas de un accidente de tráfico que les podía haber costado la vida. Pero sin duda, lo que más tienen en común estos dos protagonistas es su capacidad de lucha y sus ganas de vivir.
- 23.45 Noticias medianoche.
- 00.30 Espacio Abierto.

8

- 07.30 Senderistas.
- 08.00 Medicina TV.
- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 La 8 Noticias.
- 11.00 Programación local.
- 13.00 Senderistas.
- 13.30 Medicina TV.
- 14.00 La 8 Noticias.
- 14.30 Un paseo por la provincia.
- 15.30 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.00 Secretos de familia. La historia de la familia Ventura que, al fallecer el patriarca, sufre un cambio que los fuerza a reestructurar sus vidas, dejando al descubierto secretos que permanecían muy bien guardados.
- 18.50 Pacific Blue.
- 19.40 Cámara oculta. Programa de cámara oculta en el que los más incautos ciudadanos son sometidos a todo tipo de bromas.
- 20.00 Un paseo por la provincia.
- 21.00 La 8 Noticias.
- 21.30 8 Magazine.
- 23.30 La 8 Noticias.

**Por Sólo**  
**2,40 €**

**TODOS LOS DOMINGOS**  
con El Adelantado de Segovia  
en tu punto de venta habitual

**Revista**  
**EL ADELANTADO DE SEGOVIA** + **mia**  
*El diario de los segovianos*

LA ÚLTIMA



Un mural de Pepe Diviú y una gran lámpara forjada en el centro comparten espacio en el vestíbulo con un Quijote futurista y originales piezas de 'literatura y chapa'. / KAMARERO

## Arte en los pasillos

Los espacios comunes del instituto La Albuera albergan una exposición permanente de piezas metálicas con las siluetas de grandes escritores tuneadas por los alumnos de FP

E.A./ SEGOVIA

A veces el arte sorprende en contextos inesperados; tanto que, si no se va sobre aviso, se puede pasar de largo sin valorarlo. Este podría ser el caso de los vestíbulos de edificios públicos: pinturas murales, esculturas o azulejos decorados que parecen reclamar la atención de alguien que se detenga a mirar en las paredes de bares, restaurantes, bancos, salas de actos o centros de enseñanza.

El instituto de La Albuera, conocido antiguamente como Ángel del Alcázar, tiene desde casi sus inicios una interesante pintura mural, obra del artista polifacético Pepe Diviú —músico,

dibujante, escritor, humorista, cineasta, dramaturgo y profesor del instituto—, que representa a unos pescadores y unos agricultores separados entre sí por un pilar del Acueducto. Del techo cuelga una enorme y extraordinariamente trabajada lámpara de metal, realizada por los alumnos de los primeros tiempos del centro y diseñada por aquellos profesores pioneros de la Formación Profesional, auténticos artistas del trabajo con el metal.

La celebración en 2015 del cuarto centenario de la segunda parte del Quijote reanimó la vena artística de los profesores actuales y sus alumnos. Durante estos cuatro años el vestíbulo se

ha convertido casi sin querer en un curioso muestrario de arte moderno, con base material del trabajo de los talleres y con temas literarios. Empezó como trabajos de exposición temporal, pero la originalidad y calidad del resultado aconsejó dejarlos a la vista de todos de forma continua.

En un rincón, quedó una escultura futurista de Don Quijote en tamaño real, formada con piezas de desecho. Sobre el mural de Pepe Diviú, un capó tuneado con una imagen de don Quijote y Sancho recorriendo La Mancha. Y, a los lados, sobre puertas de automóviles, caricaturas de los escritores más signi-

ficativos en los cuatro idiomas que se estudian en 'La Albuera': Shakespeare (inglés), Molière (francés), Kant (alemán) y Cervantes (castellano). El centenario de la llegada de Antonio Machado a Segovia como profesor de francés ha traído una nueva puerta tuneada para la exposición permanente.

"Es un privilegio para un instituto poder aunar la tecnología y la literatura a través del arte. ¡Ojalá nunca perdamos esa perspectiva para que la enseñanza sea capaz de guiar por caminos plurales los destinos de nuestros jóvenes estudiantes!" comenta el director del centro, Jesús Pastor.

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 50 años

27 de marzo de 1969

La ermita del Castillo de Bernardos, en trance de hundimiento total

EN RELACIÓN CON los hundimientos parciales que ya se han producido en la ermita del Castillo de esta localidad y que pueden desembocar en un hundimiento total, el diario ABC de hoy publica una nota de su redacción en la que, entre otras cosas, dice:

"La ermita, verdadero santuario mariano de aquella extensa y poblada comarca ganadera y agrícola, se alza junto al río Eresma, en uno de los más bellos parajes castellanos, frente a espesos pinares y pardas tierras de labor, en el mismo sitio donde, según la piadosa tradición de siglos, transmitida a través de muchas generaciones, se apareció a un pastor la Virgen María. Acuden allí peregrinos de todas partes".

Es una ermita recoleta, sencilla; cerca estuvo una ciudad romana, Constanzana y cerca también están las fábricas de mantas y paños y las famosas canteras de pizarra que sirvieron para cubrir el monasterio de El Escorial...

Ante el peligro de hundimiento general, se ha constituido en Madrid una comisión pro reconstrucción de la ermita, y constituida por doña Leandra Ramos Sanz, Cecilio García Nicolás, Primitivo Martín, Máximo y Leandro Monjas, Emiliano Escobar y Nicasio Sobrado Cañas.

Se ha procedido para allegar fondos destinados a las reparaciones y la consolidación a la apertura de una cuenta corriente en la central del Banco Castellano de Madrid. Allí se enviarán los donativos por giro postal, telegráfico o transferencia bancaria. El Ayuntamiento de Bernardos ha encabezado la suscripción con diez mil pesetas.

## GRANDES DESCUENTOS

ALQUILAR  
ES TIRAR  
EL DINERO

La Granja  
Campo de Polo

RESIDENCIAL

ROBLEDO

## PISOS - LOCALES - PARCELAS

ARCO

AGrupación  
RAMIREZ

MAXIMA  
CALIDAD

C/ Calandria, 8  
SAN ILDEFONSO  
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74  
921 43 64 12